

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES DE
CRÉDITO**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
10000000000			A C T I V O	72,562,345,948	60,208,754,305
100200001001			Efectivo y equivalentes de efectivo	9,633,275,945	5,509,836,569
100400001001			Cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	0	0
100600001001			INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0	0
	100600102001		Instrumentos financieros negociables	0	0
	100600102002		Instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
	130600102003		Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto)	0	0
		100600303009	Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	0	0
		100600303010	Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	0	0
101000001001			Deudores por reporto	0	0
101200001001			PRÉSTAMO DE VALORES	0	0
101400001001			Instrumentos financieros derivados	0	0
	101400102001		Con fines de negociación	0	0
	101400102002		Con fines de cobertura	0	0
101600001001			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
	101800104001		Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	52,076,795,145	50,243,923,810
	101800105001		Créditos comerciales	0	0
		101800107001	Actividad empresarial o comercial	0	0
		101800107002	Entidades financieras	0	0
		101800107003	Entidades gubernamentales	0	0
	101800105002		Créditos de consumo	52,076,795,145	50,243,923,810
	101800105003		Créditos a la vivienda	0	0
		101800507023	Media y residencial	0	0
		101800507024	De interés social	0	0
		101800507025	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101800507026	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101800507027	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	101800105004		Créditos otorgados en calidad de agente del Gobierno Federal	0	0
	101800104002		Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	7,190,245,691	1,081,446,867
	101800205005		Créditos comerciales	0	0
		101800506007	Actividad empresarial o comercial	0	0
		101800506008	Entidades financieras	0	0
		101800506009	Entidades gubernamentales	0	0
	101800205006		Créditos de consumo	7,190,245,691	1,081,446,867
	101800205007		Créditos a la vivienda	0	0
		101800706018	Media y residencial	0	0
		101800706019	De interés social	0	0
		101800706020	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101800706021	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101800706022	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	101800104003		Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	2,619,408,661	2,069,503,928
	101800305008		Créditos comerciales	0	0
		101800806023	Actividad empresarial o comercial	0	0
		101800806024	Entidades financieras	0	0
		101800806025	Entidades gubernamentales	0	0
	101800305009		Créditos de consumo	2,619,408,661	2,069,503,928
	101800305010		Créditos a la vivienda	0	0
		101801006034	Media y residencial	0	0
		101801006035	De interés social	0	0
		101801006036	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101801006037	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101801006038	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	101800104004		Cartera de crédito valuada a valor razonable	0	0
	101800405011		Créditos comerciales	0	0
		101801106039	Actividad empresarial o comercial	0	0
		101801106040	Entidades financieras	0	0
		101801106041	Entidades gubernamentales	0	0
	101800405012		Créditos de consumo	0	0
	101800405013		Créditos a la vivienda	0	0
		101801306050	Media y residencial	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: COMPART

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2025

BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES DE
CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
		101801306051	De interés social	0	0
		101801306052	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101801306053	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101801306054	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	131800103001		Cartera de crédito	61,886,449,497	53,394,874,605
	131800103002		Partidas diferidas	363,165,044	366,159,717
	101800103003		ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	-5,491,517,014	-4,285,438,087
	131800102001		Cartera de crédito (neto)	56,758,097,527	49,475,596,235
	131800102002		Derechos de cobro adquiridos (neto)	0	0
131800001001			Total de cartera de crédito (neto)	56,758,097,527	49,475,596,235
102000001001			Activos virtuales	0	0
102200001001			BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	0
132400001001			Otras cuentas por cobrar (neto)	2,060,079,631	1,777,643,447
132600001001			Bienes adjudicados (neto)	0	0
102800001001			Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	0	0
103000001001			Activos relacionados con operaciones discontinuadas	0	0
103200001001			Pagos anticipados y otros activos	82,358,508	169,517,885
133400001001			Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	493,556,560	420,094,081
133600001001			Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	853,354,259	677,302,809
103800001001			INVERSIONES PERMANENTES	206,456	206,456
104000001001			Activo por impuestos a la utilidad diferidos	2,489,131,086	1,937,803,219
134200001001			Activos intangibles (neto)	192,285,976	240,753,604
134400001001			Activos por derechos de uso de activos intangibles (neto)	0	0
104600001001			Crédito mercantil	0	0
200000000000			P A S I V O	53,663,447,505	44,471,326,404
200200001001			CAPTACIÓN TRADICIONAL	24,775,615,084	17,952,763,712
	200200102001		Depósitos de exigibilidad inmediata	3,950,976,848	2,576,330,094
	200200102002		Depósitos a plazo	2,314,849,398	2,013,769,312
		200200203003	Del público en general	2,314,849,398	2,013,769,312
		200200203004	Mercado de dinero	0	0
		200200203005	Fondos especiales	0	0
	200200102003		Títulos de crédito emitidos	18,373,013,076	13,200,770,582
	200200102004		Cuenta global de captación sin movimientos	136,775,762	161,893,724
200400001001			PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	21,712,405,853	20,304,730,416
	200400102001		De exigibilidad inmediata	0	0
	200400102002		De corto plazo	1,284,834,425	3,283,344,059
	200400102003		De largo plazo	20,427,571,428	17,021,386,357
230600001001			VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	0	0
200800001001			ACREEDORES POR REPORTO	0	0
201000001001			PRÉSTAMO DE VALORES	0	0
201200001001			COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	0	0
	201200102001		Reportos	0	0
	201200102002		Préstamo de valores	0	0
	201200102003		Instrumentos financieros derivados	0	0
	201200102004		Otros colaterales vendidos	0	0
201400001001			Instrumentos financieros derivados	0	0
	201400102001		Con fines de negociación	0	0
	201400102002		Con fines de cobertura	0	0
201600001001			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	0	0
201800001001			OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	0
202000001001			Pasivo por arrendamiento	903,479,095	712,571,928
202200001001			Recursos de aplicación restringida recibidos del Gobierno Federal	0	0
202400001001			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4,081,552,257	3,255,713,273
	202400102001		Acreedores por liquidación de operaciones	0	0
	202400102002		Acreedores por cuentas de margen	0	0
	202400102003		Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	0	0
	202400102004		Contribuciones por pagar	811,002,099	687,535,505
	202400102005		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	3,270,550,158	2,568,177,768
202600001001			Pasivos relacionados con grupos de activos mantenidos para la venta	0	0
202800001001			Pasivos relacionados con operaciones discontinuadas	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: COMPART

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2025

BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES DE
CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
20300001001			Instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	203000102001		OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	0	0
	203000102002		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su órgano de gobierno	0	0
	203000102003		Otros	0	0
203200001001			Obligaciones asociadas con el retiro de componentes de propiedades, mobiliario y equipo	0	0
203400001001			Pasivo por impuestos a la utilidad	516,562,624	861,057,883
203600001001			Pasivo por beneficios a los empleados	1,673,832,592	1,384,489,192
203800001001			Créditos diferidos y cobros anticipados	0	0
400000000000			CAPITAL CONTABLE	18,898,898,443	15,737,427,901
440200001001			Participación controladora	18,898,898,443	15,737,427,901
	400200102001		CAPITAL CONTRIBUIDO	947,891,831	857,243,831
		400200103001	Capital social	889,740,000	799,092,000
		400200103002	Capital social no exhibido	0	0
		400200103003	Incremento por actualización del capital social pagado	58,151,831	58,151,831
		400200103004	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0
		400200103005	Incremento por actualización de las aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0
		400200103006	Prima en venta de acciones	0	0
		400200103007	Incremento por actualización de la prima en venta de acciones	0	0
		400200103008	Instrumentos financieros que califican como capital	0	0
		400200103009	Incremento por actualización de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	400200102002		CAPITAL GANADO	17,951,006,612	14,880,184,070
		400200203010	Reservas de capital	889,740,000	799,092,000
		400200203011	Incremento por actualización de reservas de capital	5,623,175	5,623,175
		400200203012	Resultados acumulados	17,301,805,058	14,144,104,359
		400201204003	Resultado de ejercicios anteriores	11,500,447,157	9,330,554,754
		400201204004	Incremento por actualización del resultado de ejercicios anteriores	62,361,202	62,361,202
		430201204005	Resultado neto	5,738,996,699	4,751,188,403
	400200203013		Otros resultados integrales	-246,161,621	-68,635,464
		400201304006	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
		400201304007	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
		400201304008	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0
		400201304009	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0
		400201304010	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
		400201304011	Incremento por actualización de Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
		400201304012	Remediación de beneficios definidos a los empleados	-246,161,621	-68,635,464
		400201304013	Incremento por actualización de la remediación de beneficios definidos a los empleados	0	0
		400201304014	Efecto acumulado por conversión	0	0
		400201304015	Incremento por actualización del efecto acumulado por conversión	0	0
		400201304016	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
		400201304017	Incremento por actualización del resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
	400200203014		Participación en ORI de otras entidades	0	0
	400200203015		Incremento por actualización de la participación en ORI de otras entidades	0	0
700000000000			CUENTAS DE ORDEN	39,958,144,090	33,471,273,294
700200001001			Avales otorgados	0	0
700400001001			Activos y pasivos contingentes	0	0
700600001001			Compromisos crediticios	31,525,741,661	27,570,518,721
700800001001			Bienes en fideicomiso o mandato	0	0
	700800102001		Fideicomisos	0	0
	700800102002		Mandatos	0	0
701000001001			Agente financiero del Gobierno Federal	0	0
701200001001			Bienes en custodia o en administración	0	0
701400001001			Colaterales recibidos por la entidad	0	0
701600001001			Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	0	0
701800001001			Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	53,402,429	37,754,573
702000001001			Otras cuentas de registro	8,379,000,000	5,863,000,000

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04**

AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE INSTITUCIONES DE
CRÉDITO**

SIN CONSOLIDAR

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
500200101001	Ingresos por intereses	35,440,551,598	29,579,637,999
600400101002	Gastos por intereses	6,067,880,000	5,373,407,083
500600101003	Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	0	0
330000000001	MARGEN FINANCIERO	29,372,671,598	24,206,230,916
600800201004	Estimación preventiva para riesgos crediticios	7,256,014,110	5,338,469,396
330000000002	MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	22,116,657,488	18,867,761,520
501000301005	Comisiones y tarifas cobradas	3,949,668,864	2,997,152,828
601200301006	Comisiones y tarifas pagadas	699,865,955	720,353,051
501400301007	Resultado por intermediación	-185,208	4,831,905
501600301008	Otros ingresos (egresos) de la operación	-171,416,362	-169,047,177
501800301009	Subsidios	0	0
602000301010	Gastos de administración y promoción	16,892,549,213	14,289,953,423
330000000003	RESULTADO DE LA OPERACIÓN	8,302,309,614	6,690,392,602
502200401011	Participación en el resultado neto de otras entidades	0	0
330000000004	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	8,302,309,614	6,690,392,602
602400501012	Impuestos a la utilidad	2,563,312,915	1,939,204,199
330000000005	RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS	5,738,996,699	4,751,188,403
502600601013	Operaciones discontinuadas	0	0
330000000006	RESULTADO NETO	5,738,996,699	4,751,188,403
502800701014	Otros Resultados Integrales	-177,526,157	128,899,881
502801402150	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
502801402151	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0
502801402152	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
502801402153	Remediación de beneficios definidos a los empleados	-177,526,157	128,899,881
502801402154	Efecto acumulado por conversión	0	0
502801402155	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
503000701015	Participación en ORI de otras entidades	0	0
330000000007	RESULTADO INTEGRAL	5,561,470,542	4,880,088,284
330000000008	UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA	6	6

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: COMPART

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2025

BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE
CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

Impresión Final

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
		Actividades de operación		
851000102001		Resultado antes de impuestos a la utilidad	8,302,309,614	6,690,392,602
851000102002		Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:	613,218,748	582,290,000
	851000203001	Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	510,069,456	412,423,587
	851000203002	Amortizaciones de activo intangibles	103,149,292	150,725,096
	851000203003	Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	0	0
	851000203004	Participación en el resultado neto de otras entidades	0	0
	851000203005	Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	0	19,141,317
	851000203006	Operaciones discontinuadas	0	0
	851000203007	Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	0	0
851000102003		Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento	2,051,057,644	1,931,005,365
	851000303001	Intereses asociados con préstamos interbancarios y de otros organismos	1,987,844,673	1,879,923,528
	851000303002	Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000303003	Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000303004	Otros intereses	63,212,971	51,081,837
851000102004		Cambios en partidas de operación	-3,180,631,710	-8,326,908,624
	851000403001	Cambios de préstamos interbancarios y de otros organismos	0	0
	851000403002	Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	0	0
	851000403003	Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores)(neto)	0	0
	851000403004	Cambio en deudores por reporto (neto)	0	0
	851000403005	Cambio en préstamo de valores (activo)	0	0
	851000403006	Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	0	0
	851000403007	Cambio de cartera de crédito (neto)	-7,282,501,292	-10,979,667,076
	851000403008	Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	0	0
	851000403009	Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0
	851000403010	Cambio en activos virtuales	0	0
	851000403011	Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	-282,436,184	457,942,577
	851000403012	Cambio en bienes adjudicados (neto)	0	0
	851000403013	Cambio en otros activos operativos (neto)	80,416,516	-104,438,111
	851000403014	Cambio en captación tradicional	6,822,851,372	2,347,218,556
	851000403015	Cambio en acreedores por reporto	0	0
	851000403016	Cambio en préstamo de valores (pasivo)	0	0
	851000403017	Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	0	0
	851000403018	Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	0	0
	851000403019	Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	0	0
	851000403020	Cambio en otros pasivos operativos	0	-92,221,458
	851000403021	Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0	0
	851000403022	Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	69,975,056	274,956,521
	851000403023	Cambio en otras cuentas por pagar	243,387,121	1,003,636,210
	851000403024	Cambio en otras provisiones	582,451,863	301,443,327
	851000403025	Devoluciones de impuestos a la utilidad	0	0
	851000403026	Pagos de impuestos a la utilidad	-3,414,776,162	-1,535,779,170
851000001001		Flujos netos de efectivo de actividades de operación	7,785,954,296	876,779,343
		Actividades de inversión		
	851000202001	Pagos por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
	851000202002	Cobros por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
	851000202003	Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	-306,052,859	-310,656,016
	851000202004	Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	6,381,472	1,781,316
	851000202005	Pagos por operaciones discontinuadas	0	0
	851000202006	Cobros por operaciones discontinuadas	0	0
	851000202007	Pagos por adquisición de subsidiarias	0	0
	851000202008	Cobros por disposición de subsidiarias	0	0
	851000202009	Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	0	0
	851000202010	Cobros por disposición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	0	0
	851000202011	Cobros de dividendos en efectivo de inversiones permanentes	0	0
	851000202012	Pagos por adquisición de activos intangibles	-54,681,664	-45,511,172
	851000202013	Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	0	0
	851000202014	Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	851000202015	Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: COMPART

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2025

BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE
CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

Impresión Final

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
	851000202016	Otros cobros por actividades de inversión	0	0
	851000202017	Otros pagos por actividades de inversión	0	0
	851000001002	Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-354,353,051	-354,385,872
		Actividades de financiamiento		
	851000302001	Cobros por la obtención de préstamos interbancarios y de otros organismos	10,980,000,000	8,815,000,000
	851000302002	Pagos de préstamos interbancarios y de otros organismos	-11,560,169,236	-7,042,671,474
	851000302003	Pagos de pasivo por arrendamiento	-264,779,662	-251,935,736
	851000302004	Cobros por emisión de acciones	0	0
	851000302005	Pagos por reembolsos de capital social	0	0
	851000302006	Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000302007	Pagos asociados a instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000302008	Pagos de dividendos en efectivo	-2,400,000,000	-2,055,000,000
	851000302009	Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0	0
	851000302010	Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000302011	Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000302012	Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	-63,212,971	-51,081,837
	851000302013	Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	0
	851000302014	Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	0
	851000302015	Otros cobros por actividades de financiamiento	0	0
	851000302016	Otros pagos por actividades de financiamiento	0	0
851000001003		Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-3,308,161,869	-585,689,047
	851000000000	Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	4,123,439,376	-63,295,576
	851200000000	Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
	851400000000	Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	5,509,836,569	5,573,132,145
	100200001001	Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	9,633,275,945	5,509,836,569

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**
BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

Concepto	Capital contribuido				Capital Ganado									Total participación de la controladora	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Órgano de Gobierno	Prima en venta de acciones	Instrumentos financieros que califican como capital	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de Instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de Instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	Remedaciones por beneficios definidos a los empleados	Efecto Acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Participación en ORI de otras entidades		
Saldo al inicio del periodo	857,243,831	0	0	0	804,715,175	14,144,104,359	0	0	0	-68,635,464	0	0	0	15,737,427,901	15,737,427,901
Ajustes retrospectivos por cambios contables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo ajustado	857,243,831	0	0	0	804,715,175	14,144,104,359	0	0	0	-68,635,464	0	0	0	15,737,427,901	15,737,427,901
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS															
Aportaciones de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reembolsos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Decreto de dividendos	0	0	0	0	0	-2,400,000,000	0	0	0	0	0	0	0	-2,400,000,000	-2,400,000,000
Capitalización de otros conceptos del capital contable	90,648,000	0	0	0	0	-90,648,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	90,648,000	0	0	0	0	-2,490,648,000	0	0	0	0	0	0	0	-2,400,000,000	-2,400,000,000
MOVIMIENTOS DE RESERVAS															
Reservas de capital	0	0	0	0	90,648,000	-90,648,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL															
Resultado neto	0	0	0	0	0	5,738,996,699	0	0	0	0	0	0	0	5,738,996,699	5,738,996,699
Otros resultados integrales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-177,526,157	0	0	0	-177,526,157	-177,526,157
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Remedición de beneficios definidos a los empleados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-177,526,157	0	0	0	-177,526,157	-177,526,157
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Participación en ORI de otras entidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	5,738,996,699	0	0	0	-177,526,157	0	0	0	5,561,470,542	5,561,470,542
Saldo al final del periodo	947,891,831	0	0	0	895,363,175	17,301,805,058	0	0	0	-246,161,621	0	0	0	18,898,898,443	18,898,898,443

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 1 / 15

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Banco Compartamos, S.A.,
Institución de Banca Múltiple
Insurgentes Sur 1458, Piso 5
Colonia Actipan, Del. Benito Juárez México D.F., C.P. 03230

COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y
SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2025

DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES APLICABLES A LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO EMITIDAS
POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES EN LOS ARTÍCULOS 180 FRACCIÓN I.

CUARTO TRIMESTRE DE 2025

El siguiente análisis se basa en los estados financieros trimestrales del Banco. A
continuación, se presenta un análisis del desempeño de la administración y la situación
financiera del Banco, realizando la comparación entre los resultados financieros

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 2 / 15

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

obtenidos al 31 de diciembre de 2025 contra los obtenidos al 31 de diciembre de 2024 y otra contra los resultados obtenidos al 30 de septiembre de 2025. El análisis fue elaborado de acuerdo con la regulación bancaria mexicana aplicable a las instituciones de crédito y las Normas de Información Financiera aceptadas en México.

Al 31 de diciembre de 2025 el Banco no contaba con transacciones relevantes que no hayan sido registradas en el Estado de Situación Financiera o en el Estado de Resultado Integral. Asimismo, no se tienen inversiones de capital que no sean propias de la operación del Banco.

La información financiera que a continuación se detalla se expresa en millones de pesos, salvo que se indique lo contrario. De acuerdo con la Circular Única de Bancos y a las disposiciones de la CNBV las cifras están expresadas en pesos nominales.

Aspectos relevantes al 4T25

Al cierre del 4T25 el número de clientes activos cerró en 3,496,328, un incremento de 8.6% comparado con los 3,218,455 clientes del 4T24, y un incremento de 2.7% comparado con los 3,404,099 clientes en el 3T25.

•La cartera de crédito total de crédito al 4T25 resultó en Ps. 61,887 millones, un incremento de 15.9% comparado con Ps. 53,395 millones del 4T24, y de 6.5% comparado con Ps. 58,108 millones del 3T25. La cartera está distribuida de la siguiente forma:

oPs. 59,267 millones de cartera de crédito al consumo vigente en etapa 1 y 2, un incremento de 15.5% comparado con Ps. 51,325 millones en el 4T24, y un incremento de 5.7% comparado con Ps. 56,071 millones en el 3T25.

oPs. 2,620 millones de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 (cartera vencida), un incremento de 26.6% comparado con Ps. 2,070 millones del 4T24, debido al crecimiento interanual de la cartera y en especial a la participación de la metodología individual el cual tiene un perfil de riesgo diferente. Respecto al 3T25 muestra un incremento de 28.6% comparado con los Ps. 2,037 millones, debido al incremento de la cartera etapa 3, derivado del crecimiento experimentado durante el trimestre y a un deterioro principalmente en la metodología individual.

•La utilidad neta fue de Ps. 1,396 millones en el 4T25, un incremento del 15.9% comparado con la utilidad de Ps. 1,205 millones del 4T24, principalmente el incremento en los ingresos por intereses y en las comisiones y tarifas cobradas, derivado del crecimiento de la cartera y a la masificación de la colocación de productos de seguros, lo cual contrarrestó el aumento de los gastos de administración y promoción y de la estimación preventiva para riesgos crediticios durante el 4T25; por otro lado, muestra un decremento de 3.9% respecto a la utilidad de Ps. 1,453 millones del 3T25, debido a que el aumento en los ingresos por intereses fue menor al incremento que tuvieron los gastos de administración y promoción y la estimación preventiva para riesgos crediticios durante el trimestre.

•El ROE para el 4T25 resultó en 29.4%, una disminución de 1.5 puntos porcentuales (pp) comparado con el 30.9% del 4T24, debido a que el incremento en el Capital promedio fue mayor al aumento en el Resultado Neto; así mismo, se muestra una disminución de 2.3 pp respecto al 31.7% del 3T25 debido a la disminución del Resultado Neto alcanzado durante el trimestre.

•La red de oficinas de servicio al 4T25 resultó en 430 unidades, mismo nivel que en 4T24 y que el 3T25; la red de sucursales al 4T25 resultó en 152 unidades, 6 más que en 4T24 y 1 más que en 3T25.

•Al cierre del 4T25 el Banco contaba con una plantilla de 18,804 colaboradores, lo que

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 3 / 15

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

representa un incremento 3.9% comparado con los 18,103 colaboradores del 4T24, y un incremento del 0.9% respecto a los 18,632 colaboradores del 3T25, derivado de la decisión de incrementar el personal de campo y operaciones.

Estado de Resultados

Los Ingresos por Intereses totales del Banco provienen principalmente de las siguientes fuentes: i) de los intereses cobrados por los créditos otorgados en los productos de crédito, ii) de los intereses generados por los préstamos de partes relacionadas, iii) de las inversiones, resultado de los rendimientos producidos por los excedentes de tesorería y iv) otros.

Los ingresos por intereses del 4T25 fueron de Ps. 9,518 millones, 21.0% mayor a los Ps. 7,863 millones obtenidos el 4T24, principalmente por un aumento en la colocación de créditos. En su comparativo trimestral, se muestra un incremento de 3.5% comparado con los Ps. 9,193 millones del 3T25, debido al crecimiento de la cartera promedio del trimestre.

Los ingresos por intereses del Banco para el 4T25 se integraron en un 97.8% por los intereses generados de la cartera de consumo, el 1.7% correspondió a inversiones provenientes de los excedentes de tesorería invertidos en valores gubernamentales, C.D. y pagarés bancarios de corto plazo y el resto por los ingresos por el interés de la cartera comercial y otros.

La integración de los ingresos por intereses se muestra en la siguiente tabla:

La principal fuente de ingresos del Banco proviene de su cartera de crédito. Al cierre del 4T25 la cartera total fue de Ps. 61,887 millones, 15.9% mayor que los Ps. 53,395 millones reportados el 4T24, derivado de una mayor atracción y retención de clientes, como consecuencia del incremento en el personal de campo, aunado a una mayor productividad comparado con el mismo periodo del 2024. Respecto al 3T25, se muestra un incremento de 6.5%, comparado con los Ps. 58,108 millones debido a un mayor número de clientes durante el trimestre y por consiguiente, en la cartera promedio del periodo. El comportamiento de los ingresos por intereses está en gran medida en función de la colocación de créditos y de sus condiciones. Al 4T25 se tenían 4,432,616 créditos activos lo que representa un incremento de 10.4% comparado con los 4,014,262 créditos activos al 4T24 y un incremento de 3.2% comparado con los 4,296,804 créditos activos al 3T25.

Gastos por Intereses

Al cierre del 4T25 los gastos por intereses fueron de Ps. 1,519 millones, lo que representa un incremento de 15.1% comparado con Ps. 1,320 millones del 4T24 y un retroceso de 3.9% comparado con los 1,580 mdp del 3T25. Es importante destacar que, en situaciones de volatilidad en los mercados, Banco Compartamos ha tomado la decisión de incrementar la liquidez, misma que se monitorea constantemente para incrementarla por medio de disposiciones o disminuirla mediante colocaciones y/o prepagos en caso de que se considere que el contexto es más estable. Al cierre del 4T25, se incluye alrededor de Ps. 5,600 millones en liquidez extra mantenida para mitigar cualquier potencial volatilidad en los mercados y apoyar el crecimiento esperado en los próximos meses.

Así mismo, es importante considerar que, se incluyen los costos de originación de créditos y los intereses implícitos relacionados con el contrato de arrendamiento, de acuerdo con Normas de Información Financiera en México y las NIIF, que para el 4T25 representan el 37.9%, o Ps. 576 millones, de los gastos por intereses.

Al cierre del 4T25 los gastos por intereses relacionados al financiamiento representaron 9.9% de los ingresos por intereses. Al cierre de diciembre de 2025, el 92% de los pasivos vigentes del Banco fueron pactados a tasa variable.

Fuente: Banco Compartamos

Al cierre del 4T25 el Margen de Interés Neto (MIN) promedio resultó en 48.0%, lo que refleja un incremento marginal de 0.1 pp comparado con el 47.9% del 4T24 debido a que

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 4 / 15

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

el aumento en el Margen Financiero fue ligeramente mayor al incremento en los activos productivos. En su comparativa trimestral, refleja una disminución de 0.4 pp debido a un menor Margen Financiero durante el trimestre.

El saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios en el Estado de Resultados al 4T25 fue de Ps. 2,182 millones, un incremento de 33.8% comparado con los Ps. 1,631 millones del 4T24, debido al fuerte crecimiento anual de 15.9% en la cartera y al fuerte crecimiento de la metodología individual, que demanda mayores provisiones en comparación con la metodología grupal. Así mismo, se muestra un incremento de 14.7% respecto a los Ps. 1,902 millones registrados en 3T25, principalmente por una mayor cartera aunado a un deterioro de la cartera durante el trimestre, principalmente en crédito individual.

El Margen de Interés Neto (MIN) ajustado por riesgos cerró en el 4T25 en Ps. 5,817 millones, un incremento de 18.4% en comparación con los Ps. 4,912 millones del 4T24 y un incremento de 1.9% respecto a los Ps. 5,711 millones del 3T25.

Castigos de créditos incobrables

En la siguiente tabla se muestra el total de castigos de cartera en cada periodo. Al 4T25 el monto de castigos resultó en Ps. 1,462 millones, un incremento de 29.4% comparado con los Ps. 1,130 millones del 4T24, debido principalmente al crecimiento de la cartera. Respecto al trimestre previo, se muestra un incremento de 7.2% comparado con los Ps. 1,364 millones registrados en 3T25, explicado por un mayor número de castigos en el periodo particularmente en crédito individual, comparado con 3T25.

Fuente: Banco Compartamos
Ingresos No Financieros

Las Comisiones y Tarifas Cobradas se derivan principalmente de i) comisiones por la colocación de los seguros vendidos a los clientes, y en una menor proporción por i) cobro de comisiones por pagos atrasados, ii) comisiones por canales alternos y corresponsales y iii) otras comisiones.

Las Comisiones y tarifas cobradas al 4T25 resultaron en Ps. 1,092 millones, un incremento de 10.2% respecto a los Ps. 991 millones del 4T24, derivado principalmente al incremento de cartera y a la masificación y mayor aceptación de productos de seguros en todas las oficinas de servicio, lo que trajo consigo un incremento en las comisiones por intermediación de pólizas de seguros; así mismo, registra un incremento de 6.0% respecto a los Ps. 1,030 millones del 3T25 por una mayor intermediación de seguros derivado del incremento en clientes.

Fuente: Banco Compartamos

Las Comisiones y Tarifas Pagadas se generan por i) comisiones pagadas a canales externos por los servicios de desembolso y cobro de los créditos; ii) el uso de las plataformas de otros Bancos para la atención a clientes del Banco y el uso de las bancas electrónicas y comisiones de tesorería, iii) comisiones por uso del canal Yastás y en menor medida por vi) las comisiones pagadas por los seguros otorgados a los clientes del Banco.

Al 4T25, el rubro de comisiones y tarifas pagadas resultó en Ps. 181 millones, un incremento de 4.6% comparado con Ps. 173 millones del 4T24, principalmente por el incremento de las comisiones bancarias, que fueron compensadas en gran medida por la

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 5 / 15

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

disminución en las comisiones a canales durante el trimestre; así mismo, se muestra un incremento de 1.7% respecto a los Ps. 178 millones del 3T25, por mayores comisiones administrativas y de Tesorería.

Fuente: Banco Compartamos ** comisiones pagadas a corresponsales financieros

El Resultado por Intermediación fue de Ps. 0 millones para el 4T25.

Otros Ingresos (Egresos) de la Operación al 4T25 resultó en una pérdida de Ps. 94 millones; para el 4T24 mostró una pérdida de Ps. 58 millones y para el 3T25 una ganancia de Ps. 23 millones. Esta partida refleja los ingresos o gastos no recurrentes, así como: i) ingresos relacionados a cancelaciones de provisiones, ii) gastos vinculados a Investigación y Desarrollo; iii) Aportaciones al IPAB (anteriormente considerados dentro de gastos de administración y promoción) y iv) Donaciones y otros.

En la siguiente tabla se reflejan los principales rubros que se registran en esta cuenta:

Fuente: Banco Compartamos

Al cierre del 4T25 los Gastos de Operación resultaron en Ps. 4,656 millones, un incremento de 16.1%, comparado con los Ps. 4,010 millones del 4T24 principalmente por un incremento en los gastos de personal como resultado de una mayor base de colaboradores de campo y colaboradores en el área de operaciones, así como por la inflación experimentada entre periodos y otros gastos relacionados con diferentes iniciativas estratégicas que Compartamos está ejecutando para modernizar su operación. Respecto a los Ps. 4,419 millones registrados en el 3T25, se mostró un incremento de 5.4%, principalmente porque a partir del 2025, el Banco modificó su metodología para posibles contingencias fiscales, adaptándola a prácticas similares a las de otros Bancos e instituciones financieras en México. La nueva metodología se basa en el valor esperado aplicado a escenarios de análisis estadístico. El cálculo obtenido con esta nueva metodología representó Ps. 500 millones, que se registraron en el rubro de gastos operativos en el 4T25.

El Índice de Eficiencia al 4T25 resultó en 70.2%, una mejora de 0.5 pp respecto al 70.7% del 4T24, por el incremento en el Resultado de la Operación el cual fue mayor al incremento registrado en los Gastos de Administración y Promoción; por otro lado, muestra un deterioro de 3.1 pp respecto a los 67.1% del 3T25 debido a una disminución en el Resultado de la Operación durante el trimestre.

El índice de eficiencia operativa al 4T25 resultó en 26.6%, mostrando una mejora de 1.1 pp respecto al 27.7% registrado en 4T24 debido a que los activos promedio del trimestre crecieron en mayor medida en relación a los gastos operativos; respecto al 3T25 se muestra una ligera mejora de 0.1 pp respecto a los 26.7%, por la misma situación.

El Resultado Antes de Impuestos al cierre del 4T25 resultó en una ganancia de Ps. 1,978 millones, un incremento de 18.9% respecto los Ps. 1,664 millones reportados en el 4T24; por otro lado, refleja una contracción de 8.7% al compararlo con el resultado de Ps. 2,167 millones del 3T25. Al cierre del 4T25, 4T24 y 3T25, el Banco se encontraba al corriente en el pago de las obligaciones fiscales correspondientes. Desde la constitución del Banco, no se han tenido inversiones de capital comprometidas.

El Resultado Neto al 4T25 fue una ganancia de 1,396 millones en el 4T25, un incremento del 15.9% comparado con la utilidad de Ps. 1,205 millones del 4T24, principalmente el incremento en los ingresos por intereses y en las comisiones y tarifas cobradas, derivado del crecimiento de la cartera y a la masificación de la colocación de productos de seguros, lo cual contrarrestó el aumento de los gastos de administración y promoción y de la estimación preventiva para riesgos crediticios durante el 4T25; por

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 6 / 15

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

otro lado, muestra un decremento de 3.9% respecto a la utilidad de Ps. 1,453 millones del 3T25, debido a que el aumento en los ingresos por intereses fue menor al incremento que tuvieron los gastos de administración y promoción y la estimación preventiva para riesgos crediticios durante el trimestre y a la nueva metodología relacionada a la evaluación de posibles contingencias fiscales.

La rentabilidad sobre el activo ROA fue de 8.0% para el 4T25, un retroceso de 0.30 pp comparado con el 8.3% del 4T24, derivado principalmente a que el incremento en los activos promedio fue mayor al aumento de la utilidad de la compañía. Respecto al 3T25, presenta una disminución de 0.80 pp comparado con el 8.8%, debido a un menor Resultado Neto durante el trimestre.

La rentabilidad sobre el capital ROE para el 4T25 resultó en 29.4%, una disminución de 1.5 pp comparado con el 30.9% del 4T24 debido a que el incremento en el Capital promedio fue mayor al aumento en el Resultado Neto; así mismo, se muestra una disminución de 2.3 pp respecto al 31.7% del 3T25 debido a la disminución del Resultado Neto alcanzado durante el trimestre.

El Banco presenta una alta proporción de Capital Contable comparado con los activos totales, al cierre del 4T25, este indicador resultó en 26.0%, un ligero decremento al comparado con el 26.1% del 4T24 y menor respecto al 28.2% del 3T25.

Requerimientos de Capitalización

Mensualmente se calculan e informan los requerimientos de capitalización de acuerdo con lo establecido en las Reglas para los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple y las sociedades nacionales de crédito, instituciones de banca de desarrollo vigentes. El Índice de Capitalización (ICAP) de Compartamos al 31 de diciembre 2025 es de 29.95%. A partir de enero de 2023, se utiliza el método del indicador de negocio para el cálculo del requerimiento de capital para riesgo operacional.

Integración del capital: Al 31 de diciembre 2025 el capital de Banco estaba como sigue /:

4T25	4T24	3T25
Capital Neto	18,070	18,088
Capital Básico	18,070	18,088
Básico Fundamental	18,070	18,088
Básico No Fundamental	-	-
Capital Complementario	-	-

(Cifras en millones de pesos)

El capital básico está integrado por el capital contable de 18,899 millones de pesos menos 829 millones de pesos de intangibles.

Se cuenta con 2,489 millones de pesos de impuestos diferidos provenientes de diferencias temporales que computan como Capital Básico hasta 1,869 millones de pesos que representa el límite de activos diferidos, mismo que corresponde al 10% del Capital Básico sin impuestos diferidos activos y sin instrumentos de capitalización Bancaria y de impuestos diferidos activos.

Índice de Capitalización	4T25	4T24	3T25
Capital Neto / Activos Riesgo Crédito	36.36%	35.17%	39.52%
Capital Neto / Activos Riesgo Total	29.95%	28.96%	31.71%
Capital Básico / Activos Riesgo Total	29.95%	28.96%	31.71%
Capital fundamental / Activos Riesgo Total	29.95%	28.96%	31.71%

El efectivo e inversiones en instrumentos financieros al cierre del 4T25 sumaron Ps.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 7 / 15

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

9,633 millones, lo que representó un incremento de 74.8% comparado con Ps. 5,510 millones del 4T24, y un incremento de 15.8% comparado con Ps. 8,319 millones del 3T25. Esta cifra corresponde al fondeo necesario para cubrir los gastos operativos, pago de pasivos, y crecimiento de la cartera de Banco Compartamos.

La Cartera Total al cierre del 4T25 fue de Ps. 61,887 millones, 15.9% mayor que los Ps. 53,395 millones reportados al cierre del 4T24; el incremento se debe a un aumento en las colocaciones de crédito, atracción y retención de clientes luego del incremento en la plantilla de colaboradores en campo que se ha tenido en años pasados, la cual está logrando mejores dinámicas en la operación, acompañado de incrementos en la productividad. De igual forma, comparado con el 3T25, se presentó un avance de 6.5% comparado con los Ps. 58,108 millones por la misma razón.

La Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 (Cartera Vencida) al 4T25 fue de Ps. 2,620 millones, representando un indicador de morosidad de 4.23% del total de la cartera de consumo; en el 4T24 la cartera en etapa 3 fue de Ps. 2,070 millones, lo que representó un índice de morosidad de 3.88%; en el 3T25 la cartera vencida fue de Ps. 2,037 millones o 3.51% de índice de morosidad. La cartera vencida reflejó un incremento en su comparativo anual y trimestral derivado al crecimiento en la cartera total, atracción de nuevos clientes, y a la nueva mezcla de productos, en la cual la Metodología Individual está cobrando mayor participación y en su comparativa trimestral se debió al crecimiento en la cartera total aunado a un aumento en la morosidad en la metodología individual.

Las Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios en el balance general al cierre del 4T25 resultaron en Ps. 5,492 millones, 28.2% mayor comparado con los Ps. 4,285 millones del 4T24 debido al crecimiento anual de la cartera; así mismo, tuvieron un incremento de 13.9% comparado con Ps. 4,821 millones del 4T25 por la misma razón, además de una mayor cartera vencida, principalmente en crédito individual.

El Banco cuenta con una cobertura suficiente para hacer frente al índice de morosidad, al cierre del 4T25 el índice de cobertura fue de 209.6%, un incremento comparado con el 207.0% del 4T24 derivado principalmente a que el incremento de las estimaciones preventivas fue ligeramente mayor al aumento que se registró en la cartera vencida (etapa 3); por otro lado, se muestra una disminución respecto al 236.7% del 3T25 debido a un crecimiento mayor de la cartera vencida (etapa 3) del trimestre, con respecto al incremento que tuvieron las estimaciones preventivas en el 4T25. Este indicador está en línea con la metodología requerida por la CNBV, la cual requiere un monto de reserva específico para cada crédito originado y dependiendo de su clasificación se aplica el modelo de cobertura de reserva específica ya sean Créditos Grupales o Créditos Individuales. Es importante resaltar que para nuestro portafolio aplicamos cada metodología según el tipo de crédito, por lo que al 4T25 ~59% corresponde a la metodología de crédito grupal.

Pérdidas por riesgo operacional

El Banco estima que la materialización de sus riesgos operacionales identificados

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 8 / 15

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

generaría una pérdida anual no superior al 0.40% del Ingreso Anualizado del Banco, mismo que al cierre de junio representa el 27% del nivel de tolerancia.

Liquidez

En la operación de Banco Compartamos, las políticas de liquidez son las siguientes:

El Banco tiene la política de mantener disponibilidades líquidas en la tesorería al cierre de cada mes, para hacer frente a los requerimientos de la operación con al menos 30 días de anticipación, que consideren Gastos operativos, crecimiento de Cartera, Vencimientos de pasivos y pago de dividendos.

Índice de liquidez=Liquidez disponible
Requerimientos de operación Tesorería

La estrategia de liquidez se establece en la Comisión ALCO (Asset-Liability Commission).

Nuestras operaciones se mantienen en moneda nacional y contamos con la siguiente política de inversión de dichos recursos:

Políticas de Inversión Corporativas

El objetivo de dichas políticas es contar con lineamientos generales a observar en las operaciones de inversión diaria de los recursos provenientes de excedentes de Tesorería, dentro del marco regulatorio vigente.

1. Tipos de Operación: Las operaciones en que se pueden canalizar los recursos son las siguientes:

- a) Depósito en Ventanilla con Instituciones autorizadas.
- b) Depósito a la vista.
- c) Operaciones de Reporto.
- d) Cruces con contrapartes autorizadas.
- e) Call Money (interbancario y nivelación).
- f) Subastas de Depósito.
- g) Compra y venta de títulos en directo y reporto.
 - Banca Comercial
 - Valores Gubernamentales y Banca de Desarrollo
 - Compra y venta de Fondos de Inversión (constituidos por las operaciones/instrumentos considerados en esta política).
 - Otorgamiento de Mandatos Discrecionales (constituidos por las operaciones/instrumentos considerados en esta política).
- h) Inversiones en moneda extranjera.

2. Monedas: Se podrán realizar inversiones en moneda nacional o moneda extranjera, siempre y cuando se cumpla con las disposiciones emitidas por Banco de México. Se consideran activos para inversión en moneda extranjera los siguientes:

- a) Activos del Mercado de Dinero;
- b) Moneda Extranjera a Recibir, y
- c) Otros activos y derechos distintos a los Activos Líquidos y a los comprendidos en los incisos a) y b) anteriores.

Plazos: Con base en las necesidades de liquidez el plazo se clasifica de la siguiente

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 9 / 15

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

forma:

3. Montos:

Para efectos del límite de Concentración la inversión diaria deberá ser:

- Al menos con 3 contrapartes distintas.
- Se podrá invertir hasta un máximo del 60% del total de la inversión en una sola contraparte.
- No se podrá invertir con contrapartes o emisiones con calificación crediticia menor a mxA-3 (S&P o su equivalente para otras calificadoras) de corto plazo.
- Asimismo, se deberán respetar diariamente los límites por contraparte aprobados través de las líneas de crédito otorgadas para estas operaciones por el Comité de Riesgos

4. Instrumentos de inversión:

Los instrumentos en que se puede operar tanto en reporto, directo y depósitos, son los siguientes:

- a) Títulos Bancarios: Bursatilizados por las instituciones bancarias, principalmente para apoyar las operaciones de crédito para sus clientes o bien para financiar su propio desarrollo o capitalización.
- b) Valores Gubernamentales: Instrumentos de alta liquidez y de bajo riesgo (riesgo soberano) pues algunos son emitidos o garantizados por el propio Gobierno Federal.
- c) Subasta de depósito del Banco de México.
- d) Depósitos de ventanilla: Depósito o cargo en cuenta de inversión a nombre de Compartamos Banco, por el cual la contraparte devolverá una cantidad igual a la recibida más un premio de acuerdo a la tasa pactada al momento de realizar la inversión, amparada por un Certificado o Constancia.

5. Contrapartes:

Se refiere a las instituciones autorizadas con las cuales se pueden realizar diversas operaciones de inversión. La revisión y actualización de las líneas operativas (límites de concentración por contraparte) se realiza por lo menos anualmente con base en la aplicación de la metodología² realizada por el área de Riesgos.

Las contrapartes pueden ser:

- Banca Comercial
- Banca de Desarrollo
- Fideicomisos Públicos
- Casas de Bolsa
- Administradores o Manejadores de Fondos de Inversión
- Banco de México
- Gobierno Federal

a) La incorporación de una nueva contraparte y la línea de operación asignada se aprobarán en el Comité de Riesgos, de igual forma cuando una contraparte incremente o disminuya su línea operativa o por información relacionada con su calidad crediticia se hará del conocimiento del Comité de Riesgos.

b) La Gerencia de Riesgos Financieros (El área de Riesgos) debe dar aviso inmediato a la Subdirección de Tesorería por correo electrónico, en caso de que alguna contraparte

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 10 / 15

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

incumpla con los requisitos de la metodología, o exista información relevante que represente un riesgo para Compartamos Banco, e implique la reducción o cancelación de la línea autorizada, con el fin de actuar de manera inmediata y evitar riesgo en el patrimonio del banco.

c) En caso de que una contraparte cumpla con la metodología y sea autorizada en el Comité de Riesgos, pero existan indicios de incumplimiento, la Tesorería suspenderá en un plazo no mayor a 48 horas, su operación temporalmente hasta que vuelva a sus estándares normales, notifica a la Gerencia de Riesgos Financieros por correo electrónico.

6. Líneas contraparte autorizadas:

a) La Gerencia de Riesgos Financieros (El área de Riesgos) revisará las líneas operativas a fin de modificar o ratificar, contrapartes, montos, calificaciones o factores involucrados en la concertación de las inversiones.

b) El área de Riesgos informará por escrito al área de Tesorería cualquier cambio o modificación a las líneas contrapartes autorizadas, a más tardar al siguiente día hábil de realizar cualquier cambio. En ningún momento se permite la especulación.

7. Clasificación contable:

Para efectos del registro y presentación contable, así como alinear la valuación de las inversiones en instrumentos financieros con el Modelo de Negocio utilizado por la institución, éstas se pueden clasificar en:

- Si el modelo de negocio gestiona sus activos financieros para generar una utilidad a través de recibir las fluctuaciones de un rendimiento contractual de los instrumentos financieros, se deben reconocer a su costo amortizado, y éstos se denominan instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI).

- Si el modelo de negocio gestiona sus activos financieros para generar una utilidad a través de un rendimiento contractual y venderlos en el momento adecuado, éstos se denominan instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV), siendo éstos reconocidos a su valor razonable a través de ORI.

- Finalmente, si el objetivo del modelo de negocio es gestiona sus activos financieros para generar una ganancia con base en su compraventa, estos instrumentos son reconocidos con base en su valor razonable, pero a través de la utilidad o pérdida neta, y se denominan instrumentos financieros negociables (IFN).

Al cierre del 4T25, 4T24 y 3T25, el Banco no cuenta con inversiones en moneda extranjera y el préstamo en dólares representa únicamente el 0.3% de los gastos por intereses del trimestre, por lo que las fluctuaciones en el tipo de cambio no le afectan de manera significativa. Al cierre del 4T25 se contaba con \$16.2 millones de dólares en las cuentas de Banco Compartamos; lo anterior para cubrir gastos operativos cuyos contratos están ligados a esta divisa. Es importante mencionar que las fluctuaciones en la inflación no han afectado las operaciones ni los resultados del Banco.

Fuentes de liquidez y financiamiento

La principal fuente de liquidez del Banco proviene de la cobranza de los créditos que otorga, los cuales tienen frecuencia de pago semanal, bi-semanal o mensual; así como de las utilidades retenidas, adicional e eso el Banco cuenta con otras importantes fuentes de financiamiento, tales como:

- i) Emisiones de deuda de largo plazo (Cebures)
- ii) Préstamos interbancarios y de otros organismos provenientes de instituciones

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 11 / 15

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

nacionales e internacionales.

iii) Emisiones de deuda a corto plazo

iv) Captación tradicional, en sus rubros de depósitos a plazo y mesa de dinero.

Fuente: Banco Compartamos

Las fuentes de fondeo del Banco provienen de líneas de crédito que se tienen con la Banca Múltiple, la Banca de Desarrollo, Multilaterales, emisiones de deuda a largo plazo, captación de personas físicas y morales y Capital.

La distribución de las fuentes de fondeo se presenta a continuación:

Fuente: Banco Compartamos

Es importante mencionar que la distribución va en función de las necesidades de fondeo, del costo y de las condiciones de cada una de las líneas de crédito vigentes.

Endeudamiento y perfil de la deuda contratada

Al 4T25 la deuda bancaria de corto plazo disminuyó en comparación con el 4T24 debido a que se han realizado pagos anticipados de Préstamos con la Banca de Desarrollo con vencimientos del 2026, los cuales se han tomado nuevamente, pero con vencimientos a largo plazo. Respecto al 3T25, también se muestra una disminución por la misma razón.

Por lo que respecta a la deuda bancaria de largo plazo, al comparar el 4T25 con el 4T24, vemos un incremento debido a que en los últimos 12 meses se han realizado disposiciones principalmente con la Banca de Desarrollo, con el objetivo de contar con los recursos necesarios para el crecimiento de cartera. En comparación con el 3T25, muestra un incremento debido a las disposiciones realizadas durante el 4T25, para hacer frente a las necesidades detectadas para crecimiento de cartera y distintos fines corporativos, aunado al refinanciamiento realizado para llevar a largo plazo las disposiciones de la Banca de Desarrollo con vencimiento inicial en 2026.

Con relación a los Certificados Bursátiles (Cebures) al 4T25, se muestra un incremento respecto al 4T24 debido a la colocación de Cebures por un total de Ps. 7,000 millones durante el 2025 lo cual compensó el vencimiento del COMPART20 por Ps. 1,860 millones realizado en el 2T25; así mismo, muestra un incremento respecto al 3T25, debido a la colocación de Ps. 5,000 millones realizado en el 4T25.

Fuente: Banco Compartamos

Fuente: Banco Compartamos

Respecto a los gastos por intereses relacionados al financiamiento, el comparativo del 4T25 respecto al 4T24 reflejó un ligero incremento de 15.1%, debido a que durante los últimos meses se han realizado disposiciones de las líneas de crédito para hacer frente al crecimiento de la cartera. Por otro lado, comparando el 4T25 con el 3T25, se presenta una contracción del 3.9% debido a que la disminución de 50 pb en la tasa de referencia, lo cual compensó el incremento del gasto por los pasivos contratados durante el trimestre, aunado a una disminución en los gastos de originación y arrendamiento del 4T25.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 12 / 15

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

La integración de los gastos por intereses pagados por el financiamiento adquirido y otros rubros se presenta en la siguiente tabla:

Fuente: Banco Compartamos

Los pasivos del Banco en su totalidad están en su mayoría denominados en pesos, teniendo únicamente un pasivo en dólares por 15 millones de dólares pagaderos de manera semestral, cuyos intereses devengados al cierre de junio representan el 0.3% de los intereses por fondeo totales. Al 31 de diciembre de 2025, el Banco no tiene operaciones de instrumentos financieros derivados.

Políticas de capitalización

El capital social del Banco al cierre del 4T25 fue de Ps. 947 millones, Ps. 91 millones más respecto a lo registrado en 4T24 y un monto igual al registrado en 3T25; lo anterior se encuentra alineado al cumplimiento de la Ley de Instituciones de crédito en base al requerimiento de capital social mínimo.

En términos de la Ley de Instituciones de Crédito (LIC), el Banco debe constituir el fondo de reserva de capital separando el 10.0% de sus utilidades de cada ejercicio para constituir la reserva legal, hasta alcanzar una suma igual al 100% del importe del capital social pagado.

Política de distribución de capital

El Consejo de Administración aprobó una política para el pago de dividendos, en apego al Índice de Capitalización que establezca el Comité de Riesgos.

En esta política se establece que el pago anual del dividendo ordinario, previa aprobación de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, será de hasta 40% de las utilidades del año inmediato anterior. Sin embargo, podrán realizarse pagos adicionales, previa aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, "siempre y cuando no se reduzca el índice de capitalización mínimo que establezca el Comité de Riesgos".

Control Interno

El objetivo fundamental del Sistema de Control Interno es garantizar en forma razonable el cumplimiento de los objetivos estratégicos de Compartamos Banco, proporcionando las directrices para que los consejeros, directivos y demás colaboradores las apliquen al momento de implantar, realizar o al evaluar operaciones en cumplimiento de las Leyes, Reglamentos, Regulaciones y, en general, la normativa que le sea aplicable.

El Sistema de Control Interno de Compartamos Banco establece estándares mínimos para el desarrollo de las actividades que llevan a cabo los directivos y colaboradores de Compartamos Banco en el cumplimiento de sus responsabilidades de trabajo y la normatividad existente.

Para lo anterior, contribuye al cumplimiento de los siguientes objetivos específicos:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 13 / 15

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

- Procurar que los mecanismos de operación sean acordes con las estrategias y fines de Compartamos Banco, que permitan prever, identificar, administrar, dar seguimiento y evaluar los riesgos que puedan derivarse del desarrollo de su objeto social, con el propósito de corregir y minimizar las pérdidas en las que se pueda incurrir.
- Delimitar las diferentes funciones y responsabilidades entre los órganos de gobierno, unidades administrativas y colaboradores, a fin de procurar la eficiencia y eficacia en la realización de sus actividades.
- Contar con información financiera, económica, contable, jurídica y administrativa que sea completa, correcta, precisa, íntegra, confiable y oportuna; y que contribuya a la adecuada toma de decisiones.
- Coadyuvar permanentemente con lo establecido en la normatividad aplicable a las actividades de Compartamos Banco.
- Proteger y conservar los activos de Compartamos Banco contra pérdida, uso indebido o irregularidades. Para esto, el Sistema de Control Interno brinda a Compartamos Banco seguridad razonable sobre la utilización adecuada de sus activos acorde a los fines para los que fueron adquiridos, contando con los controles necesarios que eviten robos, desperfectos o mal uso de estos.
- Contar con mecanismos de control que eviten la dependencia de proveedores externos, a fin de que en caso de que se presente algún cambio en la situación de dichos proveedores o en los precios, no detenga la operación de Compartamos Banco.
- Así como aquellos para el adecuado empleo y aprovechamiento de los recursos humanos y materiales, los que regulen y controlen la dependencia de proveedores externos, los que regulen y controlen lo relativo a la instalación y uso de los sistemas automatizados de procesamiento de datos y redes de telecomunicaciones.

Dando cumplimiento al acuerdo establecido por el Reglamento Interior de la BMV en el artículo 4.033.01 Fracc. VIII en materia de Requisitos de Mantenimiento, se dan a conocer los nombres de las Instituciones que dan Cobertura de Análisis a los títulos de deuda emitidos a la fecha de presentación de este reporte.

Fitch Ratings México, S.A. de C.V. (Escala Global y Nacional)
S&P Global Ratings, S.A. de C.V. (Escala Global y Nacional)
Moody's Local MX (Escala Nacional)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 14 / 15

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Anexo - Desglose de Créditos

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación".

Óscar Iván Mancillas Gabriele
Director General

Lic. Mario Ignacio Langarica Ávila
Director Ejecutivo de Finanzas Lic. Francisco Gandarillas Gonzalez
Director Ejecutivo de Gestión de Riesgos, Control Interno y Continuidad.

C.P.C. Oscar Luis Ibarra Burgos

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 15 / 15

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Auditor General Interno C.P.C. Marco Antonio Guadarrama Villalobos
Contralor

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 1 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Estados financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Millones de pesos)

(1)Actividad-

Banco Compartamos, S. A. (la Institución) es una Institución de Banca Múltiple con domicilio en Insurgentes Sur 1458, Colonia Actipan, C. P. 03230, Ciudad de México. La Institución está autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para realizar operaciones de banca múltiple con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito, que comprenden, entre otras, el otorgamiento de créditos, recepción de depósitos, aceptación de préstamos, la operación con valores y otros instrumentos financieros y compra venta de divisas. Gentera, S. A. B. de C. V. (el Grupo) es propietaria del 99.98% de la Institución. El Grupo emite por separado estados financieros consolidados.

(2)Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 25 de febrero de 2026, el Consejo de Administración, el Director General y los funcionarios de Compartamos Servicios, S. A. de C. V. (Compartamos Servicios, entidad

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 2 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

relacionada) quienes desempeñan para la Institución las funciones que se mencionan a continuación, aprobaron la emisión de los estados financieros adjuntos de 2025 y sus correspondientes notas.

Óscar Iván Mancillas Gabriele Director General
Mario Ignacio Langarica Ávila Director Ejecutivo de Finanzas
Marco Antonio Guadarrama Villalobos Director Contraloría
Oscar Luis Ibarra Burgos Auditor General Interno

Los accionistas de la Institución y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de 2025 adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros están preparados con fundamento en la legislación bancaria y de acuerdo con los criterios de contabilidad para instituciones de crédito en México (los Criterios de Contabilidad) establecidos en el Anexo 33 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (las Disposiciones), establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realiza la revisión de su información financiera.

(Continúa)

2

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Los Criterios de Contabilidad establecen que la contabilidad de las instituciones de crédito debe ajustarse a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y Sostenibilidad, A.C. (CINIF) en la NIF A-1 "Marco conceptual de las normas de información financiera", así como lo establecido en el criterio de contabilidad A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad" de la Comisión. Asimismo, establecen que las instituciones deben observar los lineamientos contables de las NIF excepto cuando sea necesario, a juicio de la Comisión, aplicar normatividad o criterios de contabilidad específicos sobre el reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros y los aplicables a su elaboración.

Asimismo, los Criterios de Contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión para las instituciones de crédito, o en un contexto más

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 3 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

amplio, de las NIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas por la NIF A-1 Capítulo 90 "Supletoriedad", y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-1 no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF y el mismo criterio contable, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad" de la Comisión.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables materiales que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

-Notas 3(d) y 7 - Cartera de crédito: definición del modelo de negocio, ya sea para cobrar principal e interés (IFCPI) o para cobrar o vender (IFCV).

-Notas 3(i) y 11 - Arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.

(Continúa)

3

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año, se incluyen en las siguientes notas:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 4 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

-Notas 3(f), 3(g), 7 y 8 - Determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios y recuperabilidad de cuentas por cobrar: supuestos e insumos utilizados en su determinación.

-Notas 3(q) y 16 - Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.

-Notas 3(j) y 17 - Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables y la materialización del activo por impuestos diferidos.

-Notas 3(h), 3(l), 3(m), 10 y 12 - Pruebas de deterioro del valor de activos de larga duración e intangibles: supuestos claves para el importe recuperable, incluyendo la recuperabilidad de los costos de desarrollo.

Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Institución requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Institución cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye la autorización por parte del Consejo de Administración de la contratación de un proveedor de precios.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Institución utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos, que corresponde al nivel más alto, correspondiente a precios obtenidos exclusivamente con datos de entrada de nivel 1.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios) que corresponde a precios obtenidos con datos de entrada nivel 2.

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables), que corresponde al nivel más bajo, para aquellos precios obtenidos con datos de entrada nivel 3.

(Continúa)

4

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 5 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Conforme a lo establecido en las Disposiciones, la Institución determina el valor razonable de los siguientes instrumentos financieros mediante la valuación directa a vector, que consiste en aplicar a la posición en títulos o contratos de la Institución el precio actualizado para valuación proporcionado por un proveedor de precios independiente:

- Valores inscritos en el registro nacional de valores o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión.

El proveedor de precios contratado por la Institución que le proporciona los precios e insumos para la determinación de la valuación de los instrumentos financieros es Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S. A. de C. V.

La nota 16 "Pasivos por beneficios a los empleados" incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o USD, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

d) Presentación del resultado integral

En cumplimiento con el criterio contable D-2 "Estado de resultado integral" establecido por la Comisión, la Institución presenta el resultado integral en un solo estado que incorpora en un único documento todos los rubros que conforman el resultado neto, incrementado o disminuido por los Otros Resultados Integrales (ORI) del período, y se denomina "Estado de resultado integral".

e) Reconocimiento de activos y pasivos en la fecha de concertación

Los estados financieros de la Institución reconocen los activos y pasivos provenientes de inversiones en valores en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

(3) Resumen de las políticas contables importantes-

A partir de la hoja siguiente, se resumen las políticas de contabilidad importantes utilizadas en la preparación de los estados financieros, las cuales han sido aplicadas consistentemente por la Institución, por los años que se presentan.

(Continúa)

5

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 6 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

(Millones de pesos, excepto el valor de la UDI)

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con los Criterios de Contabilidad, los cuales debido a que la Institución opera en un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada en los últimos tres años menor al 26%) conforme a lo establecido en la NIF B-10 "Efectos de la inflación", incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual y acumulado en los últimos tres ejercicios a cada fecha que se indica y los valores de la UDI utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

Inflación

31 de diciembre de UDI Del año Acumulada

20258.6653873.89%13.32%

20248.3409094.50%17.34%

20237.9816024.38%20.83%

(b) Operaciones en moneda extranjera-

Los registros contables están en pesos mexicanos y en monedas extranjeras (principalmente dólar), las que, para efectos de presentación de los estados financieros, en el caso de divisas distintas al dólar se convierten de la moneda respectiva a dólares, conforme lo establece la Comisión, y la equivalencia del dólar con la moneda nacional se convierte al tipo de cambio de cierre de jornada determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio.

(c) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo se reconoce a su valor nominal. Se consideran efectivo, la moneda de curso legal y moneda extranjera en caja, los depósitos en el Banco Central y los depósitos en entidades financieras del país y el extranjero, ya sea en cuentas de cheques y remesas en tránsito.

Los equivalentes de efectivo se reconocen inicialmente a su valor razonable. Éstos incluyen valores a corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo que están sujetos a riesgos poco importantes en su valor (donde estos últimos son aquellos cuyo plazo de vencimiento se prevé dentro de un máximo de 48 horas a partir de su adquisición), entre otros, los préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días hábiles (operaciones de "Call Money"), las compras de divisas que no se consideren instrumentos financieros derivados conforme lo establece el Banco Central en la regulación aplicable, y otros equivalentes de efectivo tales como metales preciosos amonedados e instrumentos financieros de alta liquidez.

(Continúa)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 7 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Las divisas adquiridas que se pacta liquidar en una fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa se reconocen como efectivo y equivalentes de efectivo restringidos; en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de efectivo y equivalentes de efectivo. Los derechos originados por las ventas de divisas se registran en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" y las obligaciones derivadas de las compras de divisas se registran en el rubro de "Acreedores por liquidación de operaciones".

El monto de los sobregiros en cuentas de cheques, el saldo compensado, de divisas a recibir y divisas a entregar, o de algún concepto que integra los equivalentes de efectivo, cuando muestran saldos negativos, se presenta en el rubro de "Otras cuentas por pagar".

Los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan como parte de los ingresos por intereses. Los resultados por valuación y por compraventa y divisas se reconocen en el resultado por intermediación.

El efectivo y equivalentes de efectivo en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de cierre de jornada a la fecha de formulación de estos estados financieros.

Los equivalentes de efectivo restringidos incluyen operaciones por préstamos bancarios documentados con vencimientos menores a tres días hábiles (operaciones "Call Money"), subastas de depósitos y el depósito de regulación monetaria requerido conforme a Ley, ambos constituidos en el Banco Central con el propósito de regular la liquidez del mercado de dinero; dichos depósitos devengan intereses a la tasa de fondeo interbancario. Adicionalmente, incluye el fondo de ahorro de los colaboradores.

(d) Cartera de crédito-

La cartera de crédito se compone de financiamientos otorgados a clientes por la Institución a través de contratos de crédito, los cuales se reconocen cuando son originados.

La cartera de crédito incluye:

Cartera de crédito valuada a costo amortizado. El modelo de negocio de esta cartera de crédito consiste en conservarla para cobrar los flujos de efectivo contractuales y los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden únicamente a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. Se reconoce inicialmente a su valor razonable que corresponde al precio de transacción, es decir al monto neto financiado que resulta de adicionar o restar al monto original de crédito, el seguro que se haya financiado y los costos de transacción e intereses. Para su reconocimiento posterior, la cartera de crédito se valúa a su costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor presente de los flujos de efectivo contractuales por cobrar de la cartera de crédito, más los costos de transacción por amortizar, utilizando el método de interés efectivo y restando la estimación preventiva para riesgos crediticios.

(Continúa)

7

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Los costos de transacción a que se hace referencia incluyen la evaluación crediticia del deudor, preparación y proceso de la documentación del crédito, así como la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada con el tiempo invertido en el desarrollo de esas actividades.

Clasificación de la cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta en las categorías de comercial y consumo, conforme a lo descrito a continuación:

Créditos comerciales. Incluye créditos directos otorgados a entidades financieras distintos a los préstamos interbancarios con un plazo menor a tres días hábiles.

Créditos de consumo. Incluye créditos directos y grupales, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de créditos personales y microcréditos.

El otorgamiento de créditos comerciales y de consumo se realiza con base en el análisis de la solicitud del cliente y las consultas en las sociedades de información crediticia. En algunos casos según se requiere, se hace el análisis de la situación financiera del acreditado y las demás características generales que se establecen en la Ley de Instituciones de Crédito, los manuales y las políticas internas de la Institución.

El control de los créditos de consumo se realiza por medio de visitas periódicas al cliente por parte de personal de la Institución, así como por medio del monitoreo diario de los pagos recibidos a través del sistema, para que el personal asignado dé seguimiento a los créditos con atraso.

La recuperación de los créditos de consumo se lleva a cabo de forma semanal, catorcena o mensual, lo que sucede cuando el cliente realiza el pago de su crédito por medio de depósitos en cuentas bancarias que la Institución contrató con otras instituciones de banca múltiple, exclusivamente para este fin, corresponsales para realizar este tipo de operaciones y a través de sus sucursales.

La evaluación del riesgo crediticio de cada cliente se lleva a cabo verificando el historial crediticio con la Institución, así como con la consulta del comportamiento de dicho cliente en alguna de las dos sociedades de información crediticia.

Las políticas de la Institución para evitar las concentraciones de riesgo crediticio se basan principalmente en el establecimiento de montos máximos de crédito por acreditado.

Líneas de crédito

En el caso de líneas de crédito que la Institución ha otorgado, en las cuales no todo

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 9 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

el monto autorizado esté ejercido, la parte no utilizada de las mismas se reconoce en cuentas de orden como "Compromisos crediticios".

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución, tenía exclusivamente cartera de créditos de consumo a corto plazo en moneda nacional.

(Continúa)

8

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

En caso de que la Institución enajene cartera de crédito previamente castigada, la política de la Institución correspondiente a dicho proceso prevé que los participantes en el mismo sean partes no relacionadas teniendo como finalidad el obtener el mejor precio de mercado posible. En adición se lleva a cabo una evaluación tanto económica como reputacional de cada participante para la toma de decisiones. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución no llevó a cabo enajenaciones de cartera de crédito.

Modelo de negocio de la cartera de crédito

La determinación del modelo de negocio para la cartera de crédito se basa en el historial de cómo la Institución la administra. La Institución considera lo siguiente:

- a) La forma en cómo se determina e informa al encargado de aprobar el modelo (Director General), el desempeño de la cartera de crédito sobre rendimientos asociados a la cobranza contractual.
- b) Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio y de la cartera de crédito y cómo son administrados esos riesgos.
- c) Los lineamientos sobre los que se basa la remuneración de la dirección de negocio, que es con base a cobrar sus flujos contractuales.

La Institución realizó las evaluaciones correspondientes a los términos y características de los contratos de crédito que prevén únicamente flujos que contengan principal e interés a través de plantillas elaborando una prueba a los contratos de crédito, incluyendo todos los aspectos generales y los resultados fueron validados y aprobados por el Director General. Por lo que, la Institución documentó las pruebas con las que determina que la cartera de crédito cumple con el supuesto de que los flujos de efectivo del contrato corresponden únicamente a pagos de principal e interés. La Institución determinó que su modelo de negocio para clasificar la cartera de crédito con base en el objetivo cumple conforme a sus políticas establecidas, consistentemente al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Reclasificaciones del método de valuación

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución no realizó reclasificaciones del método de valuación ya que no existieron cambios del modelo de negocio.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 10 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Renegociaciones

Se consideran renegociaciones a las reestructuras y renovaciones de las operaciones de cartera de crédito, las cuales se describen en la hoja siguiente.

(Continúa)

9

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Reestructuración. Es una renegociación de la que se deriva cualquier modificación a las condiciones originales del crédito, entre las cuales se encuentran:

- cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
- concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito;
- prórroga del plazo del crédito;
- modificación al esquema de pagos pactado.

Renovación. Es una renegociación en la que el saldo de un crédito es liquidado parcial o totalmente por el deudor, sus obligados solidarios u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituya riesgos comunes con el deudor, a través del incremento al monto original del crédito, o bien con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad o con un tercero que por sus nexos patrimoniales con esta última constituya riesgos comunes.

Por las reestructuras, así como por las renovaciones con las que se liquida parcialmente el crédito original, la Institución reconoce una utilidad o pérdida por la diferencia entre los flujos de efectivo del nuevo crédito descontados a la tasa de interés efectiva original y el valor en libros del crédito original a la fecha de la renegociación, sin considerar su estimación preventiva para riesgos crediticios.

Para efectos de lo anterior, se considera valor en libros al monto efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, los cobros de principal e intereses, así como por las quitas y condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hayan otorgado, y en su caso los ingresos o gastos financieros por devengar.

Para la determinación de la tasa de interés efectiva del nuevo crédito, consecuencia de la reestructura o la renovación parcial, al monto financiado se le adicionan los costos de transacción incurridos y el resultado se toma de base para aplicar la tasa de interés efectiva original. Los costos de transacción se reconocen como un cargo o crédito diferido, respectivamente, y se amortizan durante la vida remanente del crédito.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 11 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

(Continúa)

10

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito

La cartera de crédito es evaluada periódicamente a efecto de determinar el riesgo de crédito, el cual representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Institución. El nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito se clasifica por etapas que son, en orden ascendente en su nivel de riesgo, Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3.

Etapa 1

Se refiere a cartera de crédito cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros, es decir que no se encuentra en los supuestos para considerarse en las etapas 2 y 3 que se mencionan posteriormente.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, la Institución considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 1:

-Sobre créditos de consumo no revolvente (Personal y Otros), cuando presentan hasta un mes de atraso.

-En el caso de microcréditos, cuando presentan hasta un mes de atraso.

-En el caso de cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos menores o iguales a 30 días naturales (un mes calendario).

Etapa 2

Incluye créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo desde su reconocimiento inicial y hasta la fecha de los estados financieros conforme a los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 12 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, la Institución considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 2:

- Para créditos de consumo no revolvente, cuando presentan atrasos de más de un mes y hasta tres meses o sus equivalencias.
- Microcréditos, cuando presentan atrasos de más de un mes y hasta tres meses o sus equivalencias.
- Cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos mayores a 30 días naturales (un mes calendario) y menores a 90 días naturales (tres meses calendario).

Los créditos que estando en etapa 2 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a etapa 1.

(Continúa)

11

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Etapa 3

Corresponde a la cartera de crédito con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más eventos, los cuales tienen un impacto significativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos. En específico, se consideran los créditos en esta etapa los siguientes:

1. Aquéllos por los que la Institución tiene conocimiento de que el acreditado ha sido declarado en concurso mercantil.

Sin perjuicio de lo previsto previamente, los créditos que continúan recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles (LCM), así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley, son traspasados a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 cuando incurren en los supuestos previstos por el numeral 2 siguiente.

2. Tratándose de créditos de consumo no revolventes y microcréditos, que han sido pagados parcialmente, cuando los vencimientos de sus adeudos son como sigue:

-Pagos periódicos parciales de principal e interés, cuando presentan 90 días naturales (tres meses calendario) o más de vencidos en capital o interés.

Para créditos de consumo en los que las condiciones de pago establecidas en el contrato establecen pagos con periodicidad menor a un mes calendario, la Institución considera las siguientes equivalencias:

Periodicidad de pago contractual

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 13 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Equivalencia
90 días
CatorcenalMás de 6 catorcenas
SemanalMás de 13 semanas

Asimismo, en caso de que el plazo fijado venciera en un día inhábil, se entenderá concluido dicho plazo el primer día hábil siguiente.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, la Institución considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 3, que se mencionan a continuación:

-Para créditos de consumo no revolvente cuando presenta atrasos mayores a tres meses.
-Microcréditos, cuando presentan atrasos mayores a tres meses.
-Cartera de crédito comercial, si presenta atrasos mayores o iguales a 90 días naturales (3 meses calendario).

(Continúa)
12

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Los créditos que estando en etapa 3 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a etapa 1.

Efecto de renegociaciones en el nivel de riesgo de crédito.

Los créditos con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 que se reestructuren o renueven no se reclasifican a una etapa con menor riesgo de crédito por efecto de su reestructura o renovación, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, que se reestructuren o renueven, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, podrán permanecer en la misma categoría, únicamente cuando:

a) el acreditado hubiere cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración, y
b) el acreditado hubiere cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

Cuando se trate de créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, deberán traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, salvo que el acreditado hubiere:

a) liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración;
b) cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
c) cubierto el 60% del monto original del crédito.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 14 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

En caso de no cumplirse las condiciones descritas en los párrafos anteriores, según corresponda, el crédito deberá traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito desde el momento en que se reestructure o renueve y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Se considerará cumplido el requisito a que se refieren los párrafos anteriores en sus correspondientes incisos a), cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no exceda al menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días.

Los créditos con riesgo de crédito en etapa 1 o etapa 2 que se reestructuren o renueven en más de una ocasión, son traspasados a cartera con riesgo de crédito en etapa 3, excepto cuando la Institución cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del deudor. En el caso de cartera comercial, tales elementos son debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

Cuando exista un saldo pendiente de amortizar correspondiente a la utilidad o pérdida por efecto de renegociación y el crédito deba ser traspasado a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 de conformidad con el párrafo anterior, la entidad deberá reconocer dicho saldo en el resultado del ejercicio.

(Continúa)

13

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

En el caso mediante una reestructura o renovación se consoliden diversos créditos por la Institución a un mismo acreditado, se deberá analizar cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran o renovaran por separado y, si de tal análisis se concluye que uno o mas de dichos créditos se habrían traspasado a cartera con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 por efecto de dicha reestructura o renovación, entonces el saldo total del crédito consolidado deberá traspasarse a la categoría que correspondería al crédito objeto de consolidación con mayor riesgo de crédito.

Los créditos clasificados en el nivel de riesgo de crédito etapa 2 por efecto de una reestructura son evaluados periódicamente a fin de determinar si existe un incremento en su riesgo que origine que deben ser traspasados a la etapa de riesgo de crédito 3, conforme a lo descrito en el primer párrafo de la subsección "Etapa 3" de esta nota.

Los créditos no son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, por efecto de su reestructuración, si a la fecha de la operación presentan cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las condiciones originales del crédito:

-Tasa de interés: cuando se mejora al acreditado la tasa de interés pactada.

-Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago permite la omisión de pago en período alguno.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 15 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Se deberá suspender la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como con riesgo de crédito etapa 3. Asimismo, se deberán reconocer, el saldo pendiente de amortizar de los costos de transacción, y en caso de existir, el efecto de la utilidad o pérdida en renegociación pendiente de amortizar contra los resultados del ejercicio.

En tanto el crédito se mantenga en cartera con riesgo de crédito etapa 3, el control de los intereses se lleva en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses".

Cuando los intereses registrados en cuentas de orden conforme al párrafo anterior son condonados o se castigan, se cancela de las cuentas de orden sin afectar el rubro de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Pago sostenido del crédito.

Se considera que existe pago sostenido cuando el acreditado cubre el monto total exigible de principal e intereses sin retraso cuando se trata de amortizaciones menores o iguales a 60 días, se cubre un mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito.

El pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados, no se considera pago sostenido.

(Continúa)

14

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Los créditos que por efecto de una reestructura o renovación son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, hasta acreditar pago sostenido y en consecuencia ser traspasados a la etapa inmediata siguiente con menor riesgo de crédito excepto cuando se trate de créditos reestructurados que se hubieren otorgado por un plazo menor o igual a 6 meses y que no sean reestructurados o renovados consecutivamente por el mismo plazo, los cuales deberán cumplir lo siguiente: se acredita pago sostenido del crédito cuando el acreditado cubre el monto total exigible de principal e intereses sin retraso, con un mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito cuando se trate de amortizaciones menores o iguales a 60 días, o el pago de dos amortizaciones en caso de créditos con periodos de entre 61 y 90 días naturales, y en el caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 90 días naturales, el pago de una amortización.

En el caso de los créditos consolidados, si dos o más créditos originan el traspaso a cartera con riesgo etapa 2 o etapa 3, para determinar las amortizaciones requeridas para la existencia de pago sostenido, se considera el esquema original de pagos de crédito cuyas amortizaciones equivalgan al plazo más extenso.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 16 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

El interés efectivo determinado mediante la aplicación de la tasa de interés efectiva se reconoce conforme se devenga. El interés efectivo incluye el devengamiento de los intereses de cartera, presentado en el rubro de "Ingresos por intereses", así como la amortización de los costos de transacción por el otorgamiento de crédito presentada en el rubro de "Gastos por intereses".

Debe cuantificarse el precio de la transacción que corresponde al monto neto financiado, que resulta de adicionar o restar al monto original del crédito, el seguro que se hubiere financiado y los costos de transacción e intereses. Dicho precio de transacción será la base de la cartera de crédito en el reconocimiento inicial y será la base para aplicar el método de interés efectivo con la tasa de interés efectiva; es decir, es la base para el cálculo del costo amortizado de la cartera de crédito para su reconocimiento posterior.

El saldo en la cartera de crédito será el monto efectivamente otorgado al acreditado y se registrará de forma independiente de los costos de transacción, los cuales se reconocerán como un cargo diferido y deberán amortizarse contra los resultados del ejercicio durante la vida del crédito, conforme a la tasa de interés efectiva.

Cualquier otro gasto que no esté asociado al otorgamiento del crédito tal como los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de políticas de crédito, serán reconocidos directamente en los resultados del ejercicio conforme se devenguen en el rubro que les corresponda de acuerdo con la naturaleza del gasto.

Para determinar la tasa de interés efectiva, la Institución realiza lo siguiente:

1. Determina el monto de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Consiste en sumar el principal y los intereses que se recibirán conforme al esquema de pagos del crédito, durante el plazo contractual.

(Continúa)

15

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

2. Determinar el interés efectivo. Es el resultado de restar a los flujos de efectivo futuros estimados a recibir, el monto neto financiado determinado como se describe el párrafo anterior.

3. Determinar la tasa de interés efectiva. Representa la relación entre el interés efectivo y el monto neto financiado.

Las comisiones reconocidas con posterioridad al otorgamiento de crédito que se generan como parte del atraso de dichos créditos, se reconocen contra los resultados del ejercicio conforme se incurren.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 17 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

(e) Partidas diferidas-

Se integra por el monto neto de costos de transacción por otorgamiento de crédito.

(f) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada categoría de la cartera de crédito se realiza con base en las metodologías generales establecidas en las Disposiciones, las cuales se basan en el enfoque de Pérdida Esperada, que se determina multiplicando la Probabilidad de Incumplimiento (PI) por el producto de la Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento (SP) y la Exposición al Incumplimiento (EI).

La Probabilidad de Incumplimiento es la probabilidad expresada como porcentaje de que ocurra cualquiera o ambas de las siguientes circunstancias con relación a un deudor específico:

a) El deudor se encuentra en situación de mora durante 90 días naturales o más respecto a cualquier obligación crediticia frente a la Institución, o bien dicha obligación crediticia cumple con los supuestos para ser clasificada con riesgo de crédito etapa 3, descritos anteriormente.

b) Se considera probable que el deudor no abone la totalidad de sus obligaciones crediticias frente a la Institución.

La Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento corresponde a la intensidad de la pérdida en caso de incumplimiento expresada como porcentaje de la Exposición al Incumplimiento, una vez tomados en cuenta el valor de las garantías y los costos asociados a los procesos de realización (judiciales, administrativos de cobranza y de escrituración, entre otros).

La Exposición al Incumplimiento es la posición esperada, bruta de reservas, de la operación de crédito si se produce el incumplimiento del deudor. La Exposición al Incumplimiento no puede ser inferior a la cantidad dispuesta de la operación al momento del cálculo del requerimiento de capital.

Sobre los créditos con riesgo de crédito en etapa 3 que son sujetos de reestructuración la Institución no capitaliza los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden.

(Continúa)

16

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Cartera de crédito comercial

El cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito comercial se realiza conforme a la metodología general establecida por la

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 18 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Comisión, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos, que para la Institución se clasifican en Entidades Financieras.

Para el cálculo de la PI de los créditos comerciales se realiza de acuerdo con las Disposiciones, conforme a cada uno de los grupos descritos anteriormente, que consiste en evaluar factores cuantitativos y cualitativos del acreditado y asignarles un puntaje crediticio, el cual es totalizado y utilizado para calcular la PI.

Para el cálculo de la SP, si los créditos carecen de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito, se determina conforme a los meses transcurridos de atraso, dependiendo del grupo al que pertenecen, asimismo, se considera la determinación de la SP mediante un cálculo diferenciado para los créditos de acreditados que han sido declarados en concurso mercantil.

La EI en el caso de líneas crédito no comprometidas que son cancelables incondicionalmente o que permiten la cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso de la Institución, corresponde al saldo insoluto del crédito.

Cartera de crédito de consumo

La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito de consumo se determina conforme a la metodología general establecida por la Comisión, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos.

El cálculo de las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente considera lo siguiente: (i) monto exigible, (ii) pago realizado, (iii) atraso, (iv) antigüedad del acreditado en la Institución, (v) antigüedad del acreditado con instituciones, (vi) monto a pagar a la Institución, (vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, (viii) saldo reportado en las sociedades de información crediticia, (ix) endeudamiento, (x) ingreso mensual del acreditado, (xi) importe original del crédito y (xii) saldo del crédito.

Grado de riesgo de la estimación preventiva para riesgos crediticios

Las reservas preventivas constituidas por la Institución son clasificadas conforme a su grado de riesgo, de acuerdo con la siguiente tabla que se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

17

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 19 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Rangos de porcentaje de estimación preventiva

Grado

de riesgoConsumo No Revolvente

Comercial

De:A:De:A:

A-10%2.0%0%0.90%

A-22.01%3.0%0.91%1.5%

B-13.01%4.0%1.51%2.0%

B-24.01%5.0%2.01%2.5%

B-35.01%6.0%2.51%5.0%

C-16.01%8.0%5.01%10.0%

C-28.01%15.0%10.01%15.5%

D15.01%35.0%15.51%45.0%

E35.01% 100%45.01%100%

Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera de crédito

La Institución evalúa periódicamente si un crédito con riesgo crédito en etapa 3 debe permanecer en el estado de situación financiera o bien ser castigado. Para ello, la Institución tiene la política de castigar los créditos de consumo pendientes de cobro que cuentan con 180 días después de ser considerados como etapa 3, ya que, durante dicho plazo, una vez agotadas las gestiones de recuperación, se determina su imposibilidad práctica de cobro, excepto en casos en donde la Administración determine que un crédito o grupo de créditos debe de castigarse previo a este plazo de días. Dicho castigo se realiza durante los primeros días de cada mes, considerando los créditos que cumplan con dicho plazo hasta el último día del mes inmediato anterior, cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. En el evento que el saldo del crédito a castigar exceda el correspondiente a su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia. El castigo se reconoce cancelando el saldo del crédito que determine la Administración, contra la estimación preventiva para riesgo crediticios.

En todo caso, la Institución cuenta con evidencia de las gestiones formales de cobro que se han ejercido respecto de estos créditos, así como de los elementos que acreditan la imposibilidad práctica de recuperación del crédito de acuerdo con sus políticas internas establecidas en el manual de crédito.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados del estado de situación financiera es reconocida en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

Los costos y gastos incurridos por la recuperación de cartera de crédito deberán reconocerse como un gasto dentro del rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

Quitas, condonaciones y bonificaciones sobre la cartera

Las quitas, condonaciones y bonificaciones sobre el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total que la Institución realice a los acreditados se realizarán cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios asociada al crédito y, si esta es menor al monto perdonado, la Institución previamente constituye estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

(Continúa)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 20 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

18

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

La cancelación de la estimación preventiva sobre las quitas, condonaciones y bonificaciones sobre la cartera es aplicable a los montos perdonados derivado de incrementos en el riesgo crédito, en caso contrario deberán disminuirse de los ingresos que le dieron origen.

Cancelación de excedentes en la estimación preventiva para riesgos crediticios

El excedente de la estimación preventiva para riesgos crediticios se deberá cancelar del estado de situación financiera contra los resultados del ejercicio, afectando el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

(g)Otras cuentas por cobrar, neto-

Representan, entre otras, los adeudos de los corresponsales, las partidas directamente relacionadas con la cartera de crédito a las cuales se les determina una estimación de pérdidas crediticias esperadas basada en el mismo porcentaje de riesgo asignado para el crédito asociado, y saldos a favor de impuestos.

Para las demás cuentas por cobrar la Institución utiliza las soluciones prácticas a que se refiere la NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", a través de la constitución de estimaciones por el importe total del adeudo considerando los siguientes plazos:

- a) a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
- b) a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

No se constituirá estimación de pérdidas crediticias esperadas por:

- a) saldos a favor de impuestos, e
- b) impuesto al valor agregado acreditable.

La Administración considera que la estimación de pérdidas crediticias esperadas es suficiente para absorber pérdidas conforme a las políticas establecidas por la Institución.

(h) Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo, se expresa como sigue: i) Adquisiciones realizadas a partir del 1º de enero de 2008, a su costo de adquisición, y ii) Adquisiciones de origen nacional realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores de inflación derivados de las UDI's hasta el 31 de diciembre de 2007.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimados por la Administración. Las vidas útiles totales y las tasas

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 21 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

anuales de depreciación y amortización de los principales grupos de activos se mencionan en la hoja siguiente.

(Continúa)

19

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Años Tasa de depreciación y amortización
Mobiliario y equipo de oficina 10 años 10%
Equipo de transporte 4 años 25%
Equipo de cómputo 1.5 y 3.3 años 30% y 67%
Otros:

Adaptaciones y mejoras**

Equipo de telecomunicaciones 10 años 10%

*La tasa y años de amortización para las adaptaciones y mejoras es de acuerdo con la vigencia del contrato de arrendamiento de cada inmueble.

(i) Arrendamientos-

Al inicio de un contrato, la Institución evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Institución utiliza la definición de arrendamiento de la NIF D-5 "Arrendamientos".

Para evaluar si un contrato transmite el control del derecho de uso de un activo identificado, la Institución evalúa si:

1el contrato implica el uso de un activo identificado; esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no es identificable;

2la Institución tiene derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante todo el período de uso; y

3la Institución tiene derecho a dirigir el uso del activo. La Institución tiene este derecho cuando tiene el derecho a tomar las decisiones más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y para qué propósito se usa el activo está predeterminada, la Institución tiene el derecho de dirigir el uso del activo si:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 22 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

-La Institución tiene derecho a operar el activo; o
-La Institución diseñó el activo de una manera que predetermina cómo y para qué propósito será utilizado.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Institución asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento o servicio sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, la Institución ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento, como un solo componente de arrendamiento.

(Continúa)

20

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

La Institución reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Institución al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Institución ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedades y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta por ciertas nuevas valuaciones del pasivo por arrendamiento como cambios en el monto de la renta por ajuste de inflación.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental de financiamiento de la Institución. Generalmente, la Institución usa su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

La Institución determina su tasa incremental de financiamiento obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento (como plazo del arrendamiento y moneda en que se encuentran denominados los pagos) y el tipo de activo arrendado.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 23 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Los pagos de arrendamiento incluidos en la valuación del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos en sustancia fijos;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente valuados utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Institución está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Institución está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y las sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Institución esté razonablemente segura de no terminar antes de tiempo.

(Continúa)

21

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

El pasivo por arrendamiento se valúa al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a valorar cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Institución, del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Institución cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago en sustancia fijo de arrendamiento modificado.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a valorar de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Adicionalmente, bajo la NIF D-5 se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento. Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen los salidos de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en los salidos de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento de equipo de transporte se valoraron al valor presente de los pagos futuros de cada arrendamiento, descontados con la tasa de interés implícita; para el

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 24 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

resto de los arrendamientos, con características razonablemente similares, la tasa única utilizada para descontar los pagos futuros es la tasa incremental de financiamiento.

(j) Impuesto a la utilidad y Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El impuesto a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales y legales vigentes.

El impuesto a la utilidad diferido y la PTU diferida se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de estos. Se reconocen impuesto a la utilidad y PTU diferidos (activo y pasivo) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuesto a la utilidad por pérdidas fiscales por amortizar y créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuesto a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El impuesto a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto por aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en el capital contable en el rubro de "Otros Resultados Integrales (ORI)". La PTU causada y diferida se reconoce dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" en el Estado de Resultado Integral.

Tratamientos fiscales inciertos en el impuesto a la utilidad

La aceptación o no de un tratamiento fiscal en la determinación del impuesto a la utilidad puede no ser conocida hasta que la autoridad fiscal correspondiente o los tribunales de justicia se pronuncien sobre el caso en el futuro.

(Continúa)

22

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Por consiguiente, la posibilidad de revisión de un tratamiento fiscal específico por parte de la autoridad fiscal puede provocar una incertidumbre que afecte el reconocimiento contable de un activo o un pasivo por impuestos a la utilidad, ya se causados o diferidos. En estos casos, la Institución atiende a las siguientes cuestiones:

a) Las bases sobre las cuales se determina el impuesto causado y el sustento de dichas bases; y/o

b) La forma en que se espera que la autoridad fiscal haga revisiones y emita una

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 25 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

resolución al respecto.

Revisión de las autoridades fiscales

Al evaluar si, y cómo, un tratamiento fiscal incierto afecta la determinación de: el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas fiscales por amortizar, los créditos fiscales no utilizados y las tasas fiscales aplicadas (en conjunto, las determinaciones fiscales), una entidad debe suponer que la autoridad fiscal revisará tales determinaciones fiscales y tendrá conocimiento total de toda la información relativa cuando lleve a cabo esas revisiones.

Métodos para estimar la incertidumbre

La Institución evalúa si es probable que la autoridad acepte o no un tratamiento fiscal incierto. Si concluye que es probable que será aceptado, la entidad hará sus determinaciones fiscales de forma congruente con dicho tratamiento fiscal utilizado o que esté previsto utilizar en el cálculo de su impuesto a la utilidad causado. Si se concluye que es probable que no será aceptado, la entidad refleja el efecto de la incertidumbre al hacer sus determinaciones fiscales, a través del método de valor esperado. Incluyendo dentro de la incertidumbre, las multas, actualizaciones y recargos cuando así proceda.

Método de valor esperado - es el valor resultante de la suma de los distintos importes ponderados por su probabilidad de ocurrencia, en un rango de resultados posibles. El valor esperado es el que puede predecir mejor la resolución de la incertidumbre, si existe un rango de resultados posible.

Si un tratamiento fiscal incierto afecta al impuesto causado y al impuesto diferido, la entidad debe realizar juicios y estimaciones consistentes en la determinación de ambos.

Cambios en hechos y circunstancias

La Institución evalúa nuevamente un juicio o una estimación de un tratamiento fiscal incierto en el contexto de la ley fiscal aplicable, si cambian los hechos y circunstancias sobre los que se basaron inicialmente, o bien, si surge nueva información que afecta al juicio o estimación. La entidad dichos cambios en las estimaciones de forma prospectiva, y en caso de que hayan ocurrido los cambios durante el periodo posterior, es decir, entre la fecha de los estados financieros y su fecha de emisión, dichos cambios deben reconocerse o revelarse conforme la norma contable.

(k) Pagos anticipados y otros activos-

El rubro se integra principalmente de depósitos en garantía, seguros y gastos pagados por anticipado y PTU diferida. Los pagos anticipados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se encuentran sujetos a pérdidas por deterioro, ni a reversiones por pérdidas por deterioro, toda vez que éstos aún tienen la capacidad para generar beneficios económicos futuros.

(Continúa)

23

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 26 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

(Millones de pesos)

(l) Activos intangibles-

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente al desarrollo de un sistema electrónico para el registro y control de la operación bancaria, licencias y software. Estos activos se registraron a su costo de adquisición o desarrollo y se amortizan en línea recta con base en la vida útil de los intangibles estimada por la Administración de la Institución.

(m) Deterioro de activos de larga duración-

La Institución evalúa periódicamente los valores actualizados de los activos de larga duración e intangibles para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, la Institución registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor actualizado o de realización, el menor.

Los activos de larga duración, tangibles e intangibles, están sujetos a pruebas de deterioro, en el caso de los activos con vida indefinida, las pruebas se realizan anualmente y en el caso de los activos con vida definida, éstas se realizan cuando existen indicios de deterioro.

(n) Captación tradicional-

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata, los depósitos a plazo del público en general y la cuenta global de captación sin movimientos en moneda nacional, mismos que se registran al costo de captación o colocación, los intereses se reconocen en resultados en línea recta conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses".

Cuando transcurren tres años contados a partir de que los recursos se depositen en la cuenta global de captación sin movimientos, cuyo importe no exceda por cuenta, al equivalente de trescientos días de salario mínimo general vigente en la Ciudad de México, estos prescriben en favor del patrimonio de la beneficencia pública; por lo que la Institución estará obligada a enterar los recursos correspondientes a la beneficencia pública dentro de un plazo máximo de quince días contados a partir del 31 de diciembre del año en que se cumpla el supuesto previsto anteriormente descrito.

Adicionalmente la captación incluye los títulos de crédito emitidos (Instrumento Financiero por Pagar), los cuales se reconocen inicialmente:

a) al precio de la transacción por el financiamiento recibido, sumando o restando los gastos de emisión, tales como comisiones, honorarios y cuotas e intereses,

b) la Institución determina el valor futuro de los flujos de efectivo estimados que se pagarán por principal e intereses contractuales, durante el plazo remanente del Instrumento Financiero por Pagar (IFP),

(Continúa)

24

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

c) la Institución determina la tasa de interés efectiva con base en lo establecido en la NIF C-19 "Instrumentos Financieros por pagar", que se calcula considerando la relación entre los montos determinados en los dos incisos anteriores,

d) la Institución evalúa si la tasa determinada se encuentra dentro del mercado, comparándola con una tasa de interés que considere el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago para financiamientos similares, a los que tenga acceso.

e) Sólo en caso de que la tasa de interés de mercado sea sustancialmente distinta a la tasa efectiva, debe utilizarse la tasa de mercado como la tasa de interés efectiva en la valuación del instrumento, reconociendo en la utilidad o pérdida neta los efectos que se produzcan en el valor del IFP por el cambio de tasa de interés.

Aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal deberán reconocer un crédito o cargo diferido por la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo, debiendo reconocerse en los resultados del ejercicio como un ingreso o gasto por interés conforme se devengue, tomando en consideración el plazo del título que les dio origen.

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Institución valúa los IFP a su costo amortizado. El costo amortizado incluye, entre otros, los incrementos por el interés efectivo devengado y las disposiciones por los pagos de principal e interés. El interés efectivo se reconoce en el periodo que se devenga en el rubro de "Gastos por intereses".

(o) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Se refieren principalmente a préstamos obtenidos de bancos nacionales, financiamientos provenientes de instituciones de banca de desarrollo y fondos de fomento dirigidos a financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo del país, en moneda nacional o extranjera. Los préstamos se registran al valor contractual de la obligación, los denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio publicado por el Banco Central, reconociendo los intereses contractuales en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses".

Los préstamos se reconocen inicialmente al precio de la transacción, adicionados o restados por los costos de transacción, así como otras partidas pagadas por anticipado, tales como comisiones e intereses, la Institución deberá determinar el valor futuro de los flujos de efectivo estimados que se pagarán por principal e intereses contractuales, durante el plazo remanente del préstamo o en un plazo menor, si es que existe una probabilidad de prepago u otra circunstancia que requiera utilizar un plazo menor.

La Institución deberá determinar la tasa de interés efectiva, para su cálculo la Institución estima los flujos de efectivo esperados considerando todos los términos

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 28 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

contractuales del IFP (tales como prepago, extensión, reembolso anticipado y otras opciones similares), adicionalmente, debe evaluar si la tasa de interés efectiva determinada se encuentra dentro del mercado, comparándola con una tasa de interés que considere el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago para financiamientos similares, a los que tenga acceso la entidad.

(Continúa)

25

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Si la Institución recibe un préstamo con una tasa de interés contractual que esté sustancialmente fuera de mercado, pero se paga una comisión por adelantado al inicio del crédito al determinar la tasa de interés efectiva con base en los anteriores párrafos, debe tomarse en cuenta dicha comisión.

Los préstamos obtenidos por la Institución por los años terminados el 31 de diciembre del 2025 y 2024 no fueron sujetos a costos de transacción.

(p)Otras cuentas por pagar-

Las otras cuentas por pagar incluyen provisiones, acreedores diversos por prestación de bienes y servicios, Impuesto al valor agregado (IVA) trasladado, otros impuestos y contribuciones por pagar.

Los pasivos de la Institución se valúan y reconocen en el estado de situación financiera, para tal efecto deberán cumplir con la característica de ser una obligación presente, donde la transferencia de activos o presentación de servicios sea probable, surja como consecuencia de un evento pasado y su cuantía y vencimiento se encuentran claramente establecidos.

La Institución reconoce una provisión cuando su cuantía o vencimientos son inciertos y se cumplen las siguientes condiciones: a) existe una obligación presente resultante de un evento pasado a cargo de la entidad, b) es probable que se presente la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y c) la obligación puede ser estimada razonablemente. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

(q)Pasivo por beneficios a los empleados-

Los beneficios otorgados por la Institución a sus empleados se describen a continuación:

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar, si la Institución tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 29 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Institución en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida) y que se espera que la Institución pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los colaboradores han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

(Continúa)

26

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Institución no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post-Empleo

La Institución tiene implementado un plan de pensiones por jubilación cuya finalidad es que el personal al jubilarse reciba un ingreso adicional a través de este plan.

El plan de pensiones por jubilación que se estableció es un esquema mixto en el cual el beneficio que se otorga al personal se deriva de dos componentes los cuales se mencionan a continuación:

- A. Plan de contribución definida.
- B. Planes de beneficio definido.

El plan de contribución definida:

Las obligaciones por aportaciones al plan de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados.

El plan de contribución definida se fondea con las contribuciones tanto de la Institución como de los empleados.

Planes de beneficios definidos:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 30 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

La obligación neta de la Institución correspondiente a los planes de beneficios definidos por planes de pensiones, prima de antigüedad y beneficios por terminación de la relación laboral, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para la Institución, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación.

(Continúa)

27

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

La Institución determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte del rubro de "Remediones por beneficios definidos a los empleados" dentro del ORI.

La Institución tiene la obligación de pagar una indemnización a los colaboradores en caso de despido injustificado.

(r)Capital contable-

El capital social, las reservas de capital y el resultado de ejercicios anteriores se expresan como sigue:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 31 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

i) movimientos realizados a partir del 1o. de enero de 2008, a su costo histórico, y
ii) movimientos realizados antes del 1o. de enero de 2008, a sus valores actualizados,
los cuales fueron determinados mediante la aplicación hasta el 31 de diciembre de 2007
de factores de inflación derivados de las UDIS.

(s) Resultado integral-

Representa el resultado neto y otros resultados integrales que incluye, remedios por beneficios definidos a los empleados neto de impuestos diferidos.

(t) Reconocimiento de ingresos-

Los rendimientos que generan el efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en resultados conforme se devengan, contra los resultados del ejercicio, así como los cambios de valorización por partidas relacionadas con el margen financiero.

La cartera de crédito es valuada a costo amortizado debido a que el modelo de negocio de la Institución es la recuperación a través de la cobranza de los flujos de efectivo conforme a los términos y condiciones establecidos en los contratos.

El interés efectivo determinado mediante la aplicación de la tasa de interés efectiva se reconoce conforme se devenga. El interés efectivo incluye el devengamiento de los intereses de cartera, presentado en el rubro de "Ingresos por intereses".

(Continúa)

28

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto utilidad por acción)

Debe cuantificarse el precio de la transacción que corresponde al monto neto financiado, que resulta de adicionar o restar al monto original del crédito, el seguro que se hubiere financiado y los costos de transacción e intereses. Dicho precio de transacción será la base de la cartera de crédito en el reconocimiento inicial y será la base para aplicar el método de interés efectivo con la tasa de interés efectiva; es decir, es la base para el cálculo del costo amortizado de la cartera de crédito para su reconocimiento posterior.

El saldo en la cartera de crédito será el monto efectivamente otorgado al acreditado y se registrará de forma independiente de los costos de transacción, los cuales se reconocerán como un cargo diferido y deberán amortizarse contra los resultados del ejercicio durante la vida del crédito, conforme a la tasa de interés efectiva.

Los ingresos por venta de mobiliario y equipo se reconocen en resultados cuando se cumple la totalidad de los siguientes requisitos: a) se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios de los bienes y no se conserva ningún control significativo de éstos; b) el importe de los ingresos, costos incurridos o por incurrir son determinados de manera confiable y c) es probable que la Institución reciba los beneficios económicos asociados con la venta.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 32 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Los intereses generados por los préstamos otorgados, incluyendo los interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días hábiles, se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las comisiones reconocidas con posterioridad al otorgamiento de crédito que se generan como parte del atraso de dichos créditos, se reconocen contra los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

(u)Gasto por intereses-

Dentro de este rubro se agrupan los intereses devengados por el financiamiento recibido para fondear las operaciones de la Institución provenientes de depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo, cuenta global de captación sin movimientos y préstamos interbancarios y de otros organismos. Así como la amortización de los costos de transacción por el otorgamiento de crédito, el efecto por renegociación de cartera de crédito, y los derivados de pasivos por arrendamiento. Así como el costo amortizado para valuar los títulos de crédito emitidos a través del método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

(v)Otros ingresos (egresos) de la operación-

Dentro de este rubro se agrupan principalmente ingresos y egresos tales como quebrantos, donativos, y resultado en venta de mobiliario y equipo.

(w)Utilidad por acción-

Representa el resultado de dividir el resultado neto del año entre las acciones en circulación al cierre del ejercicio; por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 la utilidad por acción fue de \$6.45 y \$5.95 pesos, respectivamente.

(Continúa)

29

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(x)Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

Las cuotas que las instituciones de banca múltiple efectúan al IPAB, se realizan con el fin de establecer un sistema de protección al ahorro bancario en favor de las personas que realicen operaciones garantizadas en los términos y con las limitantes que la Ley de Protección al Ahorro Bancario determina, así como regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador.

(y)Cuentas de orden-

En las cuentas de orden se registran derechos o compromisos que no forman parte del estado de situación financiera de la Institución ya que no se adquieren los derechos de éstos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de las entidades en tanto dichas

eventualidades no se materialicen, respectivamente.

-Compromisos crediticios:

El saldo representa el importe de las líneas de crédito otorgadas por la Institución no ejercidas.

-Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 3:

Se registran los intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3.

-Otras cuentas de registro:

Se integran principalmente por líneas de crédito recibidas no ejercidas por la Institución (ver nota 14).

(z)Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización (ver nota 20).

(aa)Información por segmentos-

Los criterios contables de la Comisión establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a las instituciones de banca múltiple, éstas deberán en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos que como mínimo se señalan: i) operaciones crediticias; ii) operaciones de tesorería y banca de inversión, y iii) operaciones por cuenta de terceros. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos (ver nota 24).

(Continúa)

30

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(4)Mejoras a las NIF-

NIF y Mejoras a las NIF 2025 y 2026

El CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2025", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 34 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

generan cambios contables son las que se mencionan a continuación.

NIF A-1 "Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera" - Entró en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1°. de enero de 2025. Esta mejora incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público.

NIF A-1, "Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera"- Entró en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1°. de enero de 2025. Esta mejora realiza precisiones a los requerimientos de revelación de políticas contables importantes para enfatizar que incluyan información específica de la entidad y el cómo ha aplicado los requerimientos de las NIF a sus propias circunstancias.

NIF B-2 "Estado de flujos de efectivo"- Entró en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1°. de enero de 2025. Esta mejora adiciona requerimientos de revelación sobre los acuerdos de financiamiento a proveedores.

NIF B-3 "Estado de resultado integral" y NIF C-3 "Cuentas por cobrar"- Entró en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1°. de enero de 2025. Esta mejora modifica los requerimientos de estas NIF respecto a la presentación de los descuentos, las bonificaciones y las devoluciones en un rubro por separado dentro del estado de resultado integral, para eliminar cualquier inconsistencia con lo previsto por la NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes".

NIF B-15 "Conversión de monedas extranjeras"- Entró en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1°. de enero de 2025. Esta mejora establece la normativa aplicable a la intercambiabilidad de la moneda.

NIF C-6 "Propiedades planta y equipo"- Entró en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1°. de enero de 2025. Esta mejora elimina el método de depreciación especial como otro método de depreciación alternativo e incluye en la NIF la descripción de cada uno de los métodos de depreciación.

(Continúa)

31

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1°. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2025. Esta mejora adiciona ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónico.

NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes"- Entró en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1°. de enero de 2025. Esta mejora modifica el alcance de la NIF para incluir dentro del mismo, el reconocimiento de contratos que en sustancia económica sean similares a un contrato de seguro, siempre y cuando se cumpla con las condiciones especificadas en la NIF, y elimina en esos casos, la opción de aplicar de manera supletoria la NIIF 17 Contratos de seguros.

La Institución es una entidad de interés público regulada, por lo que las revelaciones a las que está sujeta y en cumplimiento, le son requeridas por la Comisión.

(5) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece las normas y límites para las instituciones de crédito para fines de las operaciones en monedas extranjeras, que se mencionan a continuación:

1. La posición (corta o larga) en dólares debe ser equivalente a un máximo del 15% del capital básico de la Institución.

2. La posición por divisa no debe exceder del 2% del capital neto, con excepción del dólar o divisas referidas a esta moneda, que podría ser hasta del 15% del capital básico.

3. La posición pasiva neta en moneda extranjera, no debe exceder de 1.83 veces el capital básico de la Institución.

4. El régimen de inversión de las operaciones en moneda extranjera exige mantener un nivel mínimo de activos líquidos, de acuerdo con la mecánica de cálculo establecida por el Banco Central, en función del plazo por vencer de las operaciones en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución tenía una posición larga por 1,397,873 y 2,249,057 dólares, respectivamente, dentro de los límites establecidos por el Banco Central.

La posición en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, expresada en millones de dólares y su valorización a pesos, se analiza en la hoja siguiente.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 36 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

20252024
Posición en millones de dólares
LargaCortaNetaLargaCortaNeta

USD 16(15)117(15)2

Posición valorizada
LargaCortaNetaLargaCortaNeta

MXN\$299(274)25365(318)47

El tipo de cambio de cierre de jornada en relación con el dólar, al 31 de diciembre de 2025, fue de \$18.0080 pesos por dólar (\$20.8829 pesos por dólar en 2024). Al 25 de febrero de 2026, fecha de aprobación de los estados financieros fue de \$17.1579, pesos por dólar.

(6)Efectivo y equivalentes de efectivo-

El saldo del rubro de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre 2025 y 2024, se integra como se muestra a continuación:

20252024

Efectivo en caja\$2,3212,143
Depósitos en bancos del país1,4291,275
Depósitos en bancos del extranjero170341
Equivalentes de efectivo restringidos:
Depósito de regulación monetaria en el Banco Central22
Depósitos en el Banco Central (Subastas)5,7021,741
Fondo de ahorro empleados98

\$9,6335,510

La restricción asociada a los depósitos de regulación monetaria en el Banco Central consiste en que, por disposición, la Institución está obligada a mantener un nivel específico de recursos monetarios en el Banco Central para efectos de dar liquidez al sistema financiero. Los recursos mantenidos en este tipo de instrumentos no tienen una fecha definida para su disposición, por lo que permanentemente se encuentran restringidos.

(Continúa)

33

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Los depósitos de regulación monetaria (DRM) con el Banco Central devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria a un plazo indefinido. El importe de estos depósitos es establecido por el Banco Central con base a un prorrateo con referencia a la participación de cada uno de los bancos en la captación tradicional total del sistema bancario.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, los intereses obtenidos de depósitos bancarios en bancos del país y del extranjero ascendieron a \$98 y \$114, respectivamente.

Durante los años 2025 y 2024, la tasa anual promedio de los préstamos interbancarios con plazo de hasta 3 días hábiles fue 8.43% y 10.81%, respectivamente (no auditadas). Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, los intereses obtenidos de operaciones Call Money ascendieron a \$27 y \$43, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la tasa anual promedio de las subastas de depósitos en el Banco Central con plazo promedio de 1 a 91 días fue de 8.33% y 11.05%, respectivamente (no auditadas). Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, los intereses obtenidos de dichas subastas ascendieron a \$358 y \$281, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la tasa anual promedio de los instrumentos financieros de alta liquidez con plazo promedio de 3 a 5 días fue de 7.71% y 11.02%, respectivamente (no auditadas). Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 los intereses obtenidos de dichos instrumentos financieros de alta liquidez ascendieron a \$4 y \$1, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución no cuenta con metales preciosos amonedados.

(7) Cartera de crédito-

La cartera de crédito está compuesta principalmente por préstamos al consumo no revolventes y microcréditos otorgados en moneda nacional, éstos últimos principalmente a un plazo promedio de cuatro meses con tasa fija y garantía solidaria de los acreditados. El cobro de capital e intereses de los microcréditos se realiza principalmente en forma semanal.

a) Modelo de negocio de la cartera de crédito

La cartera de crédito es valuada a costo amortizado debido a que el modelo de negocio de la Institución es la recuperación a través de la cobranza de los flujos de efectivo conforme a los términos y condiciones establecidos en los contratos.

b) Integración y análisis de la cartera de crédito

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no hubo disposiciones de cartera comercial.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 38 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

(Continúa)

34

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

La clasificación de la cartera de crédito de consumo en las distintas etapas de riesgo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, valuada a costo amortizado, se presenta a continuación:

20252024

Créditos de consumo
Etapa 1 \$52,07750,244
Etapa 2 27,1901,081
Etapa 3 2,6202,070

Total \$61,88753,395

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Institución no cuenta con cartera de crédito restringida.

Líneas de crédito no dispuestas revocables

Las líneas de crédito no dispuestas revocables, de cartera comercial y consumo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascendieron a \$31,526 y \$27,571, respectivamente.

Concentración de cartera de crédito

La integración de la cartera de crédito por actividad económica y su porcentaje de concentración al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presenta en la hoja siguiente.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 39 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

(Continúa)

35

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

20252024

Actividad económica MontoConcentraciónMontoConcentración

Créditos de consumo

Agricultura\$1,1001.78%8021.50%

Agropecuaria1,8082.92%1,5442.89%

Alimentos y bebidas23,82238.49%20,69038.75%

Alquiler o renta5750.93%4350.82%

Artículos de cuero o piel11510.24%1180.22%

Construcción1,1091.79%7421.39%

Electrónicos, maquinaria y
equipo6461.04%4540.85%

Explotación y extracción160.03%10.00%

Ferretería, tlapalería y
cerrajería5000.81%3860.72%

Financiero60.01%10.00%

Industria manufacturera3310.54%2580.48%

Joyería340.05%120.02%

Madera70.01%20.00%

Metales3850.62%2550.48%

Muebles y artículos de
decoración9871.60%8871.66%

Otros comercios2,2323.61%1,5912.98%

Otros servicios4,6057.44%3,6976.93%

Papelería, libros e imprenta7281.18%5971.12%

Plástico y hule2690.43%2340.44%

Químicos3000.49%3110.58%

Textiles, ropa, calzado y
tejidos20,26432.74%18,97735.54%

Transporte2,0123.25%1,4012.63%

\$ 61,887100%53,395100%

(Continúa)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 40 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

36

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

La integración de la cartera de consumo por entidad federativa al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presenta a continuación:

Entidad federativa 20252024

Aguascalientes\$199168
Baja Californial,7271,563
Baja California Sur590519
Campeche472418
Chiapas3,4292,915
Chihuahua921768
Ciudad de México 3,6892,948
Coahuilal,9861,774
Colima281268
Durango823709
Estado de México 9,5998,290
Guanajuatol,6971,459
Guerrero2,1481,747
Hidalgo2,3771,913
Jalisco1,119987
Michoacán1,6861,528
Morelos951830
Nayarit441388
Nuevo León1,7201,436
Oaxacal,8941,739
Puebla3,9023,411
Querétaro871709
Quintana Roo745623
San Luis Potosí1,277921
Sinaloa839744
Sonoral,2441,109
Tabasco1,9331,704
Tamaulipas2,6172,334
Tlaxcalal,3591,287
Veracruz6,4645,831
Yucatán779632
Zacatecas 605497
Total capital60,38452,169
Intereses devengados1,5031,226
Total Cartera\$61,88753,395

(Continúa)

37

Banco Compartamos, S. A.,

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 41 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Impagos sobre créditos con periodos de pago menores a 30 días

La Institución no cuenta con información a revelar relacionada con volumen de créditos menores a 30 días que presenten impagos, así como la etapa de riesgo de crédito en el que pudieran estar clasificados, dado que no le es aplicable por la clasificación de los créditos al consumo que mantiene la Institución al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Reclasificaciones de modelo de negocio

Durante 2025 y 2024 no hubo reclasificaciones de cartera de crédito ni cambios en el modelo de negocio.

c) Ingresos, costos y gastos sobre cartera de crédito

Los ingresos por intereses y comisiones por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, segmentados por tipo de crédito se componen de la siguiente manera:

20252024

InteresesComisionesTotalInteresesComisionesTotal

Créditos comerciales

Entidades financieras\$10-10---

Créditos de consumo\$34,90032235,22229,14122829,369

Total \$34,91032235,23229,14122829,369

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de los costos y gastos asociados al otorgamiento de créditos de consumo pendientes de devengar ascendieron a \$363 y \$366, respectivamente, con un plazo promedio ponderado de amortización de 7 y 18 meses respectivamente.

Los costos de transacción incluyen la evaluación crediticia del deudor, preparación y proceso de la documentación del crédito, así como la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada con el tiempo invertido en el desarrollo de esas actividades. Los costos por el otorgamiento de crédito amortizados por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascendieron a \$2,228 y \$1,694, respectivamente.

Las recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada, reconocidas en resultados, por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascendieron a \$9 y \$20, respectivamente.

(Continúa)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 42 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

d) Integración y análisis de la cartera con riesgo de crédito etapa 3

La cartera con riesgo de crédito etapa 3, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, muestra la siguiente antigüedad:

Créditos de consumo	De 1 a 180 días	De 181 a 365 días	(1) De 366 días a 2 años	Más de 2 años	Total
2025	\$ 2,017,603	--	2,620		
2024	\$ 1,578,492	--	2,070		

(1) La cartera incluida en este rango no rebasa los 211 días en ambos años.

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la cartera con riesgo etapa 3 por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

2025 2024

Saldo inicial	\$2,070,245
Reestructuraciones	5641
Quitas (92)	(54)
Condonaciones (17)	(11)
Castigos (5,681)	(3,911)
Trasposos hacia la cartera con riesgo etapa 1 (6)	(11)
Trasposos desde cartera con riesgo etapa 26,	4824,943
Cobranza (192)	(172)

\$2,620,070

(Continúa)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 43 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

e) Renegociaciones

Los saldos de la cartera de crédito al consumo reestructurada y renovada al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son \$11,786 y \$79, respectivamente:

31 de diciembre de 2025 Consumo

Créditos reestructurados o renovados en ejercicios anteriores:

Créditos con riesgo de crédito etapa 2 y etapa 3 que fueron reestructurados o renovados
135

Reestructuras o renovaciones que fueron traspasadas a cartera con riesgo de crédito
etapa 3 107

Reestructuras o renovaciones de créditos consolidados que fueron traspasados a cartera
con riesgo de crédito etapa 3(a) 3

Créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera con riesgo de
crédito etapa 1 y etapa 2(b) 1

246

Créditos reestructurados o renovados en el ejercicio:

Créditos con riesgo de crédito etapa 2 y etapa 3 que fueron reestructurados o renovados
75

Reestructuras o renovaciones que fueron traspasadas a cartera con riesgo de crédito
etapa 3 56

Reestructuras o renovaciones de créditos consolidados que fueron traspasados a cartera
con riesgo de crédito etapa 3(a) 2

Créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera con riesgo de
crédito etapa 1 y etapa 2(b) (c) 3,215

3,348

Total de créditos reestructurados o renovados 3,594

31 de diciembre de 2024 Consumo

Créditos reestructurados o renovados en ejercicios anteriores:

Créditos con riesgo de crédito etapa 2 y etapa 3 que fueron reestructurados o renovados
85

Reestructuras o renovaciones que fueron traspasadas a cartera con riesgo de crédito
etapa 3 66

Reestructuras o renovaciones de créditos consolidados que fueron traspasados a cartera
con riesgo de crédito etapa 3(a) 2

Créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera con riesgo de
crédito etapa 1 y etapa 2(b) 1

154

Créditos reestructurados o renovados en el ejercicio:

Créditos con riesgo de crédito etapa 2 y etapa 3 que fueron reestructurados o renovados
50

Reestructuras o renovaciones que fueron traspasadas a cartera con riesgo de crédito
etapa 3 41

Reestructuras o renovaciones de créditos consolidados que fueron traspasados a cartera
con riesgo de crédito etapa 3(a) 1

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 44 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera con riesgo de crédito etapa 1 y etapa 2(b) (c)-
92

Total de créditos reestructurados o renovados 246

(a) Conforme el párrafo 110 del Criterio contable B-6 (dicho monto forma parte de los \$56 y \$41 para 2025 y 2024, respectivamente de las reestructuras traspasadas a cartera con riesgo de crédito etapa 3).

(b) Conforme a los párrafos 100 al 108 del Criterio contable B-6.

(Continúa)

40

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(c) A partir de abril de 2025, la Institución ofrece a sus clientes la opción de realizar renovaciones anticipadas de crédito, las cuales se otorgan únicamente cuando el cliente hubiera cubierto la totalidad de los intereses devengados y el principal del monto original del crédito, que a la fecha de renovación debió haber sido cubierto; y adicionalmente para efectos de la determinación de la etapa de riesgo crediticio de los créditos renovados se requiere que, habiéndose cubierto la totalidad de los intereses devengados a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la fecha de renovación no debe exceder el menor entre la mitad del período de pago en curso y 90 días.

Si la condición anterior no se cumple, la renovación deberá traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito (etapa 1 a etapa 2, etapa 2 a etapa 3).

El crédito puede regresar a su etapa original (o de menor riesgo) después de haber cumplido su período de pago sostenido.

f) Estimación preventiva para riesgos crediticios

La Institución constituye reservas preventivas para cubrir los riesgos asociados con la recuperación de la cartera de crédito.

La estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2025 y 2024, integrada por origen de su determinación se presenta a continuación:

Nota 20252024

Derivada de la calificación \$5,490,283

Reservas adicionales:

Ordenada por la Comisión 22

\$ 5,492,285

Como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación, la probabilidad de incumplimiento (PI) y severidad de la pérdida (SP), obtenidas como promedio ponderado (no auditadas), y la exposición al incumplimiento (EI) de la cartera de consumo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son las que se muestran a continuación:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 45 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

20252024

CategoríaPISPEIPIISPEI

Créditos de consumo11.9%75.2%\$61,88710.74%75.6%\$53,395

(Continúa)

41

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

La integración de la cartera evaluada y las reservas preventivas para riesgos crediticios derivada de la calificación, clasificada por grado de riesgo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presenta a continuación:

Consumo20252024

Grado de riesgo CarteraReservasCarteraReservas

A-1\$28,97732927,908317

A-22,779722,07954

B-12,333891,66663

B-25,8392474,755200

B-32,3701341,60391

C-17,4885396,307455

C-25,7356144,174448

D1,8444181,503341

E4,5223,0483,4002,314

Reserva adicional 2 2

\$61,8875,49253,3954,285

Reservas adicionales

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución tiene constituidas reservas adicionales preventivas para riesgos crediticios, ordenadas por la Comisión, por un importe de \$2.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 46 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

(Continúa)

42

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Movimientos de la estimación preventiva

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Consumo

20252024

Etapas

Etapa 1
Saldo al 1 de enero \$2,122,568

Creación de reservas 417,734

Quitas (21) (43)

Condonaciones (1) (1)

Castigos (170) (136)

2,347,122

Etapa 2

Saldo al 1 de enero 609,527

Creación de reservas 670,130

Quitas (49) (35)

Condonaciones (11) (7)

Castigos (16) (6)

1,203,609

Etapa 3

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 47 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Saldo al 1 de enero 1,552,945
Creación de reservas 6,178,583
Quitas (92) (54)
Condonaciones (17) (11)
Castigos (5,681) (3,911)

1,940,552

Reservas adicionales
Saldo al 1 de enero 290
Creación (cancelación) de reservas (88)

22

\$5,492,285

El monto total de castigos por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascendió a \$5,867 y \$4,053, respectivamente. Durante 2025 y 2024 no se castigaron créditos con partes relacionadas.

(Continúa)

43

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(8) Otras cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el rubro de otras cuentas por cobrar se muestra a continuación:

2025 2024

Partidas asociadas a operaciones de crédito \$343,260
Otros adeudos:
Deudores diversos 307,296
Adeudos por operaciones con canales (incluye saldos con partes relacionadas por \$451 en 2025 y \$238 en 2024 (nota 21)) 1,549,307
2,199,186

Menos:

Estimación de pérdidas esperadas (139) (86)

\$2,060,177

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la estimación de pérdidas esperadas de cuentas por cobrar por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 48 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

2024.

20252024

Saldo inicial\$(86) (57)

Creaciones(155) (101)

Cancelaciones-3

Aplicaciones 10269

Saldo final\$(139) (86)

(Continúa)

44

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(9) Pagos anticipados y otros activos-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro se integra como se muestra a continuación:

20252024

Depósitos en garantía(a)\$2826

Depósitos en garantía con partes relacionadas (nota 21)1313

Pagos anticipados:

 Pagos por mantenimiento de mobiliario y equipo12

 Anticipo a proveedores1314

 Anticipo por tarjetas de débito1320

 Otros pagos anticipados1513

 Plan de pensiones (nota 16)-81

 Activo por PTU diferida (nota 17)459420

542589

Reserva de valuación de PTU diferida (nota 17) (459) (420)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 49 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

\$83169

(a) Sujeto a recuperación al término de cada contrato de arrendamiento de la oficina de servicio correspondiente.

(10) Mobiliario y equipo-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presenta el análisis e integración de mobiliario y equipo:

Mobiliario y equipo de oficina Equipo de transporte Equipo de cómputo Adaptaciones y mejoras Equipo de telecomunicaciones Total

Costo de adquisición

31 de diciembre de 2024 \$182137402725741,520

Adiciones 265087143-306

Enajenaciones y bajas (10) (28) (35) (35) (21) (129)

31 de diciembre de 2025 \$198159454833531,697

Depreciación

31 de diciembre de 2024 \$ (126) (68) (223) (611) (72) (1,100)

Depreciación (12) (35) (122) (57) - (226)

Enajenaciones y bajas 927323421123

31 de diciembre de 2025 \$ (129) (76) (313) (634) (51) (1,203)

Valor en libros al

31 de diciembre de 2025 \$69831411992494

(Continúa)

45

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Mobiliario y equipo de oficina Equipo de transporte Equipo de cómputo Adaptaciones y mejoras Equipo de telecomunicaciones Total

Costo de adquisición

31 de diciembre de 2023 \$163123261651881,286

Adiciones 3420163922311

Enajenaciones y bajas (15) (6) (22) (18) (16) (77)

31 de diciembre de 2024 \$182137402725741,520

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 50 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Depreciación

31 de diciembre de 2023 (132) (43) (175) (592) (87) (1,029)

Depreciación (8) (31) (69) (37) (1) (146)

Enajenaciones y bajas 14621181675

31 de diciembre de 2024 \$ (126) (68) (223) (611) (72) (1,100)

Valor en libros al

31 de diciembre de 2024 \$ 56691791142420

(11) Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento-

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos para los cuales la Institución es un arrendatario.

Activos en arrendamientos (activos por derecho de uso)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos por derecho de uso relacionados con propiedades arrendadas que no cumplen con la definición de propiedad de inversión se integran por lo siguiente:

Equipo

Edificios de transporte Total

Saldo al 1 de enero de 2025 \$ 66512677

Depreciación del año (277) (7) (284)

Adiciones 47512487

Bajas (26) (1) (27)

Saldo al 31 de diciembre de 2025 \$ 83716853

Equipo

Edificios de transporte Total

Saldo al 1 de enero de 2024 \$ 56314577

Depreciación del año (261) (6) (267)

Adiciones 3904394

Bajas (27) - (27)

Saldo al 31 de diciembre de 2024 \$ 66512677

(Continúa)

46

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Los montos reconocidos en resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 son:

Arrendamientos bajo la NIF D-5 2025/2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 51 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Intereses de pasivos por arrendamientos \$6351
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo 21

Las salidas de efectivo totales por arrendamiento durante 2025 y 2024, fueron de \$328 y \$303, respectivamente.

El pasivo por arrendamiento al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es pagadero como sigue:

	2025	2024		2025	2024
Pagos mínimos futuros	Interés	Valor presente	Pagos mínimos futuros	Interés	Valor presente
En menos de un año	\$311	(61)	250	272	(44)
Entre 1 y 5 años	729	(75)	654	540	(55)
Total	\$1,040	(136)	904	812	(99)

La tasa promedio de interés implícita utilizada al 31 de diciembre de 2025 y 2024, para valuar el valor presente de los pagos futuros de arrendamiento para el equipo de transporte fue de 6.79% y 6.22%, respectivamente. La tasa incremental de financiamiento utilizada al 31 de diciembre de 2025 y 2024, para valuar el valor presente de los pagos futuros de arrendamiento para el edificio fue de 7.36% y 7.25%, respectivamente.

(12) Activos intangibles, neto-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro se integra a continuación:

	2025	2024
Sistema electrónico bancario y licencias (a)	\$2,027	1,981
Menos:		
Amortización acumulada del sistema electrónico bancario y licencias	1,835	1,740
	\$192	241

Ver explicación de (a) en la siguiente hoja.
(Continúa)

47

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(a) La inversión corresponde al desarrollo de un sistema electrónico para el registro y control de la operación bancaria, licencias y software. La vida útil estimada del activo intangible y software es de siete y ocho años, respectivamente. Durante el ejercicio 2025 y 2024 se realizaron adquisiciones por activos intangibles por \$54 y \$46, respectivamente, y bajas por \$8 y \$19 respectivamente con una amortización

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 52 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

acumulada por los mismos montos. La amortización de los activos intangibles y software por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascendió a \$103 y \$151, respectivamente.

(13) Captación tradicional-

La captación tradicional incluye los depósitos de exigibilidad inmediata, depósitos a plazo, la cuenta global de captación sin movimientos y títulos de crédito emitidos en moneda nacional.

Los intereses devengados por los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascienden a \$240 y \$252, respectivamente.

A continuación, se presenta los análisis e integraciones del rubro de captación tradicional al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

20252024

Depósitos de exigibilidad inmediata
Con intereses \$3,7742,352
Sin intereses 177224

3,9512,576

Depósitos a plazo
Del público en general 2,3152,014

Títulos de crédito emitidos
Certificados bursátiles 18,37313,201

Cuenta global de captación sin movimientos 137162
\$24,77617,953

Los depósitos de exigibilidad inmediata incluyen saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por \$543 y \$176, respectivamente (nota 21).

(Continúa)

48

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Las tasas efectivas promedio ponderadas (no auditadas) de captación al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presentan a continuación:

20252024

Depósitos de exigibilidad inmediata
Con intereses 1.05% 1.59%

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 53 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Depósitos a plazo
Del público en general 9.20% 10.83%

Títulos de crédito emitidos
Certificados bursátiles 9.43% 11.17%

Los plazos promedio ponderados (no auditados) de los depósitos a plazo del público en general al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron de 156 y 216 días, respectivamente.

Títulos de crédito emitidos

A continuación, se presenta el detalle de los títulos de crédito emitidos por la Institución al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

2025

Clave de pizarra Valor nominal en moneda original Moneda original Fecha de emisión Fecha de vencimiento Plazo (días) Tasa de interés Tasa de interés efectiva Saldo principal Saldo interés Gasto por interés del año Proporción de la emisión

Certificados bursátiles

Compart 20\$ 1,860MXN 30-jun-2024-jun-25 1,820 Fija 8.09%-\$ --73-

Compart 21s-2s 717MXN 23-nov-21 17-nov-26 1,820 Fija 9.19% 9.31% 717 8674%

Compart 22s 2,500MXN 26-ago-22 21-ago-26 1,456 TIIE 28 días + 60pb 8.26% 2,500 923814%

Compart 23 3,000MXN 29-sep-23 12-mar-27 1,260 TIIE 28 días + 63pb 8.32% 3,000 928616%

Compart 24 3,500MXN 14-mar-24 26-ago-27 1,260 TIIE 28 días + 62pb 8.29% 3,500 1133419%

Compart 24s-2s 1,600MXN 13-nov-24 26-abr-28 1,260 TIIE 28 días + 56pb 8.22% 1,600 81529%

Compart 25s 1,000MXN 25-jun-25 19-jun-30 1,820 TIIE 28 Fondo Promedio + 105pb 8.50% 1,000 5465%

Compart 25-2s 1,000MXN 25-jun-25 18-jun-31 2,184 TIIE 28 Fondo Promedio + 110pb 8.89% 1,000 465%

Compart 25-3s 3,000MXN 02-oct-25 15-mar-29 1,260 TIIE 28 Fondo Promedio + 84pb 8.25% 3,000 46216%

Compart 25-4s 2,000MXN 02-oct-25 23-sep-32 2,548 Fija 9.58% 9.67% 2,000 484812%

\$18,317 1071,352 100%

(Continúa)

49

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

2024

Clave de pizarra Valor nominal en moneda original Moneda original Fecha de emisión Fecha de vencimiento Plazo (días) Tasa de interés Tasa de interés efectiva Saldo principal Saldo interés Gasto por interés del año Proporción de la emisión

Certificados bursátiles

Compart 20\$ 1,860MXN 30-jun-2024-jun-25 1,820 Fija 8.09% 8.23% \$ 1,860 315314%

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 54 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Compart 21s1,783MXN18-nov-2115-nov-241,088TIIE 28 días + 40pb11.32%--186-
Compart 21s-2s717MXN23-nov-2117-nov-261,820Fija 9.19%9.31%7178675%
Compart 22s2,500MXN26-ago-2221-ago-261,456TIIE 28 días + 60pb11.20%2,5001529919%
Compart 233,000MXN29-sep-2312-mar-271,260TIIE 28 días + 63pb11.21%3,0001135923%
Compart 243,500MXN14-mar-2426-ago-271,260TIIE 28 días + 62pb11.20%3,5001433327%
Compart 24s-2s1,600MXN13-nov-2426-abr-281,260TIIE 28 días + 62pb11.18%1,600102412%

\$13,177611,421100%

Los instrumentos financieros por pagar asociados a los títulos de crédito emitidos fueron colocados en el mercado de valores al amparo del programa de colocación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por un monto total de hasta \$25,000 y \$15,000, respectivamente, del cual a esas mismas fechas se han colocado \$18,317 y \$13,177, respectivamente. El remanente que la Institución podría emitir al amparo de dicho programa al 31 de diciembre de 2025 asciende a \$6,683. Dichos instrumentos son quirografarios por lo que no cuentan con garantía específica.

Los costos de transacción asociados a los títulos de crédito emitidos al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presentan a continuación:

2025

2024

Clave de pizarraTotalesPor devengarDevengados en el ejercicioTotalesPor devengar
Devengados en el ejercicio

Certificados bursátiles

Compart 20\$1-1413

Compart 21s---4-4

Compart 21-2s1-111-

Compart 22s514853

Compart 239541293

Compart 24 139416133

Compart 24-2s 86288-

Compart 25s 541---

Compart 25-2s 55----

Compart 25-3s13121---

Compart 25-4s99----

\$695118533716

(Continúa)

50

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo del principal de los Cebures tiene los siguientes plazos de vencimiento:

Año de vencimiento20252024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 55 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

2025\$-1,860
20263,2173,217
20276,5006,500
20281,6001,600
Más de cinco años7,000-

\$18,31713,177

(14)Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los préstamos interbancarios y de otros organismos se integran como se muestra a continuación:

2025	2024	Pesos	Moneda extranjera	Total	Pesos	Moneda extranjera	Total
Corto plazo							
Instituciones de banca de desarrollo	\$6-61,106	-1,106					
Instituciones de banca múltiple	151-1511,012	-1,012					
Fideicomisos públicos	624-624	929-929					
Otros organismos	230274504	2325237					

1,0112741,2853,27953,284

Largo plazo							
Instituciones de banca de desarrollo	13,300-13,300	8,000-8,000					
Fideicomisos públicos	6,899-6,899	8,251-8,251					
Otros organismos	228-228	457313770					

20,427-20,42716,70831317,021

Totales							
Instituciones de banca de desarrollo	13,306-13,306	9,106-9,106					
Instituciones de banca múltiple	151-1511,012	-1,012					
Fideicomisos públicos	7,523-7,523	9,180-9,180					
Otros organismos	458274732	6893181,007					

\$21,43827421,71219,98731820,305

(Continúa)

51

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se tienen intereses devengados no pagados por un monto de \$14 y \$19, respectivamente.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 56 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

El gasto por intereses sobre préstamos interbancarios y de otros organismos, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, fue de \$1,988 y \$1,880, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los vencimientos de los préstamos interbancarios y de otros organismos a largo plazo, se mencionan a continuación:

Vencimiento 20252024

2026-4,541

2027 3,6604,258

Más de 5 años16,7678,222

\$20,42717,021

En relación con las líneas de crédito recibidas por la Institución, el importe no utilizado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de las mismas se menciona a continuación:

InstituciónLínea de crédito recibida*Línea de crédito no utilizada
2025

Fideicomiso Instituido en

Relación con la Agricultura (FIRA)\$12,0004,479

Nacional Financiera, S. N. C. (NAFIN)15,0001,700

Banco Ve por Mas, S.A.400400

Banco del Bajío, S. A.450300

HSBC México, S. A.500500

Banco Mercantil del Norte, S. A.600600

BBVA México, S.A.,400400

Japan International Cooperation Agency270-

IDB INVEST457-

\$30,0778,379

InstituciónLínea de crédito recibida*Línea de crédito no utilizada
2024

Fideicomiso Instituido en

Relación con la Agricultura (FIRA)\$12,0002,823

Nacional Financiera, S. N. C. (NAFIN)10,000900

Banco Ve por Mas, S.A.400200

Banco Nacional de México, S. A.400400

Banco del Bajío, S. A.950650

Banco Actinver, S. A.250240

HSBC México, S. A.550450

Japan International Cooperation Agency313-

Banco Mercantil del Norte, S. A.600200

IDB INVEST686-

\$26,1495,863

* El importe de las líneas de crédito no utilizadas se reconoce en cuentas de orden como parte del rubro "Otras cuentas de registro".

(Continúa)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 57 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Los recursos por fondeos provenientes de NAFIN y FIRA fueron asignados a microempresarios.

Los préstamos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, devengaron intereses a tasas promedio anuales (no auditadas) en moneda nacional de 9.38% y 11.47%, respectivamente, y moneda extranjera de 5.35% y 6.37%, respectivamente.

(15)Otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de este rubro se integra como sigue:

20252024

Impuestos y derechos \$811688

Provisiones diversas (incluye saldos con partes relacionadas por \$14 en 2025 y \$60 en 2024 (nota 21))1,205623

Acreedores diversos (incluye saldos con partes relacionadas por \$26 en 2025 y \$14 en 2024 (nota 21))2,0661,945

\$4,0823,256

A continuación, se presenta el análisis de movimientos de las provisiones diversas por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Tipo de provisiónSaldo al 1°. de enero de 2025Más incrementosMenos aplicacionesMenos cancelacionesSaldo al 31 de diciembre de 2025

Provisiones diversas\$6231,408766601,205

Tipo de provisiónSaldo al 1°. de enero de 2024Más incrementosMenos aplicacionesMenos cancelacionesSaldo al 31 de diciembre de 2024

Provisiones diversas\$32163932710623

(Continúa)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 58 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

53

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Las provisiones de pasivos representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos a corto plazo. A continuación, se presentan los principales conceptos de provisiones al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

20252024

Servicios y asesorías\$3839
Comisiones por parte relacionada521
Prestación de servicios administrativos
por parte de compañía relacionada939
Legal(1)507-
Otras provisiones 646524

Total de provisiones\$1,205623

(1)La Administración de Banco con relación a los reclamos por parte del SAT por los ejercicios fiscales 2014, 2015 y 2016 que se revelan en nota 20, ha desarrollado un modelo de escenarios y probabilidades de ocurrencia para estimar una reserva para cubrir estos reclamos, considerando entre otros factores la opinión de los asesores legales, la evaluación de la administración, el estatus actual de los reclamos y el tiempo por transcurrir hasta su finalización.

(16)Pasivo por beneficios a los empleados-

Los beneficios directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados.

La Institución tiene un plan de pensiones mixto a sus colaboradores, que incluye: a) beneficio definido, el cual representa el valor presente de los beneficios devengados de acuerdo con los años de servicio prestados por el colaborador y que la Institución espera incurrir al momento de jubilación y b) contribución definida, el cual representa un incentivo de ahorro al colaborador, donde la Institución realiza aportaciones equivalentes al 100% de la contribución pagada por el colaborador con un límite máximo del 6%. La política de la Institución para fondear el plan de pensiones de beneficio definido es la de contribuir de acuerdo con el método de crédito unitario proyectado, mientras que para fondear el plan de pensiones de contribución definida es conforme a la antigüedad y edad del participante.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 59 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

(Continúa)

54

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de este rubro se integra como sigue:

20252024

Participación de los trabajadores en las utilidades\$648557

Beneficios directos a corto plazo2818

Pasivos por beneficio definido998809

\$1,6741,384

Flujos de efectivo-

Las aportaciones y los beneficios pagados por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se mencionan a continuación:

AportacionesBeneficios
al fondoPagados

2025

Prima de antigüedad\$-32

Terminación-144

Beneficio definido39-

Total\$39176

2024

Prima de antigüedad\$-24

Terminación-78

Beneficio definido64-

Total\$64102

(Continúa)

Costo-

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados anteriormente, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 60 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

(Continúa)

55

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Obligaciones-

Los componentes del costo de beneficios definidos, de los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se mencionan a continuación:

20252024

Terminación de la relación laboralPrima de antigüedadPlan de pensionesTerminación de la
relación laboralPrima de antigüedadPlan de pensiones
Costo laboral del servicio actual (CLSA)\$783452672750
Costo (ingreso) laboral del servicio pasado generado en el año3-13-13
Pérdida (ganancia) por liquidación anticipada de obligaciones (LAO)---(7) (1)-
Interés neto sobre el Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)5920(9)53153
Reciclaje de las remediciones del PNBD reconocidas en ORI372(4)3111
Reciclaje de las remediciones por LAO---2-(3)
Costo neto del periodo17756401494264
Incremento (decremento) de remediciones del PNBD o (ANBD) en ORI6633120(24)17(149)
Costo de beneficios definidos\$2438916012559(85)

Saldo inicial de remediciones del PNBD o Activo Neto por Beneficios Definidos (ANBD) \$
15828(81)1821168

Remediciones generadas en el año10335116918(151)

Reciclaje de remediciones reconocidas en ORI del año(37) (2)4(33) (1)2

Saldo final de remediciones del PNBD\$224613915828(81)

Saldo inicial del PNBD\$639197(81)59216268

Costo de beneficios definidos2438916012559(85)

Aportaciones al plan--(39)--(64)

Pagos con cargo al PNBD(144) (32)-(78) (24)-

Saldo final del PNBD (ANBD)\$73825440639197(81)

Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)\$738254650639197421

Activos del plan--(610)--(502)

Situación financiera de la obligación\$73825440639197(81)

(Continúa)

56

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2025 y 2024 la Institución realizó pagos por la liquidación de empleados, por un importe \$34 y \$27, respectivamente, disminuyendo el pasivo por obligaciones laborales respecto al determinado actuarialmente.

Principales hipótesis actuariales-

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en la determinación del pasivo laboral al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se analizan como sigue:

20252024

Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones 9.70%10.84%

Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos futuros (1)5.50% y 8.00%5.50% y 8.00%

Tasa nominal esperada de rendimiento de los activos del plan9.70%10.84%

Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro) 19 años20 años

(1) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se utilizaron dos tasas de incremento salarial debido a la segregación del personal de la Institución en dos grupos "Ventas y Operaciones", correspondiendo principalmente a la fuerza de ventas y "División CEAS", que corresponde al personal de negocio que labora en la oficina central de Ciudad de México, lo anterior solo para efectos del cálculo actuarial.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen conforme se devengan en el ORI dentro del rubro de "Remediciones por beneficios a los empleados" y se reciclarán en el resultado del ejercicio con base en la vida laboral remanente.

(17) Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) -

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución determinó un resultado fiscal por \$10,243 y \$8,174, respectivamente, lo que generó un ISR causado de \$3,073 y \$2,452, respectivamente.

El resultado fiscal difiere del contable, principalmente por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como por aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

La Ley del ISR vigente establece una tasa de ISR del 30%.

El gasto (ingreso) por impuesto a la utilidad por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integra como se muestra en la hoja siguiente.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 62 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

(Continúa)

57

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

20252024

En los resultados del período:

Sobre base fiscal \$3,0732,452

De años anteriores -3

ISR diferido (510) (516)

2,5631,939

En los ORI:

ISR diferido \$(42)27

El gasto de impuestos atribuible a la utilidad por operaciones continuas antes de impuesto a la utilidad y ORI por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad y ORI como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

20252024

ISR a la tasa del 30% sobre la utilidad antes de impuesto a la utilidad \$2,4912,007

Más (menos) efecto de ISR sobre:

Ajuste anual por inflación deducible (172) (162)

Estimaciones preventivas para riesgos crediticios 2,1801,608

Castigos y quitas (1,791) (1,237)

Pasivos laborales 2935

Otros, neto (principalmente provisiones) 336201

ISR causado 3,0732,452

ISR diferido (510) (516)

ISR de años anteriores -3

Gasto de ISR \$2,5631,939

Tasa efectiva de ISR 31%29%

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 63 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

(Continúa)

58

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció activo (pasivo) por ISR diferido se analizan a continuación:

20252024

Estimación preventiva para riesgos crediticios \$5,492,285

Mobiliario y equipo 67

Adaptaciones y mejoras 493,493

Intangibles (32) (99)

Pagos anticipados (27) (24)

Provisiones 1,531,822

Pasivo por beneficio definido 814,634

Otros, neto 223,411

8,299,459

Tasa de ISR 30%

Activo por ISR diferido \$2,490,938

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el movimiento del ISR diferido representó un abono a resultados del ejercicio por \$510 y \$516, respectivamente, un abono y cargo, respectivamente en el capital contable en el rubro de "Remediación por beneficios definidos a los empleados" por \$42 y \$27, respectivamente.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 64 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

(Continúa)

59

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la PTU determinada asciende a \$648 y \$557 respectivamente, la cual fue reconocida en el rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado de resultado integral.

Los efectos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de PTU diferida, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

20252024

Estimación preventiva para riesgos crediticios\$5,4924,285

Mobiliario y equipo67

Adaptaciones y mejoras493493

Intangibles (32) (99)

Pagos anticipados (27) (24)

Provisiones883265

Pasivo por beneficio definido814728

Otros, neto22341

7,650

5,996

Tasa de PTU6%7%

\$459420

Reserva de valuación(459) (420)

Activo por PTU diferida (nota 9)\$--

La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos las utilidades gravables proyectadas y la estrategia de planeación.

(18) Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

El Sistema de Protección al Ahorro Bancario que entró en vigor en 2005, comprende, entre otros cambios, que la protección a la captación del público sea por un monto equivalente a 400,000 UDI's (aproximadamente \$3.5 y \$3.3 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente), quedando excluidos los depósitos interbancarios y aquellos a favor de sus accionistas y altos funcionarios bancarios, entre otros.

Los pagos efectuados al IPAB durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, por concepto de cuotas, ascendieron a \$163 y \$132 respectivamente, los cuales fueron cargados directamente a los resultados del ejercicio en el rubro de "Otros"

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 65 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

ingresos (egresos) de la operación".

(Continúa)

60

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

(19) Capital contable-

(a) Estructura del capital social-

El capital social de la Institución suscrito y exhibido al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integra como sigue:

Serie	Acciones	*Descripción	Importe
2025	"0"	889,740,000 Capital mínimo fijo sin derecho a retiro	\$890
		Incremento acumulado por actualización al 31 de diciembre de 2007	57

Capital social al 31 de diciembre de 2025 \$947

2024	"0"	799,092,000 Capital mínimo fijo sin derecho a retiro	\$799
		Incremento acumulado por actualización al 31 de diciembre de 2007	57

Capital social al 31 de diciembre de 2024 \$856

*Acciones ordinarias nominativas con valor nominal de \$1 peso y con valor contable (capital social actualizado) de \$1.07 pesos, en ambos años.

(b) Movimientos de capital-

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 11 de abril de 2025, se resolvió, aumentar el capital social en su parte ordinaria en la cantidad de \$91, mediante la capitalización de utilidades retenidas a través de la emisión de 90,648,000 acciones ordinarias nominativas de la serie "0" con un valor nominal de un peso cada una. En virtud de lo anterior el capital social al 31 de diciembre de 2025, asciende a \$890, representado por acciones con valor nominal de un peso cada una.

En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas, celebrada el 11 de abril de 2025, se resolvió,
i) incrementar la reserva legal por la cantidad de \$91, y ii) traspasar a los resultados de ejercicios anteriores la cantidad de \$3,661 correspondiente al resultado del ejercicio de 2024.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 12 de abril de 2024, se resolvió, aumentar el capital social en su parte ordinaria en la cantidad de \$43,

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 66 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

mediante la capitalización de utilidades retenidas a través de la emisión de 43,092,000 acciones ordinarias nominativas de la serie "O" con un valor nominal de un peso cada una. En virtud de lo anterior el capital social al 31 de diciembre de 2024, asciende a \$799, representado por acciones con valor nominal de un peso cada una.

En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas, celebrada el 12 de abril de 2024, se resolvió,

i) incrementar la reserva legal por la cantidad de \$43, y ii) traspasar a los resultados de ejercicios anteriores la cantidad de \$2,085 correspondiente al resultado del ejercicio de 2023.

(Continúa)

61

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(c) Dividendos-

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 11 de abril de 2025, se decretaron dividendos por la cantidad de \$1,000, mismos que fueron pagados vía transferencia electrónica a través del Indeval.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 4 de noviembre de 2025, se decretaron dividendos por la cantidad de \$1,400, mismos que fueron pagados vía transferencia electrónica a través del Indeval.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 12 de abril de 2024, se decretaron dividendos por la cantidad de \$1,115, mismos que fueron pagados vía transferencia electrónica a través del Indeval.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 4 de noviembre de 2024, se decretaron dividendos por la cantidad de \$940, mismos que fueron pagados vía transferencia electrónica a través del Indeval.

(d) Otros resultados integrales (ORI)-

Los ORI incluyen el siguiente concepto (deudor) acreedor al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

20252024

Remediación de beneficios a los empleados\$ (324) (105)

ISR diferido7836

Total\$ (246) (69)

A continuación, se presentan los movimientos registrados en los componentes de los ORI durante los ejercicios 2025 y 2024:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 67 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Remediación de beneficios a los empleados ORI antes de impuesto a la utilidad Impuesto a la utilidad diferido ORI neto

Saldos al 31 de diciembre de 2024 \$ (105) 36 (69)
Remediciones y reciclaje, neto (219) 42 (177)

Saldos al 31 de diciembre de 2025 \$ (324) 78 (246)

(Continúa)

62

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Remediación de beneficios a los empleados ORI antes de impuesto a la utilidad Impuesto a la utilidad diferido ORI neto

Saldos al 31 de diciembre de 2023 \$ (261) 63 (198)
Remediciones y reciclaje, neto 156 (27) 129

Saldos al 31 de diciembre de 2024 \$ (105) 36 (69)

(e) Restricciones al capital contable-

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, el 10% de la utilidad de cada ejercicio sea destinado a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual al capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución ha cumplido con dicho requerimiento.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN causarán ISR. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

(f) Requerimientos de capital (no auditado)-

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes, de acuerdo con el riesgo asignado. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este porcentaje fue cumplido por la Institución.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 68 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Capital mínimo-

El capital mínimo suscrito y pagado de la Institución es equivalente en moneda nacional al valor de noventa millones de UDI's. El monto del capital mínimo con el que deberá contar la Institución tendrá que estar suscrito y pagado. Cuando el capital social exceda del mínimo, deberá estar pagado por lo menos, en un 50%, siempre que este porcentaje no sea inferior al mínimo establecido.

Para cumplir el capital mínimo, la Institución podrá considerar el capital neto con que cuenten conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Instituciones de Crédito. El capital neto en ningún momento podrá ser inferior al capital mínimo.

(Continúa)

63

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Capitalización (No auditada)-

Capital neto-

La Institución mantiene un capital neto en relación con el riesgo de mercado, de crédito y operacional en que incurre en su operación, y que no es inferior a la suma de los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo, en términos de las Reglas para los Requerimientos de Capitalización de las Instituciones de Banca Múltiple, emitidas por la SHCP.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución cumple las reglas de capitalización, en las cuales se establece que deberá mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurra en su operación, el cual no podrá ser inferior a la cantidad de sumar los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgo.

Índice de capitalización-

Las reglas de capitalización para instituciones financieras establecen requerimientos respecto a niveles específicos de capital neto, como un porcentaje de los activos sujetos a riesgo, de mercado, de crédito y operacional. Al 31 de diciembre 2025, el Índice de Capitalización (ICAP) de la Institución es de 29.95% de acuerdo con las reglas vigentes. Al 31 de diciembre de 2024, fue de 28.96%.

El ICAP sobre activos sujetos a riesgo de crédito ("ASRC") al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es de 36.36% y 35.17%, respectivamente.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 69 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

A continuación, se detallan los rubros relevantes del ICAP al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

20252024

Activos en riesgo de mercado\$4,4844,719
Activos en riesgo de crédito49,70242,897
Activos en riesgo operacional6,1444,477

Activos en riesgo totales\$60,33052,093

Capital neto\$18,07015,088

Índice sobre activos sujetos a riesgo de crédito36.36%35.17%

Índice sobre activos sujetos a riesgo total29.95%28.96%

El requerimiento de capital neto de la Institución por su exposición al riesgo de crédito debe contar con un índice mínimo de capitalización del 10.5%, el cual es resultado de multiplicar los activos ponderados para los que se haya utilizado el método estándar.

(Continúa)

64

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

El capital neto al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se determina como se muestra a continuación:

20252024

Capital contable \$18,89815,736
Deducción de intangibles y gastos o costos diferidos(829) (648)

Capital básico18,06915,088
Capital complementario--

Capital neto\$18,06915,088

De acuerdo con lo establecido en el artículo 220 de las Disposiciones, la Institución mantiene al 31 de diciembre de 2025 un Coeficiente de Capital Fundamental (CCF) mayor al 7% más la suma del Suplemento de Capital Contracíclico Sistémico (SCCS) y el

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 70 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Coeficiente de Capital Contracíclico (SCCI), un Coeficiente de Capital Básico mayor a 8.5% por el ejercicio de 2025 más la suma del SCCS y SCCI, y un ICAP mayor a 10.5%, para ambos años, más la suma del SCCS y SCCI. Por lo que en ambos años la Institución está clasificada en la categoría "I" según lo establecido por dichas Disposiciones.

El Coeficiente de Capital Básico 1 y el Coeficiente de Capital Básico, se determinan como sigue:

$CCB1 = (\text{Capital Básico 1} / \text{Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales}) / \text{ICAPM}$

$CCB = [(\text{Capital Básico 1} + \text{Capital Básico 2}) / \text{Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales}] - / \text{ICAPM}$

ICAPM = Índice de capitalización mínimo.

SCCS = Es el porcentaje al que hace mención el inciso b) de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de las Disposiciones y que le corresponda de acuerdo con el Artículo 2 Bis 117 n de las Disposiciones.

SCCI = Es el Suplemento de Capital Contracíclico que debe constituir cada Institución, conforme al Capítulo VI Bis 2 del Título Primero Bis de las Disposiciones.

Las instituciones de banca múltiple serán notificadas por escrito por la Comisión respecto a la categorización que les corresponde, así como las medidas correctivas mínimas o especiales adicionales que les apliquen.

Las medidas correctivas especiales adicionales podrán ser aplicadas por la Comisión en adición a las medidas correctivas mínimas, las cuales, dependiendo de la categoría, podrán incluir desde la presentación de informes más detallados a los consejos de administración de las instituciones y a la Comisión, la contratación de auditores especiales sobre cuestiones específicas con auditores externos y autorizados por la Comisión, hasta la sustitución de funcionarios, consejeros, comisarios y auditores, la modificación de políticas sobre tasas de interés y la revocación de la autorización bajo la cual opera la institución de banca múltiple.

(Continúa)

65

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Riesgo de mercado-

El capital requerido para la posición de los activos en riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra a continuación:

Importe de posiciones equivalentesRequerimiento de capitalImporte de posiciones

equivalentesRequerimiento de capital

Concepto2025202520242024

Operaciones en moneda nacional con

tasa nominal

4,165.33333.23

\$4,030.04322.40

Operaciones con tasa nominal en moneda extranjera4.920.395.700.46

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 71 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio 448.9935.92548.36
43.87
\$4,483.95358.724,719.39377.56

Riesgo de crédito-

El monto de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito y sus respectivos requerimientos de capital, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se describe a continuación por grupo de riesgo y concepto:

Activos ponderados por riesgos	Requerimientos de capital	Activos ponderados por riesgos	Requerimientos de capital
2025	2025	2024	2024

Grupo de riesgo:

De los acreditados en operaciones de crédito de carteras:

Grupo III (ponderados al 20%)	\$ 156.89	12.55	141.69	11.33
Grupo III (ponderados al 100%)	598.909	47.9127	561.72	44.93
Grupo VI (ponderados al 75%)	41,837.15	3,346.97	36,471.22	2,917.70
Grupo VI (ponderados al 100%)	----			
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	33.94	2.72	68.19	5.45
Grupo VIII (ponderados al 115%)	704.82	56.39	553.89	44.31

Por operaciones con personas relacionadas:

Grupo III (ponderados al 115%)	----			
Grupo IX (ponderados al 100%)	14.82	1.19	14.82	1.19
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	518.97	41.52	273.18	21.85

De los emisores de títulos de deuda en posición:

Grupo III (ponderados al 20%)----

Inversiones permanentes y otros activos:

Grupo III (ponderados al 20%)	0.05	0.00	0.07	0.01
Grupo III (ponderados al 115%)	0.11	0.01	5.48	0.44
Grupo IV (ponderados al 20%)	1.22	0.10	1.50	0.12
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	1,678.66	134.29	1,457.99	116.64
Grupo IX (ponderados al 100%)	4,153.35	332.27	3,344.59	267.57
Grupo X (ponderados al 1250%)	2.58	0.21	2.58	0.21

Total riesgo de crédito \$ 49,701.43 3,976.11 42,896.92 3,431.75

(Continúa)

66

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Riesgo operacional-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 72 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

El requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional utilizando el método indicador de negocio para el cálculo de diciembre 2024 es de \$358.16, mientras que al cierre de diciembre 2025 es de \$491.54.

Periódicamente se realiza el cálculo de los requerimientos de capital y se evalúa la suficiencia de capital.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución ha mantenido un índice de capitalización de 29.95% y 28.96%, respectivamente, puntos porcentuales, superior al límite regulatorio vigente (10.5%).

(g) Índice de apalancamiento (no auditado)-

La regla de cálculo de la razón de apalancamiento establecida por la Comisión, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, considera lo siguiente:

20252024

Capital básico\$18,07015,088

Activos contables72,56360,209

Deducciones209649

Cuentas de orden - compromisos crediticios31,52627,571

Razón de apalancamiento17.39%17.24%

(h) Calificación de la Institución (no auditado)-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución obtuvo las calificaciones de las siguientes calificadoras por ambos años:

CalificadoraEscala nacionalEscala global

Fitch Ratings (1)AA(mex) / F1+(mex)BB+ / B

Standard&Poor's (2)mxAA/ mxA-1+BB+ / B

Moody's (3)AA.mx / ML A-1.mx-

(1) Calificación ratificada el 20 de septiembre de 2025.

(2) Calificación otorgada el 20 de mayo de 2025.

(3) Calificación otorgada el 21 de julio de 2025.

(Continúa)

67

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 73 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(i) Coeficiente de cobertura de liquidez (no auditado) -

Para dar cumplimiento al Art.8, Capítulo II, de las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de Banca Múltiple, esta información por los períodos del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2025 y 2024, está disponible en la página de internet del Banco (ver anexo V).

2025 Cálculo Individual Cálculo Consolidado

Importe sin

ponderar

(promedio) Importe

ponderado

(promedio) Importe sin

ponderar

(promedio) Importe

ponderado

(promedio)

ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES

1 Total de Activos Líquidos Computables No aplica 4,942 No aplica 4,942

2 Financiamiento minorista no garantizado 3,877 2123,877 212

3 Financiamiento estable 3,523 1763,523 176

4 Financiamiento menos estable 354 35354 35

5 Financiamiento mayorista no garantizado 942 532942 532

6 Depósitos operacionales ----

7 Depósitos no operacionales 8294 198294 19

8 Deuda no garantizada 113 113 113

9 Financiamiento mayorista garantizado ----

10 Requerimientos adicionales: 30,602 1,530 30,602 1,530

11 Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías ----

12 Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda ----

13 Líneas de crédito y liquidez 30,602 1,530 30,602 1,530

14 Otras obligaciones de financiamiento contractuales 608 608 624 624

15 Otras obligaciones de financiamiento contingentes ----

16 Total de salidas de efectivo No aplica 2,882 No aplica 2,898

17 Entradas de efectivo por operaciones garantizadas ----

18 Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas 17,203 9,652 17,239 9,686

19 Otras entradas de efectivo ----

20 Total de entradas de efectivo 17,203 9,652 17,239 9,686

Importe ajustado

21 Total de activos líquidos computables No aplica 9,155 No aplica 9,155

22 Total neto de salidas de efectivo No aplica 720 No aplica 724

23 Coeficiente de cobertura de liquidez No aplica 1,298.66% No aplica 1,291.05%

*N/A= No es aplicable, toda vez que los valores sujetos a la división son cero.

(Continúa)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 74 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

2024Cálculo IndividualCálculo Consolidado

Importe sin

ponderar

(promedio) Importe

ponderado

(promedio) Importe sin

ponderar

(promedio) Importe

ponderado

(promedio)

ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES

1Total de Activos Líquidos ComputablesNo aplica4,942No aplica4,942

2Financiamiento minorista no garantizado2,6271442,627144

3Financiamiento estable2,3681182,368118

4Financiamiento menos estable2592625926

5Financiamiento mayorista no garantizado1,3751,0161,3751,016

6Depósitos operacionales----

7Depósitos no operacionales684325684325

8Deuda no garantizada691691691691

9Financiamiento mayorista garantizado----

10Requerimientos adicionales:27,0851,35427,4751,374

11Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías----

12Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda----

13Líneas de crédito y liquidez27,0851,35427,4751,374

14Otras obligaciones de financiamiento contractuales430430484484

15Otras obligaciones de financiamiento contingentes----

16Total de salidas de efectivoNo aplica2,945No aplica3,018

17Entradas de efectivo por operaciones garantizadas----

18Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas15,2828,69418,20610,328

19Otras entradas de efectivo----

20Total de entradas de efectivo15,2828,69418,20610,328

Importe ajustado

21Total de activos líquidos computablesNo aplica4,942No aplica4,942

22Total neto de salidas de efectivoNo aplica736No aplica754

23Coeficiente de cobertura de liquidezNo aplica703.94%No Aplica685.94%

*N/A= No es aplicable, toda vez que los valores sujetos a la división son cero.

(Continúa)

69

Banco Compartamos, S. A.,

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 75 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Mensualmente se realiza el cálculo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, el cual es un requerimiento regulatorio y determina la cobertura que otorgan los Activos Líquidos Disponibles para cubrir las Salidas Netas de Efectivo en los próximos 30 días. El promedio presentado considera la información correspondiente al período del 1o. de octubre al 31 de diciembre 2025 y 2024. Durante el cuarto trimestre del 2025 y 2024, no se presentó ninguna desviación al Coeficiente de Cobertura de Liquidez diario, y el escenario correspondiente de acuerdo con las Disposiciones de Liquidez fue Escenario I.

(20) Compromisos y pasivos contingentes-

La Institución ha celebrado un contrato de arrendamiento con Compartamos Servicios (parte relacionada) por las oficinas en las que se ubica su corporativo y celebró con terceros, diversos contratos por los locales en los que se encuentran las oficinas de servicio y sucursales, desde las cuales realizan sus operaciones. La duración promedio de estos contratos es de dos a cinco años. El importe total de los pagos por rentas, que se efectuarán durante los siguientes cinco años, asciende a \$1,016 (\$304 en 2026, \$289 en 2027, \$236 en 2028, \$135 en 2029 y \$52 en 2030).

Los contratos de arrendamiento de las oficinas de servicio en su mayoría son formatos de la Institución, los cuales cuentan con las cláusulas siguientes: objeto, destino, vigencia, renta, depósito en garantía, forma de pago, gastos, obligaciones adicionales, causas de rescisión, devolución del inmueble, mantenimiento y mejoras, prohibiciones, privación, incumplimiento, pena convencional, modificaciones, avisos y notificaciones, cesión, ausencia de vicios y jurisdicción.

Los contratos en su mayoría establecen la opción de salida anticipada para la Institución, previa notificación por escrito al arrendador.

Por su parte, en caso de renovación, el arrendador deberá respetar el derecho de tanto que establece la legislación aplicable, debiendo firmar un nuevo contrato de arrendamiento en los mismos términos y condiciones pactadas en el contrato que estaría por vencer. Para llevar a cabo la renovación el arrendador debe proporcionar a la Institución el contrato con 60 días de anticipación a la fecha de terminación de éste. La Institución gozará de un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a que el arrendador entregue el contrato para resolver si desea firmar el contrato.

La Institución no firma contratos de arrendamiento con opción de compra.

Todos los contratos de arrendamiento se encuentran garantizados con depósitos en efectivo, los cuales equivalen, según el caso, a 2 o 3 meses del importe de la renta mensual, en ningún caso la Institución otorga garantías adicionales.

Los contratos de arrendamiento prevén rentas mensuales fijas y se actualizan en forma anual, realizándose en su mayoría incrementos conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor que publique el Banco Central el mes previo inmediato a la celebración del incremento correspondiente.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 76 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

(Continúa)

70

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

En la mayoría de los casos el incremento anual está topado al 10% del precio de renta pagado el año anterior, por lo que, en ningún momento, aún en caso de contingencias macroeconómicas superará dicho porcentaje.

La actualización de rentas según lo estipulado en el contrato se realiza automáticamente o mediante la firma de un convenio modificatorio el cual deberá ser celebrado con 30 días de anticipación a la fecha en que se pretenda actualizar la renta. En los contratos de arrendamiento de la Institución, no se han pactado limitaciones en pago de dividendos o contratación de deuda.

La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones. De acuerdo con la opinión de los asesores legales y a la evaluación efectuada por la administración, existen elementos de defensa cuya probabilidad es obtener un resultado favorable. Como parte de dichas reclamaciones, a la fecha destacan los reclamos por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT) por los ejercicios fiscales 2014, 2015 y 2016, por diferencias en criterios aplicados en dichos años principalmente en ajuste anual por inflación, deducción de castigos y pérdida por venta de cartera, respectivamente, los montos reclamados por el SAT ascienden a \$1, \$372 y \$1,239, respectivamente.

La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones laborales, derivado de demandas de exempleados que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros, de acuerdo con la opinión de los asesores legales y a la evaluación efectuada por la administración, existen elementos de defensa cuya probabilidad es obtener un resultado favorable. Los montos reclamados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascienden a \$44 y \$46 respectivamente.

(21) Saldos y operaciones con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones la Institución lleva a cabo transacciones con partes relacionadas.

Son partes relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del 2% o más de los títulos representativos del capital de la Institución y los miembros del Consejo de Administración de ésta.

También se consideran partes relacionadas, las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de las entidades, en las que la Institución, posee directa o indirectamente el control del 10% o más de los títulos representativos de su capital.

La suma de las operaciones con personas relacionadas no excedió del 35% de la parte básica del capital neto de la Institución, señalado en el artículo 50 de la Ley de Instituciones de Crédito (no auditado).

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 77 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

71

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

20252024

Activo

Red Yastás, S. A. de C. V. (Red Yastás) (Operaciones canales) \$451238
Compartamos Servicios (Depósito en garantía) 1313

Pasivo

Grupo (Depósitos de exigibilidad inmediata) \$14
Compartamos Servicios (Depósitos de exigibilidad inmediata) 3748
Red Yastás (Depósitos de exigibilidad inmediata) 168164
Compartamos Servicios (Servicios administrativos) 938
Red Yastás (Operaciones canales) 3135
Grupo (Servicios administrativos) -1

Las principales operaciones celebradas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, son:

20252024

Gasto Ingreso Gasto Ingreso

Intereses \$241031-

Servicios administrativos y asesoría 4,000-3,579-

Arrendamiento 102-86-

Comisiones 51944744

Otros -131834

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución no tiene cartera de partes relacionadas.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 78 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

(Continúa)

72

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(22) Cuentas de orden-

Compromisos crediticios al 31 de diciembre de 2025 y 2024

20252024

Líneas de crédito revocables no ejercidas:

Créditos comerciales\$1,8002,400

Créditos de consumo29,72625,171

\$31,52627,571

(23) Información adicional sobre resultados e indicadores financieros por los años
terminados el

31 de diciembre de 2025 y 2024-

a) Margen financiero

20252024

Ingresos por intereses

Intereses de efectivo y equivalentes de
efectivo\$487439

Intereses de cartera de crédito:

Créditos comerciales:

Entidades financieras10-

Créditos de consumo34,90029,141

Utilidad por valorización 44-

\$35,44129,580

20252024

Gastos por intereses

Intereses captación tradicional

Por depósitos de exigibilidad inmediata\$3542

Por depósitos a plazo205210

Por títulos de crédito emitidos1,3521,421

Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos1,9881,880

Costos de transacción por colocación de deuda1816

Costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito2,2281,694

Efectos de renegociación1791

Intereses de pasivos por arrendamientos6351

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 79 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Pérdida por valorización-59
\$6,0685,374

(Continúa)

73

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

b) Comisiones y tarifas cobradas

20252024

Operaciones de crédito \$322228
Manejo de cuenta 417
Otras comisiones y tarifas cobradas:
Operaciones de seguros 3,508,653
Corresponsales 7978
Otras comisiones 3721
\$3,9502,997

c) Comisiones y tarifas pagadas

20252024

Comisiones bancarias \$2239
Comisionistas 675649
Préstamos recibidos 23
Otras comisiones y tarifas pagadas:
Operaciones de seguros 129
\$700720

(Continúa)

74

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 80 / 99

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

d) Resultado por intermediación

20252024

Resultado por valuación a valor razonable:

Resultado por valuación de divisas \$12

Resultado por compraventa:

Resultado por compraventa de divisas (1) 3

\$-5

e) Otros (egresos) ingresos de la operación, neto

20252024

Otras recuperaciones \$92

Afectaciones a la estimación de pérdida esperada de otras cuentas por cobrar, neto (155)
(98)

Quebrantos (34) (19)

Cuotas al IPAB (163) (132)

Donativos (69) (61)

Resultado en venta de propiedades, mobiliario y equipo 1 (19)

Cancelación de otras cuentas de pasivo 8 220

Resultado por valorización de partidas no relacionadas con el margen financiero (43) 60

Ingresos intercompañía 1 334

Otros ingresos, neto 1 8744

\$ (172) (169)

(Continúa)

75

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 81 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

f) Indicadores financieros (no auditados)-

20252024

Índice de morosidad 4.2% 3.9%

Índice de cobertura de cartera de crédito vencida * 209.6% 207.1%

Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo total promedio) 25.8% 26.6%

ROE (utilidad neta/capital contable promedio) 32.4% 32.9%

ROA (utilidad neta/activo total promedio) 8.8% 8.9%

Liquidez (activos líquidos/pasivos líquidos) 74.90% 64.20%

Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio 35.7% 37.7%

*Índice de cobertura de cartera de crédito vencida = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre.

(24) Información adicional sobre segmentos-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución cuenta principalmente con créditos al consumo, por lo que su fuente de ingresos en ambos años se deriva de los intereses devengados por los productos de crédito ofrecidos, en adición a los productos de las operaciones de tesorería, como son los intereses derivados del efectivo y equivalentes de efectivo. Las actividades pasivas incluyen depósitos de exigibilidad inmediata, depósitos a plazo, títulos de crédito emitidos, así como préstamos interbancarios y de otros organismos, los cuales originan gastos por intereses.

Del total de los ingresos obtenidos por la Institución por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el 89.27% y 90.02%, respectivamente, proviene de su operación crediticia. En consecuencia, los recursos de la captación tradicional y préstamos interbancarios obtenidos durante el ejercicio fueron utilizados principalmente para la colocación de créditos, por lo que los intereses causados se identifican con el segmento crediticio, misma tendencia que se refleja en los gastos de administración. En 2025 y 2024, el remanente de las operaciones corresponde al segmento de tesorería y comisiones por operaciones de seguros.

(Continúa)

76

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 82 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(25)Administración de riesgos (no auditado)-

Para dar cumplimiento al Art.87, Capitulo IV, de las Disposiciones, esta información está disponible en la página de internet de la Institución (ver Notas de la Unidad para la administración integral de riesgos).

La Institución reconoce que la esencia de su negocio es asumir riesgo en busca de potenciales rendimientos económicos y sociales. En consecuencia, la Administración Integral de Riesgos (AIR) es un componente primordial de la estrategia de negocios para llevar a cabo la identificación, medición, vigilancia y control de los distintos tipos de riesgos en los que se incurre en el curso de las operaciones.

La AIR en la Institución es entendida como un proceso continuo en el que participan todos los niveles. La estructura de AIR en la Institución se construye con base en los siguientes lineamientos:

a.Compromiso de la Dirección General y del Consejo de Administración de gestionar correctamente los riesgos enfrentados.

b.Supervisión continua de las políticas y procedimientos.

c.Segregación de funciones que asegure la independencia y objetividad en la administración de riesgos.

d.Cooperación formal entre la estructura de AIR y las unidades de negocio.

e.Definición clara de responsabilidades de la AIR.

Supervisión continua del área de Control Interno y Auditoría, para asegurar el adecuado cumplimiento de la función de AIR.

El Consejo de Administración ha constituido el Comité de Riesgos para vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la AIR, así como a los límites de exposición aprobados por el mismo. Este Comité sesiona al menos mensualmente y funciona de acuerdo con los lineamientos señalados en las Disposiciones.

El Comité de Riesgos se apoya, a su vez, en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) para la identificación, medición, vigilancia y revelación de los riesgos conforme a las Disposiciones y mejores prácticas aplicables.

La AIR discrecionalmente se basa fundamentalmente en la determinación de una estructura de límites globales y específicos, y en la aplicación de metodologías de riesgo autorizadas por el Consejo de Administración.

Riesgo de crédito-

La administración del riesgo de crédito considera: la identificación, cuantificación, establecimiento de límites y políticas de riesgos y monitoreo de los riesgos, pérdidas potenciales por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones con instrumentos financieros.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 83 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

(Continúa)

77

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

La cartera de crédito de la Institución está integrada al 31 de diciembre de 2025 y 2024 en un 100% por créditos a personas físicas con destino específico (cartera de consumo). La cartera de consumo se encuentra suficientemente diversificada como para no presentar riesgos de concentración y existe un escaso valor de las posiciones individuales. De acuerdo con los criterios señalados en el párrafo 70 del documento "CRE30.21 del marco de referencia Basilea", se puede clasificar la mayor parte de la cartera de la Institución como cartera minorista o de retail.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la cartera de crédito está integrada por 4.10 y 3.71 millones de créditos, respectivamente, asimismo el saldo insoluto promedio por crédito de consumo durante las fechas antes mencionadas se mantuvo alrededor de los \$15,098 y \$14,379 pesos, respectivamente, y con un plazo promedio de 5.5 meses y 6.9 meses, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el monto máximo autorizado por crédito de consumo es de \$515,379 y \$514,425 respectivamente, pesos, en consecuencia, los límites máximos de financiamiento establecidos por las Disposiciones para una misma persona o grupo de personas que representen riesgo común fueron siempre respetados. Asimismo, no hubo ninguna operación celebrada con clientes considerados como una persona o grupo de personas que en una o más operaciones pasivas a cargo de la Institución rebasaran el 100% del capital básico.

Al menos mensualmente se realizan análisis sobre la calidad de la cartera y sus calificaciones de riesgo de crédito. Los créditos son calificados utilizando la metodología que se señala en la nota 3(f).

La distribución de la cartera por calificación, que podría ser interpretado como el perfil de riesgos de crédito de la Institución, muestra su mayor concentración en la calificación A-1, cartera sin atraso en cobranza.

Para fines de análisis de sensibilidad, a continuación, se presenta la siguiente tabla considerando la modificación al artículo 129 de las Disposiciones:

Cartera de consumo Distribución de la cartera de crédito por calificación (datos en porcentajes respecto a la cartera total)

2025 2024

Calificación Saldo Promedio Saldo Promedio

"A-1" 48% 48% 52% 53%

"A-2" 4% 4% 4% 4%

"B-1" 4% 3% 3% 3%

"B-2" 9% 10% 9% 8%

"B-3" 4% 4% 3% 3%

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: COMPART

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2025

BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 84 / 99

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

INFORMACIÓN DICTAMINADA

"C-1"12%13%12%12%

"C-2"9%9%8%8%

"D"3%3%3%3%

"E"7%6%6%6%

Total100%100%100%100%

(Continúa)

78

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida ponderada por exposición

20252024

Exposición\$61,88753,395

Probabilidad de incumplimiento (ponderado por exposición) (%)11.92%10.74%

Severidad de la pérdida (ponderado por exposición) (%)75.2%75.6%

La metodología de medición utilizada para el cálculo de las pérdidas no esperadas derivadas del riesgo de crédito de la cartera es una aproximación de dicha pérdida mediante una distribución Gamma con parámetros asociados al modelo del regulador más un factor de calibración.

La pérdida esperada es calculada multiplicando la exposición de la operación por la probabilidad de incumplimiento del acreditado, utilizando el modelo de calificación y la asignación de probabilidad de incumplimiento, mencionados anteriormente.

Riesgo de créditoRiesgo de crédito

Concepto

Saldo 2025Promedio 2025

Saldo 2024Promedio 2024

Cartera comercial:

Exposición total\$----

Pérdida esperada\$N/A*N/A*N/A*N/A*

Pérdida no esperada al 95%N/A*N/A*N/A*N/A*

Pérdida esperada/exposición totalN/A*N/A*N/A*N/A*

Pérdida no esperada/exposición totalN/A*N/A*N/A*N/A*

*N/A = No es aplicable, ya que al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no hay exposición de cartera comercial.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 85 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

(Continúa)

79

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

La información cuantitativa para riesgo de crédito de la cartera de consumo se muestra a continuación, al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Riesgo de crédito	Riesgo de crédito	Riesgo de crédito	Riesgo de crédito	
Concepto	Saldo a dic 2025	Promedio 4T 2025	Saldo a dic 2024	Promedio 4T 2024

Cartera de consumo:

Exposición total \$61,887,612,295,395,47,199

Pérdida esperada \$(10,031) (9,757) (7,452) (6,588)

Pérdida no esperada al 95% \$(10,079) (9,806) (7,491) (6,625)

Pérdida esperada/exposición total (16.21%) (15.94%) (13.96%) (13.9%)

Pérdida no esperada/exposición total (16.29%) (16.01%) (14.03%) (14.04%)

La pérdida esperada de la cartera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 representa el 16.21% y 13.96%, respectivamente, del saldo total expuesto a incumplimiento. La Institución tiene constituidas estimaciones por riesgos crediticios por un monto de \$5,492 y \$4,285, respectivamente, equivalentes al 8.87% y 8.03% respectivamente, del saldo de la cartera total a esa fecha. La cartera de crédito se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia, emitidas por la SHCP y a la metodología establecida por la Comisión. Adicionalmente, la Institución constituye estimaciones preventivas adicionales, en cumplimiento a lo señalado en las Disposiciones en su Título Segundo, Capítulo I, Sección Cuarta, artículo 39; al 31 de diciembre de 2025 y 2024 tenían constituidas reservas adicionales por instrucción y/o conocimiento de la Comisión por \$2, en ambos años.

Mensualmente se calculan las pérdidas esperadas y no esperadas en diferentes escenarios (análisis de sensibilidad), incluyendo escenarios de estrés; los resultados de los análisis son presentados a las áreas involucradas en la administración de los riesgos de la cartera, a la Dirección General y al Comité de Riesgos.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el total de ingresos por intereses que corresponden a las operaciones de crédito se muestra a continuación:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 86 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Ingresos por operaciones de crédito 2025/2024

Ingreso por intereses de crédito \$34,910,291.41

Total ingreso por intereses 35,441,295.80

Ingreso por operaciones de crédito (%) 98.5% 98.5%

(Continúa)

80

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Para la administración del riesgo de crédito en operaciones con instrumentos financieros o riesgo contraparte; mensualmente, se calcula la exposición al riesgo de crédito en operaciones con instrumentos financieros, su pérdida esperada y pérdida no esperada. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se tenía una posición en instrumentos financieros sujetos a riesgos de contraparte, el 100% se concentra en subasta en el Banco Central. Así mismo no se cuenta con pérdida esperada por riesgo contraparte.

La metodología para gestionar el riesgo de crédito en operaciones financieras consiste en un modelo tipo capital económico del que se genera una asignación de capital con el que se debe contar para cubrir las pérdidas.

Probabilidad de incumplimiento: esta información se obtiene de las siguientes fuentes:

1) Standard & Poors, calificación otorgada a las instituciones financieras con base en su escala de calificación CAVAL a largo plazo; 2) Moody's, al igual que S&P, de acuerdo con la calificación otorgada en el largo plazo; 3) Fitch, es la tercera fuente para conocer la calificación otorgada por esta calificadora; 4) HR Ratings y VERUM (calificadoras autorizadas, según el Anexo 1-B de la Circular Única de Bancos, y 5) en el caso que la Institución no tenga calificación en ninguna de las tres calificadoras otorgadas, se le asignará la calificación promedio de acuerdo con el grupo en el cual se encuentre. La agrupación anterior se refiere al grupo en el que se identifica dentro del mercado (P8, AAA, P12, otros). En el caso de que existan diferencias en las calificaciones se tomará la más baja.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se tenía exposición al riesgo contraparte por compraventa de valores y préstamos interbancarios con plazo de hasta 3 días hábiles.

El límite de riesgo de contraparte autorizado es el 8% del producto de los ASRC por el ICAP del período de la Institución (último conocido). El producto de ASRC x ICAP del período fue de \$1,243.279 en 2025 y \$1,011.143 en 2024.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 87 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Por la naturaleza de su negocio, es política de la Institución no realizar operaciones de intermediación o fungir como emisor de productos derivados.

Riesgo de mercado-

La administración del riesgo de mercado considera, al menos, la identificación, cuantificación, establecimiento de límites y monitoreo de los riesgos derivados de cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes.

La cartera de instrumentos financieros sujetos a riesgo de mercado en la Institución está integrada por operaciones de certificados de depósitos en el mercado de dinero y call money en 2025 y 2024, dentro de los factores de riesgo que pueden afectar el valor de la cartera de inversiones se encuentran las tasas de interés, las sobretasas y el precio de otros instrumentos financieros, principalmente. Es importante hacer notar que la operación de tesorería de la Institución está limitada a la inversión de los montos excedentes de efectivo de la operación de crédito.

(Continúa)

81

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

La forma de medición de riesgo que la Institución ha asumido para gestionar este tipo de riesgo es la de Valor en Riesgo (VaR) que se calcula diariamente. El VaR es una estimación de la pérdida potencial de valor de un determinado periodo de tiempo dado un nivel de confianza. El método utilizado en la Institución es el de simulación histórica.

Parámetros utilizados para el cálculo del Valor en Riesgo

- Método: Simulación histórica
- Nivel de confianza: 99%
- Horizonte de inversión: un día
- Número de observación: 252 días
- Ponderación de escenarios: Equiprobable

La información cuantitativa para riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra a continuación:

Valor en Riesgo, un día (VaR) al 31 de diciembre de 2025
PortafolioValor de mercadoVaR al 99%% PosiciónUso del límite (%)1

Posición total\$6,002.624.840.0835.59

Dinero2----

Compra de valores----

Call Money----

Derivados3----

Divisas299.224.831.6135.51

Capitales----

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 88 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Valor en Riesgo, un día (VaR) al 31 de diciembre de 2024
PortafolioValor de mercadoVaR al 99% PosiciónUso del límite (%)1

Posición total\$2,105.976.230.3043.26
Dinero2----
Compra de valores----
Call Money----
Derivados3----
Divisas 363.87 6.231.71 43.26
Capitales----

1.El límite de riesgo autorizado es una cantidad calculada con base en cada millón de dólares de inversión; al 31 de diciembre de 2025 y 2024 con una exposición de \$4,838 y \$6,232, respectivamente, le corresponde un límite de \$13,295 y \$13,651, respectivamente.

2.Las posiciones sujetas a riesgo de mercado a que se refiere son operaciones con Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento en el mercado de dinero, call money, y divisas.

3.No se cuenta con operaciones en derivados con fines de negociación o cobertura.

(Continúa)

82

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indique)

Diariamente se calcula el VaR de mercado incluyendo las principales posiciones, activas y pasivas, sujetas a riesgo de mercado del estado de situación financiera; el cual es también utilizado para la administración del riesgo por tasa de interés. El VaR diario promedio durante 2025 y 2024 fue de \$5,270 y \$5,717, respectivamente, que corresponde a un 39.64% y 41.88%, respectivamente, del límite calculado.

Como parte del proceso de administración del riesgo de mercado, se realizan pruebas de backtesting, sensibilidad y escenarios de estrés.

Mensualmente se realiza un backtesting para comparar las pérdidas y ganancias que se hubieran observado de haberse mantenido las mismas posiciones, considerando únicamente el cambio en valor debido a movimientos de mercado, contra el cálculo del valor en riesgo y así poder evaluar la bondad de la predicción; a la fecha, la prueba ha sido altamente efectiva en más de 99.21%.

Los análisis de sensibilidad realizados periódicamente, normalmente se consideran movimientos de ± 100 puntos base en las tasas o factores de riesgo. Mientras que para la generación de escenarios de estrés, se consideran movimientos de ± 150 puntos base en las tasas o factores de riesgos.

A continuación, se muestran las pruebas de sensibilidad y estrés al 31 de diciembre de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 89 / 99

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

INFORMACIÓN DICTAMINADA

2025 y 2024, respectivamente:

Análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2025
Valor de mercadoVaR al 99%Sensibilidad +100 pbEstrés +150pb

Posición total\$6,002.624.84(16.62) (24.93)

Dinero:----

Compra de valores:----

Call Money----

Directo----

Divisas299.224.83(16.62) (24.93)

Análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2024
Valor de mercadoVaR al 99%Sensibilidad +100 pbEstrés +150pb

Posición total\$2,105.976.23(17.51) (26.26)

Dinero:----

Compra de valores:----

Call Money----

Directo----

Divisas363.876.23(17.51) (26.26)

(Continúa)

83

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el total de ingresos por intereses que corresponden a las operaciones de tesorería se muestra a continuación:

Ingresos por operaciones de tesoreríaIngresos por operaciones de tesorería
20252024

Ingreso por operaciones de tesorería\$487439

Total ingreso por intereses35,44129,580

Ingresos por operaciones de tesorería (%)1.4%1.5%

Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés se define como el impacto que las variaciones de las tasas de interés pueden generar en los productos del balance, que pueden afectar los resultados y al valor actual de las posiciones de la Institución.

La gestión de riesgo de tasa de interés se realiza a partir de la generación de brechas de interés con escenarios contractuales y de estrés para medir el posible impacto de un movimiento en las tasas de interés. La UAIR realiza a través de reportes propios la

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 90 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

correcta elaboración y consolidación de información para el análisis de resultados en los comités correspondientes.

Para dar seguimiento al riesgo de tasa de interés se contempla el siguiente escenario:

Se supone un aumento en las tasas de interés de referencia de 1,000 puntos base (pb) y se aplica al flujo total de pasivos, lo que generará un flujo adicional por pago de intereses. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este incremento significa un sobre costo por \$11,164 y \$9,809, respectivamente.

Derivado de la estructura del estado de situación financiera de la Institución, se determinó no considerar los depósitos sin vencimiento para su análisis de tasa de interés. Adicionalmente al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución no tiene vigentes créditos que por su naturaleza sea necesario simular sus amortizaciones anticipadas.

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) realiza sesiones de seguimiento donde se analizan las expectativas de mercado, su posible impacto en el riesgo de tasa de interés y capital de la Institución, así como la eficiencia de las coberturas de los riesgos dentro de las operaciones del estado de situación financiera.

(Continúa)

84

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Riesgo de liquidez-

La administración del riesgo de liquidez incluye, al menos, la identificación, medición, establecimiento de límites y seguimiento de los riesgos o potenciales pérdidas ocasionadas por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El modelo de negocio de la Institución está basado en su reputación como una institución sólida que siempre da respuesta a las necesidades de crédito de sus clientes, por lo tanto, la administración del riesgo de liquidez es un elemento esencial, previniendo oportunamente los diferenciales ocasionados por el "descalce" que pudiera existir entre sus principales posiciones en el riesgo de liquidez: los flujos de ingresos esperados (pago de créditos vigentes) y salidas proyectadas (gastos corrientes y colocación de nuevos créditos).

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 91 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Las metodologías de medición utilizadas en la administración del riesgo de liquidez son:

•Análisis de brechas de liquidez, para el cálculo de las brechas de liquidez se consideran los principales activos y pasivos de la Institución ya sea que éstos se registren dentro o fuera del estado de situación financiera y se establecen bandas de vencimientos acordes a las características de los productos ofrecidos; finalmente para cada banda se establece un límite.

•VaR de Liquidez, para la medición del riesgo de liquidez, se define como la posibilidad de que las posiciones no puedan liquidarse en un día y es calculado como el VaR de mercado con un horizonte de 10 días.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la información cuantitativa para el análisis de brechas de liquidez se muestra a continuación:

Análisis de brechas de Liquidez (acumuladas)1 2025
BandaBrechaLímite*Uso de Límite (%)

0-1 días	\$3,039	17%	-
2-7 días	3,110	17%	-
8-15 días	3,564	19%	-
16-23 días	4,458	24%	-
24-30 días	5,309	29%	-
31-60 días	10,669	58%	-
61-90 días	16,819	92%	-
91-180 días	28,695	157%	-
181-360 días	13,627	75%	-
361-720 días	2,141	12%	-
721-1,080 días	(7,956)	(43)	% (43) %
1,081-1,440 días	(15,509)	(85)	% (85) %
1,441-1,800 días	(20,930)	(114)	% (114) %
> 1,800 días	(24,363)	(133)	% (133) %

1 y * ver la hoja siguiente.

(Continúa)

85

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Análisis de brechas de Liquidez (acumuladas)1 2024
BandaBrechaLímite*Uso de Límite (%)

0-1 días	\$743	36%	-
2-7 días	829	6%	-
8-15 días	1,275	10%	-
16-23 días	1,931	15%	-
24-30 días	2,247	17%	-
31-60 días	4,099	31%	-
61-90 días	14,538	110%	-
91-180 días	28,152	212%	-
181-360 días	33,239	251%	-
361-720 días	27,879	210%	-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 92 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

721-1,080 días15,643118%-
1,081-1,440 días6,14146%-
1,441-1,800 días5,77944%-
> 1,800 días5,77944%-

1Se presenta el cálculo de las brechas acumuladas para clarificar el período en donde existe un descalce de liquidez.

*El límite de riesgo autorizado se calcula como un porcentaje de los activos líquidos más líneas disponibles.

Los activos líquidos más líneas disponibles de la Institución al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son de \$18,291 y \$13,266, respectivamente.

Las diferencias de flujos (brechas) muestran excesos (mayores flujos activos que flujos pasivos) en las primeras bandas, lo que es natural al tipo de operación de la Institución, debido a que el 90.2% de los activos considerados corresponden a los flujos de efectivo que provienen de la recuperación de los créditos, cuyo plazo promedio es cuatro meses y de inversiones a plazos menores a 180 días mientras que los flujos pasivos correspondientes a los financiamientos son contratados con vencimientos en el corto y mediano plazo, produciéndose una brecha acumulada a 360 días, al cierre de 2025 y 2024, positiva por \$13,627 y \$33,239, respectivamente. La brecha acumulada total resulta positiva para 2024 y negativa para 2025.

(Continúa)

86

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

La información cuantitativa para riesgo de liquidez, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra a continuación:

VaR Liquidez, 10 días 2025 VaR Liquidez, 10 días 2024

Valor Posición Uso del límite (%) * Valor Posición Uso del límite (%) *

VaR Liquidez al 99% \$6,002.6215.310.3 2,105.97 19.70 0.9

Dinero:-----

Compra de valor-----

Call Money-----

Divisas 299.2215.275,10363.8719.705.41

Directo - -- - --

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 93 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

*El límite de riesgo autorizado es una cantidad calculada con base en la máxima exposición, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 con una exposición de \$6,134 y \$19,709, respectivamente.

El capital neto de la Institución al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de \$18,070 y \$15,088, respectivamente.

El VaR de liquidez promedio de 2025 y 2024 fue de \$19.63 y \$15.47, respectivamente, lo que equivale a un 56.71% y 35.84% del límite promedio calculado al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Para la administración de riesgo de liquidez también se realizan pruebas de sensibilidad y estrés.

Periódicamente se evalúa la diversificación de las fuentes de financiamiento, asumiendo los límites de riesgos relacionados establecidos en el Capítulo III de las Disposiciones sobre la Diversificación de Riesgos y la realización de operaciones activas y pasivas. Dicha diversificación se evalúa mediante los indicadores de liquidez antes mencionados.

Adicionalmente, en cumplimiento de las Disposiciones se cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez, cuyo objetivo es asegurar que la Institución sea capaz de cumplir sus obligaciones diarias bajo cualquier circunstancia incluso en una crisis de liquidez y que está incluido en el Manual de políticas y procedimientos para AIR.

Riesgo operacional (incluyendo riesgos legal y tecnológico)-

El riesgo operacional se define y entiende en la Institución como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende los riesgos tecnológico y legal.

(Continúa)

87

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

La administración y control del riesgo operacional en la Institución incluye en su metodología los siguientes aspectos, entre otros:

Se identifican y documentan los procesos que describen el quehacer de cada área de la Institución. Se cuenta con áreas dedicadas al desarrollo y documentación de los métodos, procedimientos y procesos dentro de la Dirección de Control Interno.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 94 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Se identifican y documentan los riesgos operacionales inherentes y los controles de los procesos que describen los procesos sustanciales de la Institución en "Matrices de Riesgos y Controles"; adicionalmente, el área de auditoría interna ha implementado su modelo de auditoría con base en riesgos.

Se evalúan e informan las consecuencias que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos identificados a los responsables de las áreas implicadas; cada área debe ser consciente y practicar en el control y gestión de sus riesgos, a la Dirección General y al Comité de Riesgos.

Se mantiene una base de datos histórica que contiene el registro sistemático de los diferentes eventos de pérdida y su impacto en la contabilidad, debidamente identificados con la clasificación por unidades de negocio al interior de la Institución, mismos que quedan registrados en el sistema de Riesgo Operacional.

Se registran los eventos de pérdida identificados tanto por el área de Riesgos como por las demás áreas de la Institución, quiénes tienen la responsabilidad de reportar cualquier evento de riesgo operacional que pueda presentar o haya presentado una pérdida para la Institución; lo anterior en el entorno de una cultura de riesgo.

Se registran sistemáticamente los eventos de pérdida por riesgo operacional incluyendo el tecnológico y legal, asociándolos a las líneas o unidades de negocio que corresponden, así como al tipo de riesgo (1. Fraude interno, 2. Fraude externo, 3. Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo, 4. Clientes, productos y prácticas empresariales, 5. Eventos externos, 6. Incidencias en el negocio y fallos en el sistema, así como 7. Ejecución, entrega y gestión de procesos). La Institución considera a los eventos por fraude y daños a activos como sus principales exposiciones.

Se ha establecido un nivel de tolerancia global para riesgo operacional, tomando en cuenta sus causas, orígenes o factores de riesgo.

Se cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio (BCM), que incluye un Plan de Recuperación de Desastres (DRP) orientado a los riesgos tecnológicos y un Plan de Contingencia de Negocio (BCP). La actualización de dichos planes es responsabilidad de los líderes nombrados para este fin.

Al cierre de diciembre del 2025 y 2024, el Banco estima que la materialización de sus riesgos operacionales identificados generaría una pérdida anual no superior al 0.40% en ambos años, del ingreso anualizado de la Institución, mismo que corresponde al nivel de tolerancia autorizado.

(Continúa)

88

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 95 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

En el periodo de enero a diciembre 2025 y 2024, se presentaron eventos de pérdida asociados a riesgo operacional acumulados por \$38 y \$28, respectivamente, que representan el 27% y 23%, respectivamente del nivel de tolerancia.

Riesgo tecnológico-

Un aspecto importante en la administración del riesgo operacional es lo referente al riesgo tecnológico; entendido como la pérdida potencial por daños o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la presentación de los servicios de la Institución con sus clientes.

Dentro de la Institución se cuenta con distintos controles que tienen como objetivo mitigar los impactos negativos derivados de la materialización de los riesgos tecnológicos; controles tales como:

i. Estructuración de gobierno orientada a mantener un adecuado control de riesgos tecnológicos, asegurando una ágil capacidad de respuesta.

ii. Contar con el Plan de Continuidad de la Operación, a través de criterios como criticidad de aplicaciones y riesgo tecnológico.

iii. Evaluación de riesgos, determinación de acciones de tratamiento y evaluación de controles tecnológicos.

iv. Procedimientos de respaldo y restauración de base de datos para asegurar la disponibilidad e integridad del archivo histórico de las operaciones en caso de contingencia.

v. Procesos automatizados para la realización de conciliaciones diarias, además de generación de cifras control para asegurar la integridad de las transacciones entre los sistemas.

(Continúa)

89

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Riesgo legal-

La Institución con relación a su administración del riesgo legal, entendido como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las Operaciones que la Institución lleva a

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 96 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

cabo, ha implementado políticas y procedimientos para mitigar este riesgo que consideran, entre otras cosas:

i.Revisión y aprobación de todos los contratos por parte de la Dirección Jurídica para asegurar la adecuada instrumentación de convenios y contratos.

ii.Procedimientos de archivo y custodia de contratos, convenios y otra información legal.

iii.Administración detallada de facultades y poderes otorgados por el Consejo de Administración, con el fin de evitar su mal uso.

iv.Procedimientos para asegurar una adecuada actuación en respuesta a los litigios en contra, defender en forma eficiente y eficaz, ser capaces de tomar acciones con la finalidad de proteger y conservar los derechos de la Institución.

v.Elaboración de reportes de probabilidad de pérdida por cada una de las resoluciones judiciales o administrativas en contra de la Institución; dichos reportes se elaboran al menos de manera trimestral.

vi.Procedimientos establecidos para asegurar que el área de Jurídico salvaguarde el correcto uso de las marcas de la Institución, marcas locales, avisos comerciales y los derechos de autor.

(26)Pronunciamientos normativos y regulatorios emitidos recientemente-

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF A-2 Incertidumbres sobre negocio en marcha- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada. Establece los requerimientos aplicables a una entidad cuando se trata de un negocio en marcha o cuando no es un negocio en marcha, conforme se menciona a continuación:

Si es negocio en marcha, debe utilizar las NIF en su conjunto para la preparación de sus estados financieros y, de acuerdo con el supuesto en que se ubique de los aquí mencionados, se requiere:

-negocio en marcha sin incertidumbres importantes: No es necesario que realice una revelación explícita a este respecto;

-negocio en marcha con incertidumbres importantes: revelar las incertidumbres importantes, las acciones de mitigación y juicios y supuestos empleados por la administración como parte de la evaluación sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha; o

(Continúa)

90

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 97 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

(Millones de pesos)

-negocio en marcha en reorganización legal: revelar que la entidad está en proceso de reorganización legal y, en materia de presentación, en el estado de situación financiera se requiere separar los pasivos sujetos a convenio, mientras que en el estado de resultado integral se requiere separar los efectos de ganancia o pérdida a consecuencia de la reorganización.

Si no es negocio en marcha, para la preparación de sus estados financieros debe utilizarse el valor neto de realización para la valuación de activos y pasivos; permite reconocer activos intangibles que antes no se habían reconocido, siempre y cuando puedan valuarse confiablemente y se espere que generarán beneficios económicos a la entidad como consecuencia de la liquidación. Cambia el requerimiento de estados financieros básicos para solo requerir el estado de activos (pasivos) netos en liquidación y el estado de cambios en los activos netos (pasivos) netos en liquidación.

NIF B-1 Bases para la preparación de los estados financieros- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2028, permitiendo su aplicación anticipada para los ejercicios que inicien el 1 de enero de 2027. Deja sin efecto la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores. Busca alinear la norma con las Normas de Contabilidad NIIF, específicamente NIC 8 y NIIF 18 que entrarán en vigor en 2027, y fortalecer los criterios para selección, aplicación y revelación de políticas contables, promoviendo transparencia y consistencia en la preparación de estados financieros. Principales cambios:

-Amplia su alcance y redefine su objetivo: ahora establece las bases generales para la preparación y presentación de estados financieros, no solo cambios contables y correcciones de errores.

-Elimina el concepto genérico "cambio contable", dando tratamiento específico a estimaciones, reclasificaciones y estructura de la entidad.

-Incorpora las políticas contables como eje central, con reglas para su definición, cambios y revelación.

-Incorpora normas generales de preparación, presentación y revelación en los estados financieros, que antes se incluían en el marco conceptual.

Mejoras a las NIF 2025 y 2026

El CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2025" y "Mejoras a las NIF 2026", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las que se mencionan a continuación:

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1°. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónico.

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar y NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1°. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona requerimientos aplicables a Entidades de Interés Público (EIP) respecto a revelar información que

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 98 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

permita a los usuarios de los estados financieros conocer la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros, como inversionista y/o emisor de este tipo de instrumentos.

(Continúa)

91

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

NIF B-11 Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1°. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2025. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora especifica cómo presentar los estados de flujos de efectivo en forma comparativa cuando en el periodo existen efectos derivados de la disposición de activos de larga duración y de la discontinuación de operaciones.

NIF C-10, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1°. de enero de 2026. Permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2025. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora modifica la norma para considerar como instrumentos financieros derivados (IFD), contratos específicos, solo en los casos en los que la entidad, en su valuación inicial, los designa como valuados a valor razonable con cambios en resultados para evitar una asimetría contable. Adicionalmente, precisa que sólo los instrumentos financieros (IF) contratados con terceros (partes externas a la entidad informante, ya sea al grupo consolidado o a la entidad individual) pueden calificar como instrumentos de cobertura.

La Administración estima que la adopción de estas mejoras a las NIF no generará efectos importantes. Gentera no adoptó anticipadamente las mejoras a estas NIF.

Gentera es una entidad de interés público regulada, por lo que las revelaciones a las que está sujeta y en cumplimiento, le son requeridas por la Comisión.

(Continúa)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 99 / 99

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

92

Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Ing. Óscar Iván Mancillas Gabriele Lic. Mario Ignacio Langarica Ávila
Director General Director Ejecutivo de Finanzas

C.P.C. Marco Antonio Guadarrama Villalobos C.P.C. Oscar Luis Ibarra Burgos
Director Contraloría Auditor General Interno

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 1 / 2

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple, Subsidiaria de Gentera, S.A.B. de C.V.

Insurgentes Sur 1458 piso 5, Colonia Actipan, C.P. 03230, Del. Benito Juárez México, D.F.

Datos Generales de la Emisora:

Emisora: Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple

Clave de Pizarra: COMPART 21S-2, COMPART 22S, COMPART 23S, COMPART 24S, COMPART24-2S, COMPART 25S, COMPART25-2S, COMPART25-3S, COMPART25-4S.

Títulos Emitidos: Certificados Bursátiles

A efecto de dar cumplimiento al oficio número 151/13313/2008 con número de expediente 151.112.32 por medio del cual la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a través de la Vicepresidencia de Supervisión Bursátil y la Dirección General de Supervisión de Mercados, solicita información referente a la participación de Compartamos Banco en operaciones con instrumentos financieros derivados ya sea para incrementar la rentabilidad o contar con determinada cobertura respecto a algún riesgo, se ratifica lo siguiente:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **COMPART**

TRIMESTRE: **04**

AÑO: **2025**

**BANCO COMPARTAMOS, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA **2 / 2**

SIN CONSOLIDAR

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Al 31 de diciembre Banco COMPARTAMOS, Subsidiaria de Genera, S.A.B. de C.V. no tiene operaciones de instrumentos financieros derivados.



**Banco Compartamos, S.A.,
Institución de Banca Múltiple**
Insurgentes Sur 1458, Piso 5
Colonia Actipan, Del. Benito Juárez México D.F., C.P. 03230

**COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE
OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2025**

**DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES APLICABLES A LAS INSTITUCIONES
DE CRÉDITO EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
EN LOS ARTÍCULOS 180 FRACCIÓN I.**

CUARTO TRIMESTRE DE 2025

El siguiente análisis se basa en los estados financieros trimestrales del Banco. A continuación, se presenta un análisis del desempeño de la administración y la situación financiera del Banco, realizando la comparación entre los resultados financieros obtenidos al 31 de diciembre de 2025 contra los obtenidos al 31 de diciembre de 2024 y otra contra los resultados obtenidos al 30 de septiembre de 2025. El análisis fue elaborado de acuerdo con la regulación bancaria mexicana aplicable a las instituciones de crédito y las Normas de Información Financiera aceptadas en México.

Al 31 de diciembre de 2025 el Banco no contaba con transacciones relevantes que no hayan sido registradas en el Estado de Situación Financiera o en el Estado de Resultado Integral. Asimismo, no se tienen inversiones de capital que no sean propias de la operación del Banco.

La información financiera que a continuación se detalla se expresa en millones de pesos, salvo que se indique lo contrario. De acuerdo con la Circular Única de Bancos y a las disposiciones de la CNBV las cifras están expresadas en pesos nominales.

Aspectos relevantes al 4T25

Al cierre del 4T25 el número de clientes activos cerró en 3,496,328, un incremento de 8.6% comparado con los 3,218,455 clientes del 4T24, y un incremento de 2.7% comparado con los 3,404,099 clientes en el 3T25.

- La cartera de crédito total de crédito al 4T25 resultó en Ps. 61,887 millones, un incremento de 15.9% comparado con Ps. 53,395 millones del 4T24, y de 6.5% comparado con Ps. 58,108 millones del 3T25. La cartera está distribuida de la siguiente forma:
 - Ps. 59,267 millones de cartera de crédito al consumo vigente en etapa 1 y 2, un incremento de 15.5% comparado con Ps. 51,325 millones en el 4T24, y un incremento de 5.7% comparado con Ps. 56,071 millones en el 3T25.
 - Ps. 2,620 millones de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 (cartera vencida), un incremento de 26.6% comparado con Ps. 2,070 millones del 4T24, debido al crecimiento interanual de la cartera y en especial a la participación de la metodología individual el cual tiene un perfil de riesgo diferente. Respecto al 3T25 muestra un incremento de 28.6% comparado con los Ps. 2,037 millones, debido al incremento de la cartera etapa 3, derivado del crecimiento experimentado durante el trimestre y a un deterioro principalmente en la metodología individual.
- La utilidad neta fue de Ps. 1,396 millones en el 4T25, un incremento del 15.9% comparado con la utilidad de Ps. 1,205 millones del 4T24, principalmente el incremento en los ingresos por intereses y en las comisiones y tarifas cobradas, derivado del crecimiento de la cartera y a la masificación de la colocación de productos de seguros, lo cual contrarrestó el aumento de los gastos de administración y promoción y de la estimación preventiva para riesgos crediticios durante el 4T25; por otro lado, muestra un decremento de 3.9% respecto a la utilidad de Ps. 1,453 millones del 3T25, debido a que el aumento en los ingresos por intereses fue menor al incremento que tuvieron los gastos de administración y promoción y la estimación preventiva para riesgos crediticios durante el trimestre.
- El ROE para el 4T25 resultó en 29.4%, una disminución de 1.5 puntos porcentuales (pp) comparado con el 30.9% del 4T24, debido a que el incremento en el Capital promedio fue mayor al aumento en el Resultado Neto; así mismo, se muestra una disminución de 2.3 pp respecto al 31.7% del 3T25 debido a la disminución del Resultado Neto alcanzado durante el trimestre.

- La red de oficinas de servicio al 4T25 resultó en 430 unidades, mismo nivel que en 4T24 y que el 3T25; la red de sucursales al 4T25 resultó en 152 unidades, 6 más que en 4T24 y 1 más que en 3T25.
- Al cierre del 4T25 el Banco contaba con una plantilla de 18,804 colaboradores, lo que representa un incremento 3.9% comparado con los 18,103 colaboradores del 4T24, y un incremento del 0.9% respecto a los 18,632 colaboradores del 3T25, derivado de la decisión de incrementar el personal de campo y operaciones.

Estado de Resultados

Los Ingresos por Intereses totales del Banco provienen principalmente de las siguientes fuentes: i) de los intereses cobrados por los créditos otorgados en los productos de crédito, ii) de los intereses generados por los préstamos de partes relacionadas, iii) de las inversiones, resultado de los rendimientos producidos por los excedentes de tesorería y iv) otros.

Los ingresos por intereses del 4T25 fueron de Ps. 9,518 millones, 21.0% mayor a los Ps. 7,863 millones obtenidos el 4T24, principalmente por un aumento en la colocación de créditos. En su comparativo trimestral, se muestra un incremento de 3.5% comparado con los Ps. 9,193 millones del 3T25, debido al crecimiento de la cartera promedio del trimestre.

Los ingresos por intereses del Banco para el 4T25 se integraron en un 97.8% por los intereses generados de la cartera de consumo, el 1.7% correspondió a inversiones provenientes de los excedentes de tesorería invertidos en valores gubernamentales, C.D. y pagarés bancarios de corto plazo y el resto por los ingresos por el interés de la cartera comercial y otros.

La integración de los ingresos por intereses se muestra en la siguiente tabla:

Total de ingresos (millones de pesos)						
	4T25		4T24		3T25	
	Importe	% del total	Importe	% del total	Importe	% del total
Cartera consumo	9,312	97.8%	7,742	98.5%	9,069	98.7%
Cartera comercial	-	0.0%	-	0.0%	3	0.0%
Ingresos por inversiones	162	1.7%	121	1.5%	91	1.0%
Otros	44	0.5%	-	0.0%	30	0.3%
Total	9,518	100%	7,863	100%	9,193	100%

La principal fuente de ingresos del Banco proviene de su cartera de crédito. Al cierre del 4T25 la cartera total fue de Ps. 61,887 millones, 15.9% mayor que los Ps. 53,395 millones reportados el 4T24, derivado de una mayor atracción y retención de clientes, como consecuencia del incremento en el personal de campo, aunado a una mayor productividad comparado con el mismo periodo del 2024. Respecto al 3T25, se muestra un incremento de 6.5%, comparado con los Ps. 58,108 millones debido a un mayor número de clientes durante el trimestre y por consiguiente, en la cartera promedio del periodo.

El comportamiento de los ingresos por intereses está en gran medida en función de la colocación de créditos y de sus condiciones. Al 4T25 se tenían 4,432,616 créditos activos lo que representa un incremento de 10.4% comparado con los 4,014,262 créditos activos al 4T24 y un incremento de 3.2% comparado con los 4,296,804 créditos activos al 3T25.

Gastos por Intereses

Al cierre del 4T25 los gastos por intereses fueron de Ps. 1,519 millones, lo que representa un incremento de 15.1% comparado con Ps. 1,320 millones del 4T24 y un retroceso de 3.9% comparado con los 1,580 mdp del 3T25. Es importante destacar que, en situaciones de volatilidad en los mercados, Banco Compartamos ha tomado la decisión de incrementar la liquidez, misma que se monitorea constantemente para incrementarla por medio de disposiciones o disminuirla mediante colocaciones y/o prepagos en caso de que se considere

que el contexto es más estable. Al cierre del 4T25, se incluye alrededor de Ps. 5,600 millones en liquidez extra mantenida para mitigar cualquier potencial volatilidad en los mercados y apoyar el crecimiento esperado en los próximos meses.

Así mismo, es importante considerar que, se incluyen los costos de originación de créditos y los intereses implícitos relacionados con el contrato de arrendamiento, de acuerdo con Normas de Información Financiera en México y las NIIF, que para el 4T25 representan el 37.9%, o Ps. 576 millones, de los gastos por intereses.

Al cierre del 4T25 los gastos por intereses relacionados al financiamiento representaron 9.9% de los ingresos por intereses. Al cierre de diciembre de 2025, el 92% de los pasivos vigentes del Banco fueron pactados a tasa variable.

Costo financiero (millones de pesos)						
	4T25		4T24		3T25	
	Importe	% del total	Importe	% del total	Importe	% del total
Intereses por financiamiento	938	9.9%	917	11.7%	925	10.1%
Comisiones pagadas	5	0.1%	4	0.1%	4	0.0%
Otros	-	0.0%	18	0.2%	1	0.0%
Amortización gastos originación	559	5.9%	367	4.7%	633	6.9%
Gastos arrendamiento D5	17	0.2%	14.00	0.2%	17	0.2%
Total Gastos por intereses	1,519	16.0%	1,320	16.8%	1,580	17.2%

% respecto al total de los ingresos por intereses

Fuente: Banco Compartamos

Al cierre del 4T25 el **Margen de Interés Neto (MIN) promedio** resultó en 48.0%, lo que refleja un incremento marginal de 0.1 pp comparado con el 47.9% del 4T24 debido a que el aumento en el Margen Financiero fue ligeramente mayor al incremento en los activos productivos. En su comparativa trimestral, refleja una disminución de 0.4 pp debido a un menor Margen Financiero durante el trimestre.

El saldo de la **estimación preventiva para riesgos crediticios** en el Estado de Resultados al 4T25 fue de Ps. 2,182 millones, un incremento de 33.8% comparado con los Ps. 1,631 millones del 4T24, debido al fuerte crecimiento anual de 15.9% en la cartera y al fuerte crecimiento de la metodología individual, que demanda mayores provisiones en comparación con la metodología grupal. Así mismo, se muestra un incremento de 14.7% respecto a los Ps. 1,902 millones registrados en 3T25, principalmente por una mayor cartera aunado a un deterioro de la cartera durante el trimestre, principalmente en crédito individual.

El **Margen de Interés Neto (MIN) ajustado por riesgos** cerró en el 4T25 en Ps. 5,817 millones, un incremento de 18.4% en comparación con los Ps. 4,912 millones del 4T24 y un incremento de 1.9% respecto a los Ps. 5,711 millones del 3T25.

Castigos de créditos incobrables

En la siguiente tabla se muestra el total de castigos de cartera en cada periodo. Al 4T25 el monto de castigos resultó en Ps. 1,462 millones, un incremento de 29.4% comparado con los Ps. 1,130 millones del 4T24, debido principalmente al crecimiento de la cartera. Respecto al trimestre previo, se muestra un incremento de 7.2% comparado con los Ps. 1,364 millones registrados en 3T25, explicado por un mayor número de castigos en el periodo particularmente en crédito individual, comparado con 3T25.

Cancelaciones de crédito por producto (millones de pesos)						
	4T25		4T24		3T25	
	Importe	% del total	Importe	% del total	Importe	% del total
C. Mujer	-	0.0%	1	0.1%	-	0.0%
C. Comerciante	-	0.0%	6	0.5%	-	0.0%
C. Grupal	790	54.0%	691	61.2%	741	54.3%
C. Individual	532	36.4%	329	29.1%	486	35.6%
C. Crece y Mejora-CCR	2	0.1%	-	0.0%	2	0.1%
C. Adicional Plus	138	9.4%	103	9.1%	135	9.9%
Total	1,462	100%	1,130	100%	1,364	100%

Fuente: Banco Compartamos

Ingresos No Financieros

Las Comisiones y Tarifas Cobradas se derivan principalmente de i) comisiones por la colocación de los seguros vendidos a los clientes, y en una menor proporción por i) cobro de comisiones por pagos atrasados, ii) comisiones por canales alternos y corresponsales y iii) otras comisiones.

Las Comisiones y tarifas cobradas al 4T25 resultaron en Ps. 1,092 millones, un incremento de 10.2% respecto a los Ps. 991 millones del 4T24, derivado principalmente al incremento de cartera y a la masificación y mayor aceptación de productos de seguros en todas las oficinas de servicio, lo que trajo consigo un incremento en las comisiones por intermediación de pólizas de seguros; así mismo, registra un incremento de 6.0% respecto a los Ps. 1,030 millones del 3T25 por una mayor intermediación de seguros derivado del incremento en clientes.

Comisiones y tarifas cobradas (millones de pesos)						
	4T25		4T24		3T25	
	Importe	% del total	Importe	% del total	Importe	% del total
Por intermediación de seguros	952	87%	894	90%	914	89%
Por atraso en pagos	107	10%	67	7%	88	8%
Por pagos en canales alternos	19	2%	21	2%	20	2%
Comisión (ahorro) apert.y saldo mínimo	1	0%	3	0%	1	0%
Bonificación comisiones microcrédito ind.	1	0	0	0	-1	0%
Otras comisiones	12	1%	6	1%	9.5	1%
Comisiones y tarifas cobradas	1,092	100%	991	100%	1,030	100%

Fuente: Banco Compartamos

Las Comisiones y Tarifas Pagadas se generan por i) comisiones pagadas a canales externos por los servicios de desembolso y cobro de los créditos; ii) el uso de las plataformas de otros Bancos para la atención a clientes del Banco y el uso de las bancas electrónicas y comisiones de tesorería, iii) comisiones por uso del canal Yastás y en menor medida por vi) las comisiones pagadas por los seguros otorgados a los clientes del Banco.

Al 4T25, el rubro de comisiones y tarifas pagadas resultó en Ps. 181 millones, un incremento de 4.6% comparado con Ps. 173 millones del 4T24, principalmente por el incremento de las comisiones bancarias, que fueron compensadas en gran medida por la disminución en las comisiones a canales durante el trimestre; así mismo, se muestra un incremento de 1.7% respecto a los Ps. 178 millones del 3T25, por mayores comisiones administrativas y de Tesorería.

Comisiones y tarifas pagadas (millones de pesos)						
	4T25		4T24		3T25	
	Importe	% del total	Importe	% del total	Importe	% del total
Canales	75	41.2%	91	52%	75	42.0%
Bancarias	31	17.1%	19	11%	31	17.4%
Otros (comisiones admvas.tesorería)	32	17.5%	22	13%	28	15.9%
Por seguros de vida de acreditados	0	0.2%	0	0%	0	0.2%
Comisiones por exclusividad Yastás	43	23.9%	41	24%	44	24.5%
Comisiones y tarifas pagadas	181	100%	173	100%	178	100%

Fuente: Banco Compartamos ** comisiones pagadas a corresponsales financieros

El Resultado por Intermediación fue de Ps. 0 millones para el 4T25.

Otros Ingresos (Egresos) de la Operación al 4T25 resultó en una pérdida de Ps. 94 millones; para el 4T24 mostró una pérdida de Ps. 58 millones y para el 3T25 una ganancia de Ps. 23 millones. Esta partida refleja los ingresos o gastos no recurrentes, así como: i) ingresos relacionados a cancelaciones de provisiones, ii) gastos vinculados a Investigación y Desarrollo; iii) Aportaciones al IPAB (anteriormente considerados dentro de gastos de administración y promoción) y iv) Donaciones y otros.

En la siguiente tabla se reflejan los principales rubros que se registran en esta cuenta:

Otros ingresos (egresos) de la operación (millones de pesos)			
Las comisiones y tarifas cobradas corresponden a recuperación de cartera (aplicación de criterios CUB)	4T25	4T24	3T25
	Importe	Importe	Importe
Aportaciones al IPAB	(46)	(35)	(41)
Estimaciones por irrecuperabilidad	(53)	(33)	(41)
Quebrantos	-	-	-
Donativos	(11)	(2)	(32)
Resultado por venta de mobiliario y Equipo	(1)	(19)	4
Ingresos intercompañía	-	-	-
Otros ingresos, neto	18	32	133
Otros ingresos (egresos) de la operación	(94)	(58)	23

Fuente: Banco Compartamos

Al cierre del 4T25 los **Gastos de Operación** resultaron en Ps. 4,656 millones, un incremento de 16.1%, comparado con los Ps. 4,010 millones del 4T24 principalmente por un incremento en los gastos de personal como resultado de una mayor base de colaboradores de campo y colaboradores en el área de operaciones, así como por la inflación experimentada entre periodos y otros gastos relacionados con diferentes iniciativas estratégicas que Compartamos está ejecutando para modernizar su operación. Respecto a los Ps. 4,419 millones registrados en el 3T25, se mostró un incremento de 5.4%, principalmente porque a partir del 2025, el Banco modificó su metodología para posibles contingencias fiscales, adaptándola a prácticas similares a las de otros Bancos e instituciones financieras en México. La nueva metodología se basa en el valor esperado aplicado a escenarios de análisis estadístico. El cálculo obtenido con esta nueva metodología representó Ps. 500 millones, que se registraron en el rubro de gastos operativos en el 4T25.

El **Índice de Eficiencia** al 4T25 resultó en 70.2%, una mejora de 0.5 pp respecto al 70.7% del 4T24, por el incremento en el Resultado de la Operación el cual fue mayor al incremento registrado en los Gastos de Administración y Promoción; por otro lado, muestra un deterioro de 3.1 pp respecto a los 67.1% del 3T25 debido a una disminución en el Resultado de la Operación durante el trimestre.

El índice de **eficiencia operativa** al 4T25 resultó en 26.6%, mostrando una mejora de 1.1 pp respecto al 27.7% registrado en 4T24 debido a que los activos promedio del trimestre crecieron en mayor medida en relación a los gastos operativos; respecto al 3T25 se muestra una ligera mejora de 0.1 pp respecto a los 26.7%, por la misma situación.

El Resultado Antes de Impuestos al cierre del 4T25 resultó en una ganancia de Ps. 1,978 millones, un incremento de 18.9% respecto los Ps. 1,664 millones reportados en el 4T24; por otro lado, refleja una contracción de 8.7% al compararlo con el resultado de Ps. 2,167 millones del 3T25. Al cierre del 4T25, 4T24 y 3T25, el Banco se encontraba al corriente en el pago de las obligaciones fiscales correspondientes. Desde la constitución del Banco, no se han tenido inversiones de capital comprometidas.

El Resultado Neto al 4T25 fue una ganancia de 1,396 millones en el 4T25, un incremento del 15.9% comparado con la utilidad de Ps. 1,205 millones del 4T24, principalmente el incremento

en los ingresos por intereses y en las comisiones y tarifas cobradas, derivado del crecimiento de la cartera y a la masificación de la colocación de productos de seguros, lo cual contrarrestó el aumento de los gastos de administración y promoción y de la estimación preventiva para riesgos crediticios durante el 4T25; por otro lado, muestra un decremento de 3.9% respecto a la utilidad de Ps. 1,453 millones del 3T25, debido a que el aumento en los ingresos por intereses fue menor al incremento que tuvieron los gastos de administración y promoción y la estimación preventiva para riesgos crediticios durante el trimestre y a la nueva metodología relacionada a la evaluación de posibles contingencias fiscales.

La rentabilidad sobre el activo **ROA** fue de 8.0% para el 4T25, un retroceso de 0.30 pp comparado con el 8.3% del 4T24, derivado principalmente a que el incremento en los activos promedio fue mayor al aumento de la utilidad de la compañía. Respecto al 3T25, presenta una disminución de 0.80 pp comparado con el 8.8%, debido a un menor Resultado Neto durante el trimestre.

La rentabilidad sobre el capital **ROE** para el 4T25 resultó en 29.4%, una disminución de 1.5 pp comparado con el 30.9% del 4T24 debido a que el incremento en el Capital promedio fue mayor al aumento en el Resultado Neto; así mismo, se muestra una disminución de 2.3 pp respecto al 31.7% del 3T25 debido a la disminución del Resultado Neto alcanzado durante el trimestre.

El Banco presenta una alta proporción de **Capital Contable** comparado con los activos totales, al cierre del 4T25, este indicador resultó en 26.0%, un ligero decremento al comparado con el 26.1% del 4T24 y menor respecto al 28.2% del 3T25.

Requerimientos de Capitalización

Mensualmente se calculan e informan los requerimientos de capitalización de acuerdo con lo establecido en las Reglas para los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple y las sociedades nacionales de crédito, instituciones de banca de desarrollo vigentes. El Índice de Capitalización (ICAP) de Compartamos al 31 de diciembre 2025 es de **29.95%**. A partir de enero de 2023, se utiliza el método del indicador de negocio para el cálculo del requerimiento de capital para riesgo operacional.

Integración del capital: Al 31 de diciembre 2025 el capital de Banco estaba como sigue^{1/}:

	4T25	4T24	3T25
Capital Neto	18,070	15,088	18,575
Capital Básico	18,070	15,088	18,575
Básico Fundamental	18,070	15,088	18,575
Básico No Fundamental	-	-	-
Capital Complementario	-	-	-

(Cifras en millones de pesos)

El capital básico está integrado por el capital contable de 18,899 millones de pesos menos 829 millones de pesos de intangibles.

Se cuenta con 2,489 millones de pesos de impuestos diferidos provenientes de diferencias temporales que computan como Capital Básico hasta 1,869 millones de pesos que representa el límite de activos diferidos, mismo que corresponde al 10% del Capital Básico sin impuestos diferidos activos y sin instrumentos de capitalización Bancaria y de impuestos diferidos activos.

Índice de Capitalización	4T25	4T24	3T25
Capital Neto / Activos Riesgo Crédito	36.36%	35.17%	39.52%

¹ De acuerdo con modificaciones a las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (CUB), Art. 181 fracción XIV, se debe desglosar el Capital Neto en sus parte básica y complementaria; así mismo el cálculo de la parte básica como lo marca el art. 2 Bis 6 de las mismas.

Capital Neto / Activos Riesgo Total	29.95%	28.96%	31.71%
Capital Básico / Activos Riesgo Total	29.95%	28.96%	31.71%
Capital fundamental / Activos Riesgo Total	29.95%	28.96%	31.71%

El efectivo e inversiones en instrumentos financieros al cierre del 4T25 sumaron Ps. 9,633 millones, lo que representó un incremento de 74.8% comparado con Ps. 5,510 millones del 4T24, y un incremento de 15.8% comparado con Ps. 8,319 millones del 3T25. Esta cifra corresponde al fondeo necesario para cubrir los gastos operativos, pago de pasivos, y crecimiento de la cartera de Banco Compartamos.

La Cartera Total al cierre del 4T25 fue de Ps. 61,887 millones, 15.9% mayor que los Ps. 53,395 millones reportados al cierre del 4T24; el incremento se debe a un aumento en las colocaciones de crédito, atracción y retención de clientes luego del incremento en la plantilla de colaboradores en campo que se ha tenido en años pasados, la cual está logrando mejores dinámicas en la operación, acompañado de incrementos en la productividad. De igual forma, comparado con el 3T25, se presentó un avance de 6.5% comparado con los Ps. 58,108 millones por la misma razón.

La Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 (Cartera Vencida) al 4T25 fue de Ps. 2,620 millones, representando un indicador de morosidad de 4.23% del total de la cartera de consumo; en el 4T24 la cartera en etapa 3 fue de Ps. 2,070 millones, lo que representó un índice de morosidad de 3.88%; en el 3T25 la cartera vencida fue de Ps. 2,037 millones o 3.51% de índice de morosidad. La cartera vencida reflejó un incremento en su comparativo anual y trimestral derivado al crecimiento en la cartera total, atracción de nuevos clientes, y a la nueva mezcla de productos, en la cual la Metodología Individual está cobrando mayor participación y en su comparativa trimestral se debió al crecimiento en la cartera total aunado a un aumento en la morosidad en la metodología individual.

Las Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios en el balance general al cierre del 4T25 resultaron en Ps. 5,492 millones, 28.2% mayor comparado con los Ps. 4,285 millones del 4T24 debido al crecimiento anual de la cartera; así mismo, tuvieron un incremento de 13.9% comparado con Ps. 4,821 millones del 4T25 por la misma razón, además de una mayor cartera vencida, principalmente en crédito individual.

El Banco cuenta con una cobertura suficiente para hacer frente al índice de morosidad, al cierre del 4T25 el **índice de cobertura** fue de 209.6%, un incremento comparado con el 207.0% del 4T24 derivado principalmente a que el incremento de las estimaciones preventivas fue ligeramente mayor al aumento que se registró en la cartera vencida (etapa 3); por otro lado, se muestra una disminución respecto al 236.7% del 3T25 debido a un crecimiento mayor de la cartera vencida (etapa 3) del trimestre, con respecto al incremento que tuvieron las estimaciones preventivas en el 4T25. Este indicador está en línea con la metodología requerida por la CNBV, la cual requiere un monto de reserva específico para cada crédito originado y dependiendo de su clasificación se aplica el modelo de cobertura de reserva específica ya sean Créditos Grupales o Créditos Individuales. Es importante resaltar que para nuestro portafolio aplicamos cada metodología según el tipo de crédito, por lo que al 4T25 ~59% corresponde a la metodología de crédito grupal.

Pérdidas por riesgo operacional

El Banco estima que la materialización de sus riesgos operacionales identificados generaría una pérdida anual no superior al 0.40% del Ingreso Anualizado del Banco, mismo que al cierre de junio representa el 27% del nivel de tolerancia.

Liquidez

En la operación de Banco Compartamos, las políticas de liquidez son las siguientes:

El Banco tiene la política de mantener disponibilidades líquidas en la tesorería al cierre de cada mes, para hacer frente a los requerimientos de la operación con al menos 30 días de anticipación, que consideren Gastos operativos, crecimiento de Cartera, Vencimientos de pasivos y pago de dividendos.

$$\text{Índice de liquidez} = \frac{\text{Liquidez disponible}}{\text{Requerimientos de operación Tesorería}}$$

La estrategia de liquidez se establece en la Comisión ALCO (Asset-Liability Commission).

Nuestras operaciones se mantienen en moneda nacional y contamos con la siguiente política de inversión de dichos recursos:

Políticas de Inversión Corporativas

El objetivo de dichas políticas es contar con lineamientos generales a observar en las operaciones de inversión diaria de los recursos provenientes de excedentes de Tesorería, dentro del marco regulatorio vigente.

1. Tipos de Operación: Las operaciones en que se pueden canalizar los recursos son las siguientes:

- a) Depósito en Ventanilla con Instituciones autorizadas.
- b) Depósito a la vista.
- c) Operaciones de Reporto.
- d) Cruces con contrapartes autorizadas.
- e) Call Money (interbancario y nivelación).
- f) Subastas de Depósito.
- g) Compra y venta de títulos en directo y reporto.
 - Banca Comercial
 - Valores Gubernamentales y Banca de Desarrollo
 - Compra y venta de Fondos de Inversión (constituidos por las operaciones/instrumentos considerados en esta política).
 - Otorgamiento de Mandatos Discrecionales (constituidos por las operaciones/instrumentos considerados en esta política).
- h) Inversiones en moneda extranjera.

2. Monedas: Se podrán realizar inversiones en moneda nacional o moneda extranjera, siempre y cuando se cumpla con las disposiciones emitidas por Banco de México. Se consideran activos para inversión en moneda extranjera los siguientes:

- a) Activos del Mercado de Dinero;
- b) Moneda Extranjera a Recibir, y
- c) Otros activos y derechos distintos a los Activos Líquidos y a los comprendidos en los incisos a) y b) anteriores.

Plazos: Con base en las necesidades de liquidez el plazo se clasifica de la siguiente forma:

TIPO DE OPERACIÓN	PLAZO ¹
Depósito en ventanilla con Instituciones autorizadas	1 a 5 días
Depósitos a la vista	1 a 5 días
Reporto	1 a 360 días
Cruces con contrapartes autorizadas	1 a 3 días
Call Money	1 a 3 días
➤ Nicho Comercial	1 a 3 días
➤ Banca de Desarrollo y Banca Comercial	1 a 3 días
Subastas de depósito	
➤ Ordinarias	1 a 5 días
➤ Especiales*	1 a 360 días*
Compra y venta de títulos en directo y Reporto	
➤ Banca Comercial	1 a 360 días
➤ Valores Gubernamentales y Banca de Desarrollo	Cualquier Plazo
➤ Fondos de Inversión	
○ 100% Gubernamentales	Cualquier Plazo
○ Mixto (gubernamentales y banca comercial)	Duración 1 a 360 días
➤ Mandatos Discrecionales	1 a 360 días
Inversiones en moneda extranjera	
➤ Activos del mercado de dinero	1 a 360 días
➤ Moneda extranjera a recibir	1 a 360 días

*Cuando Banco de México observa liquidez mayor a la esperada en el mercado y convoca a este tipo de subastas y conforme a los plazos que Banco de México establezca.

3. Montos:

Para efectos del límite de Concentración la inversión diaria deberá ser:

- Al menos con 3 contrapartes distintas.
- Se podrá invertir hasta un máximo del 60% del total de la inversión en una sola contraparte.
- No se podrá invertir con contrapartes o emisiones con calificación crediticia menor a mxA-3 (S&P o su equivalente para otras calificadoras) de corto plazo.
- Asimismo, se deberán respetar diariamente los límites por contraparte aprobados través de las líneas de crédito otorgadas para estas operaciones por el Comité de Riesgos

4. Instrumentos de inversión:

Los instrumentos en que se puede operar tanto en reporto, directo y depósitos, son los siguientes:

- Títulos Bancarios: Bursatilizados por las instituciones bancarias, principalmente para apoyar las operaciones de crédito para sus clientes o bien para financiar su propio desarrollo o capitalización.
- Valores Gubernamentales: Instrumentos de alta liquidez y de bajo riesgo (riesgo soberano) pues algunos son emitidos o garantizados por el propio Gobierno Federal.
- Subasta de depósito del Banco de México.
- Depósitos de ventanilla: Depósito o cargo en cuenta de inversión a nombre de Compartamos Banco, por el cual la contraparte devolverá una cantidad igual a la recibida más un premio de acuerdo a la tasa pactada al momento de realizar la inversión, amparada por un Certificado o Constancia.

5. Contrapartes:

Se refiere a las instituciones autorizadas con las cuales se pueden realizar diversas operaciones de inversión. La revisión y actualización de las líneas operativas (límites de concentración por contraparte) se realiza por lo menos anualmente con base en la aplicación de la metodología² realizada por el área de Riesgos.

Las contrapartes pueden ser:

- Banca Comercial
- Banca de Desarrollo
- Fideicomisos Públicos
- Casas de Bolsa
- Administradores o Manejadores de Fondos de Inversión



- Banco de México
- Gobierno Federal

a) La incorporación de una nueva contraparte y la línea de operación asignada se aprobarán en el Comité de Riesgos, de igual forma cuando una contraparte incremente o disminuya su línea operativa o por información relacionada con su calidad crediticia se hará del conocimiento del Comité de Riesgos.

b) La Gerencia de Riesgos Financieros (El área de Riesgos) debe dar aviso inmediato a la Subdirección de Tesorería por correo electrónico, en caso de que alguna contraparte incumpla con los requisitos de la metodología, o exista información relevante que represente un riesgo para Compartamos Banco, e implique la reducción o cancelación de la línea autorizada, con el fin de actuar de manera inmediata y evitar riesgo en el patrimonio del banco.

c) En caso de que una contraparte cumpla con la metodología y sea autorizada en el Comité de Riesgos, pero existan indicios de incumplimiento, la Tesorería suspenderá en un plazo no mayor a 48 horas, su operación temporalmente hasta que vuelva a sus estándares normales, notifica a la Gerencia de Riesgos Financieros por correo electrónico.

6. Líneas contraparte autorizadas:

a) La Gerencia de Riesgos Financieros (El área de Riesgos) revisará las líneas operativas a fin de modificar o ratificar, contrapartes, montos, calificaciones o factores involucrados en la concertación de las inversiones.

b) El área de Riesgos informará por escrito al área de Tesorería cualquier cambio o modificación a las líneas contrapartes autorizadas, a más tardar al siguiente día hábil de realizar cualquier cambio. En ningún momento se permite la especulación.

7. Clasificación contable:

Para efectos del registro y presentación contable, así como alinear la valuación de las inversiones en instrumentos financieros con el Modelo de Negocio utilizado por la institución, éstas se pueden clasificar en:

- Si el modelo de negocio gestiona sus activos financieros para generar una utilidad a través de recibir las fluctuaciones de un rendimiento contractual de los instrumentos financieros, se deben reconocer a su costo amortizado, y éstos se denominan instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI).
- Si el modelo de negocio gestiona sus activos financieros para generar una utilidad a través de un rendimiento contractual y venderlos en el momento adecuado, éstos se denominan instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV), siendo éstos reconocidos a su valor razonable a través de ORI.
- Finalmente, si el objetivo del modelo de negocio es gestiona sus activos financieros para generar una ganancia con base en su compraventa, estos instrumentos son reconocidos con base en su valor razonable, pero a través de la utilidad o pérdida neta, y se denominan instrumentos financieros negociables (IFN).

Al cierre del 4T25, 4T24 y 3T25, el Banco no cuenta con inversiones en moneda extranjera y el préstamo en dólares representa únicamente el 0.3% de los gastos por intereses del trimestre, por lo que las fluctuaciones en el tipo de cambio no le afectan de manera significativa. Al cierre del 4T25 se contaba con \$16.2 millones de dólares en las cuentas de Banco Compartamos; lo anterior para cubrir gastos operativos cuyos contratos están ligados a esta divisa. Es importante mencionar que las fluctuaciones en la inflación no han afectado las operaciones ni los resultados del Banco.

Fuentes de liquidez y financiamiento

La principal fuente de liquidez del Banco proviene de la cobranza de los créditos que otorga, los cuales tienen frecuencia de pago semanal, bi-semanal o mensual; así como de las utilidades retenidas, adicional e eso el Banco cuenta con otras importantes fuentes de financiamiento, tales como:

- i) Emisiones de deuda de largo plazo (Cebures)
- ii) Préstamos interbancarios y de otros organismos provenientes de instituciones nacionales e internacionales.
- iii) Emisiones de deuda a corto plazo
- iv) Captación tradicional, en sus rubros de depósitos a plazo y mesa de dinero.

Líneas de crédito por contraparte (millones de pesos)	Línea de Crédito Otorgada			Línea de Crédito Disponible		
	4T25	4T24	3T25	4T25	4T24	3T25
B.Múltiple	2,350	3,150	1,800	2,200	2,140	650
B.Desarrollo	27,000	22,000	27,000	6,179	3,723	6,291
Multilateral	727	999	960	-	-	114
Total	30,077	26,149	29,760	8,379	5,863	7,055

Fuente: Banco Compartamos

Las fuentes de fondeo del Banco provienen de líneas de crédito que se tienen con la Banca Múltiple, la Banca de Desarrollo, Multilaterales, emisiones de deuda a largo plazo, captación de personas físicas y morales y Capital.

La distribución de las fuentes de fondeo se presenta a continuación:

Estructura de Fondeo	B.Múltiple	B.Desarrollo	Multilateral	Cebures	Captación	Capital	Total
4T25	150	20,829	733	18,373	6,403	18,831	65,319
4T24	1,012	18,285	1,008	13,201	4,752	15,736	53,994
3T25	1,151	20,714	849	13,334	5,893	19,079	61,020

Fuente: Banco Compartamos

Es importante mencionar que la distribución va en función de las necesidades de fondeo, del costo y de las condiciones de cada una de las líneas de crédito vigentes.

Endeudamiento y perfil de la deuda contratada

Al 4T25 la deuda bancaria de corto plazo disminuyó en comparación con el 4T24 debido a que se han realizado pagos anticipados de Préstamos con la Banca de Desarrollo con vencimientos del 2026, los cuales se han tomado nuevamente, pero con vencimientos a largo plazo. Respecto al 3T25, también se muestra una disminución por la misma razón.

Por lo que respecta a la deuda bancaria de largo plazo, al comparar el 4T25 con el 4T24, vemos un incremento debido a que en los últimos 12 meses se han realizado disposiciones principalmente con la Banca de Desarrollo, con el objetivo de contar con los recursos necesarios para el crecimiento de cartera. En comparación con el 3T25, muestra un incremento debido a las disposiciones realizadas durante el 4T25, para hacer frente a las necesidades detectadas para crecimiento de cartera y distintos fines corporativos, aunado al refinanciamiento realizado para llevar a largo plazo las disposiciones de la Banca de Desarrollo con vencimiento inicial en 2026.

Con relación a los Certificados Bursátiles (Cebures) al 4T25, se muestra un incremento respecto al 4T24 debido a la colocación de Cebures por un total de Ps. 7,000 millones durante el 2025 lo cual compensó el vencimiento del COMPART20 por Ps. 1,860 millones realizado en el 2T25; así mismo, muestra un incremento respecto al 3T25, debido a la colocación de Ps. 5,000 millones realizado en el 4T25.

Posición de Pasivos con Costo						
	4T25		4T24		3T25	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Préstamos de Banca Múltiple	151	0.3%	1,012	2.6%	1,151	2.7%
Préstamos de Banca de Desarrollo	629	1.4%	2,034	5.3%	1,759	4.2%
Préstamos de Multilaterales	504	1.1%	237	0.6%	506	1.2%
Deuda bancaria de CP	1,284	2.8%	3,283	8.6%	3,416	8.1%
Préstamos de Banca Múltiple	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
Préstamos de Banca de Desarrollo	20,199	43.4%	16,251	42.5%	18,955	45.2%
Préstamos de Multilaterales	229	0.5%	770	2.0%	343	0.8%
Deuda bancaria de LP	20,428	43.9%	17,021	44.5%	19,298	46.0%
Depósitos de exigibilidad inmediata	4,088	8.8%	2,738	7.2%	3,533	8.4%
Depósitos a plazo	2,315	5.0%	2,014	5.3%	2,361	5.6%
Certificados de depósito de CP	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
Emisiones de deuda de CP	3,217	6.9%	1,860	4.9%	2,500	6.0%
Emisiones de deuda de LP	15,156	32.6%	11,342	29.6%	10,833	25.8%
Deuda de CP	10,904	23.5%	9,895	25.9%	11,810	28.2%
Deuda de LP	35,584	76.5%	28,363	74.1%	30,131	71.8%
Total	46,488	100%	38,258	100%	41,941	100%

Fuente: Banco Compartamos

Fuentes de Fondo						
(millones de pesos)						
	4T25		4T24		3T25	
	Monto	% Total	Monto	% Total	Monto	% Total
Depósitos de exigibilidad inmediata	4,088	8.8%	2,738	7.2%	3,532	8.4%
Depósitos a plazo	2,315	5.0%	2,014	5.3%	2,361	5.6%
<i>Del público en general</i>	2,315	5.0%	2,014	5.3%	2,361	5.6%
<i>Mercado de dinero</i>	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
Prestamos interbancarios	21,712	46.7%	20,305	53.1%	22,714	54.2%
<i>Prestamos en Pesos</i>	21,438	46.1%	20,009	52.3%	22,439	53.5%
<i>Prestamos en Dólares</i>	274	0.6%	296	0.8%	275	0.7%
Títulos de crédito emitidos	18,373	39.5%	13,201	34.5%	13,334	31.8%
Total pasivos	46,488	100%	38,258	100%	41,941	100%

Fuente: Banco Compartamos

Respecto a los gastos por intereses relacionados al financiamiento, el comparativo del 4T25 respecto al 4T24 reflejó un ligero incremento de 15.1%, debido a que durante los últimos meses se han realizado disposiciones de las líneas de crédito para hacer frente al crecimiento de la cartera. Por otro lado, comparando el 4T25 con el 3T25, se presenta una contracción del 3.9% debido a que la disminución de 50 pb en la tasa de referencia, lo cual compensó el incremento del gasto por los pasivos contratados durante el trimestre, aunado a una disminución en los gastos de originación y arrendamiento del 4T25.

La integración de los gastos por intereses pagados por el financiamiento adquirido y otros rubros se presenta en la siguiente tabla:

Gastos por Intereses						
(millones de pesos)						
	4T25		4T24		3T25	
	Monto	% Total	Monto	% Total	Monto	% Total
Depósitos de exigibilidad inmediata	13	0.9%	14	1.1%	11	0.7%
Depósitos a plazo	47	3.1%	49	3.7%	51	3.2%
<i>Del público en general</i>	47	3.1%	49	3.7%	51	3.2%
<i>Mercado de dinero</i>	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
Prestamos interbancarios	467	30.7%	492	37.3%	497	31.5%
<i>Prestamos en Pesos</i>	463	30.5%	487	36.9%	493	31.2%
<i>Prestamos en Dólares</i>	4	0.3%	5	0.4%	4	0.3%
Títulos de crédito emitidos	396	26.1%	367	27.8%	302	19.1%
Otros*	596	39.2%	398	30.2%	719	45.5%
Total intereses por fondeo	1,519	100%	1,320	100%	1,580	100%

* Incluye amortizaciones de gastos originación, gastos de arrendamiento y otros de acuerdo con la NIIF-9.

Fuente: Banco Compartamos

Los pasivos del Banco en su totalidad están en su mayoría denominados en pesos, teniendo únicamente un pasivo en dólares por 15 millones de dólares pagaderos de manera semestral, cuyos intereses devengados al cierre de junio representan el 0.3% de los intereses por fondeo totales. Al 31 de diciembre de 2025, el Banco no tiene operaciones de instrumentos financieros derivados.

Políticas de capitalización

El capital social del Banco al cierre del 4T25 fue de Ps. 947 millones, Ps. 91 millones más respecto a lo registrado en 4T24 y un monto igual al registrado en 3T25; lo anterior se encuentra alineado al cumplimiento de la Ley de Instituciones de crédito en base al requerimiento de capital social mínimo.

En términos de la Ley de Instituciones de Crédito (LIC), el Banco debe constituir el fondo de reserva de capital separando el 10.0% de sus utilidades de cada ejercicio para constituir la reserva legal, hasta alcanzar una suma igual al 100% del importe del capital social pagado.

Política de distribución de capital

El Consejo de Administración aprobó una política para el pago de dividendos, en apego al Índice de Capitalización que establezca el Comité de Riesgos.

En esta política se establece que el pago anual del dividendo ordinario, previa aprobación de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, será de hasta 40% de las utilidades del año inmediato anterior. Sin embargo, podrán realizarse pagos adicionales, previa aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, "siempre y cuando no se reduzca el índice de capitalización mínimo que establezca el Comité de Riesgos".

Control Interno

El objetivo fundamental del Sistema de Control Interno es garantizar en forma razonable el cumplimiento de los objetivos estratégicos de Compartamos Banco, proporcionando las directrices para que los consejeros, directivos y demás colaboradores las apliquen al momento



de implantar, realizar o al evaluar operaciones en cumplimiento de las Leyes, Reglamentos, Regulaciones y, en general, la normativa que le sea aplicable.

El Sistema de Control Interno de Compartamos Banco establece estándares mínimos para el desarrollo de las actividades que llevan a cabo los directivos y colaboradores de Compartamos Banco en el cumplimiento de sus responsabilidades de trabajo y la normatividad existente.

Para lo anterior, contribuye al cumplimiento de los siguientes objetivos específicos:

- Procurar que los mecanismos de operación sean acordes con las estrategias y fines de Compartamos Banco, que permitan prever, identificar, administrar, dar seguimiento y evaluar los riesgos que puedan derivarse del desarrollo de su objeto social, con el propósito de corregir y minimizar las pérdidas en las que se pueda incurrir.
- Delimitar las diferentes funciones y responsabilidades entre los órganos de gobierno, unidades administrativas y colaboradores, a fin de procurar la eficiencia y eficacia en la realización de sus actividades.
- Contar con información financiera, económica, contable, jurídica y administrativa que sea completa, correcta, precisa, íntegra, confiable y oportuna; y que contribuya a la adecuada toma de decisiones.
- Coadyuvar permanentemente con lo establecido en la normatividad aplicable a las actividades de Compartamos Banco.
- Proteger y conservar los activos de Compartamos Banco contra pérdida, uso indebido o irregularidades. Para esto, el Sistema de Control Interno brinda a Compartamos Banco seguridad razonable sobre la utilización adecuada de sus activos acorde a los fines para los que fueron adquiridos, contando con los controles necesarios que eviten robos, desperfectos o mal uso de estos.
- Contar con mecanismos de control que eviten la dependencia de proveedores externos, a fin de que en caso de que se presente algún cambio en la situación de dichos proveedores o en los precios, no detenga la operación de Compartamos Banco.
- Así como aquellos para el adecuado empleo y aprovechamiento de los recursos humanos y materiales, los que regulen y controlen la dependencia de proveedores externos, los que regulen y controlen lo relativo a la instalación y uso de los sistemas automatizados de procesamiento de datos y redes de telecomunicaciones.



Dando cumplimiento al acuerdo establecido por el Reglamento Interior de la BMV en el artículo 4.033.01 Fracc. VIII en materia de Requisitos de Mantenimiento, se dan a conocer los nombres de las Instituciones que dan Cobertura de Análisis a los títulos de deuda emitidos a la fecha de presentación de este reporte.

- Fitch Ratings México, S.A. de C.V. (Escala Global y Nacional)
- S&P Global Ratings, S.A. de C.V. (Escala Global y Nacional)
- Moody's Local MX (Escala Nacional)

	Institución Extranjera (SI/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]										
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]				
					Intervalo de tiempo [eje]						Intervalo de tiempo [eje]				
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]
Bursátiles y colocaciones privadas [sinopsis]															
Bursátiles listadas en bolsa (quiropgrafarios)															
COMPART24-2S (CB)	No	13-nov-24	26-abr-28	TIIIE28+0.56	-	-	-	1,600,000,000	-	-	-	-	-	-	-
COMPART25S (CB)	No	25-jun-25	19-jun-30	TIIIE fondeo+1.05	-	-	-	-	-	1,000,000,000	-	-	-	-	
COMPART25-2S (CB)	No	25-jun-25	18-jun-31	TIIIE fondeo+1.10	-	-	-	-	-	1,000,000,000	-	-	-	-	
COMPART25-3S (CB)	No	02-oct-25	15-mar-29	TIIIE fondeo+0.84	-	-	-	-	3,000,000,000	-	-	-	-	-	
COMPART25-4S (CB)	No	02-oct-25	23-sep-32	9.58%	-	-	-	-	-	2,000,000,000	-	-	-	-	
COMPART 25-2 (CB)	No	23-nov-21	13-nov-26	9.19%	-	777,000,000	-	-	-	-	-	-	-	-	
COMPART 22S (CB)	No	26-ago-22	21-ago-26	TIIIE28+0.60	-	2,500,000,000	-	-	-	-	-	-	-	-	
COMPART 23S (CB)	No	29-sep-23	12-mar-27	TIIIE28+0.63	-	-	3,000,000,000	-	-	-	-	-	-	-	
COMPART 24S (CB)	No	14-mar-24	26-ago-27	TIIIE28+0.62	-	-	3,500,000,000	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL					-	3,217,000,000	6,500,000,000	1,600,000,000	3,000,000,000	4,000,000,000	-	-	-	-	
Bursátiles listadas en bolsa (con garantía)															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Colocaciones privadas (quiropgrafarios)															
TOTAL					-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Colocaciones privadas (con garantía)															
TOTAL					-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL					-	3,217,000,000	6,500,000,000	1,600,000,000	3,000,000,000	4,000,000,000	-	-	-	-	
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo [sinopsis]															
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo															
TOTAL					-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo															
TOTAL					-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Proveedores [sinopsis]															
Proveedores															
TOTAL					-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total proveedores															
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo [sinopsis]															
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo															
TOTAL					-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo															
TOTAL					-	4,487,691,428.52	9,860,571,428.64	9,824,000,000.00	5,543,000,000.00	6,750,000,000.00	-	15,000,000.00	-	-	



“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación”.

Óscar Iván Mancillas Gabriele
Director General

Lic. Mario Ignacio Langarica Ávila
Director Ejecutivo de Finanzas

Lic. Francisco Gandarillas Gonzalez
Director Ejecutivo de Gestión de Riesgos,
Control Interno y Continuidad.

C.P.C. Oscar Luis Ibarra Burgos
Auditor General Interno

C.P.C. Marco Antonio Guadarrama Villalobos
Contralor

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Estados financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Millones de pesos)

(1) Actividad-

Banco Compartamos, S. A. (la Institución) es una Institución de Banca Múltiple con domicilio en Insurgentes Sur 1458, Colonia Actipan, C. P. 03230, Ciudad de México. La Institución está autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para realizar operaciones de banca múltiple con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito, que comprenden, entre otras, el otorgamiento de créditos, recepción de depósitos, aceptación de préstamos, la operación con valores y otros instrumentos financieros y compra venta de divisas. Genera, S. A. B. de C. V. (el Grupo) es propietaria del 99.98% de la Institución. El Grupo emite por separado estados financieros consolidados.

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 25 de febrero de 2026, el Consejo de Administración, el Director General y los funcionarios de Compartamos Servicios, S. A. de C. V. (Compartamos Servicios, entidad relacionada) quienes desempeñan para la Institución las funciones que se mencionan a continuación, aprobaron la emisión de los estados financieros adjuntos de 2025 y sus correspondientes notas.

Óscar Iván Mancillas Gabriele
Mario Ignacio Langarica Ávila
Marco Antonio Guadarrama Villalobos
Oscar Luis Ibarra Burgos

Director General
Director Ejecutivo de Finanzas
Director Contraloría
Auditor General Interno

Los accionistas de la Institución y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de 2025 adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros están preparados con fundamento en la legislación bancaria y de acuerdo con los criterios de contabilidad para instituciones de crédito en México (los Criterios de Contabilidad) establecidos en el Anexo 33 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (las Disposiciones), establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realiza la revisión de su información financiera.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Los Criterios de Contabilidad establecen que la contabilidad de las instituciones de crédito debe ajustarse a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y Sostenibilidad, A.C. (CINIF) en la NIF A-1 “Marco conceptual de las normas de información financiera”, así como lo establecido en el criterio de contabilidad A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad” de la Comisión. Asimismo, establecen que las instituciones deben observar los lineamientos contables de las NIF excepto cuando sea necesario, a juicio de la Comisión, aplicar normatividad o criterios de contabilidad específicos sobre el reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros y los aplicables a su elaboración.

Asimismo, los Criterios de Contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión para las instituciones de crédito, o en un contexto más amplio, de las NIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas por la NIF A-1 Capítulo 90 “Supletoriedad”, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-1 no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF y el mismo criterio contable, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad” de la Comisión.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables materiales que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Notas 3(d) y 7 – Cartera de crédito: definición del modelo de negocio, ya sea para cobrar principal e interés (IFCPI) o para cobrar o vender (IFCV).
- Notas 3(i) y 11 – Arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año, se incluyen en las siguientes notas:

- Notas 3(f), 3(g), 7 y 8 – Determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios y recuperabilidad de cuentas por cobrar: supuestos e insumos utilizados en su determinación.
- Notas 3(q) y 16 – Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.
- Notas 3(j) y 17 – Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables y la materialización del activo por impuestos diferidos.
- Notas 3(h), 3(l), 3(m), 10 y 12 – Pruebas de deterioro del valor de activos de larga duración e intangibles: supuestos claves para el importe recuperable, incluyendo la recuperabilidad de los costos de desarrollo.

Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Institución requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Institución cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye la autorización por parte del Consejo de Administración de la contratación de un proveedor de precios.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Institución utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos, que corresponde al nivel más alto, correspondiente a precios obtenidos exclusivamente con datos de entrada de nivel 1.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios) que corresponde a precios obtenidos con datos de entrada nivel 2.

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables), que corresponde al nivel más bajo, para aquellos precios obtenidos con datos de entrada nivel 3.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Conforme a lo establecido en las Disposiciones, la Institución determina el valor razonable de los siguientes instrumentos financieros mediante la valuación directa a vector, que consiste en aplicar a la posición en títulos o contratos de la Institución el precio actualizado para valuación proporcionado por un proveedor de precios independiente:

- Valores inscritos en el registro nacional de valores o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión.

El proveedor de precios contratado por la Institución que le proporciona los precios e insumos para la determinación de la valuación de los instrumentos financieros es Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S. A. de C. V.

La nota 16 "Pasivos por beneficios a los empleados" incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o USD, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

d) Presentación del resultado integral

En cumplimiento con el criterio contable D-2 "Estado de resultado integral" establecido por la Comisión, la Institución presenta el resultado integral en un solo estado que incorpora en un único documento todos los rubros que conforman el resultado neto, incrementado o disminuido por los Otros Resultados Integrales (ORI) del período, y se denomina "Estado de resultado integral".

e) Reconocimiento de activos y pasivos en la fecha de concertación

Los estados financieros de la Institución reconocen los activos y pasivos provenientes de inversiones en valores en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

(3) Resumen de las políticas contables importantes-

A partir de la hoja siguiente, se resumen las políticas de contabilidad importantes utilizadas en la preparación de los estados financieros, las cuales han sido aplicadas consistentemente por la Institución, por los años que se presentan.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto el valor de la UDI)

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con los Criterios de Contabilidad, los cuales debido a que la Institución opera en un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada en los últimos tres años menor al 26%) conforme a lo establecido en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual y acumulado en los últimos tres ejercicios a cada fecha que se indica y los valores de la UDI utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2025	8.665387	3.89%	13.32%
2024	8.340909	4.50%	17.34%
2023	7.981602	4.38%	20.83%

(b) Operaciones en moneda extranjera-

Los registros contables están en pesos mexicanos y en monedas extranjeras (principalmente dólar), las que, para efectos de presentación de los estados financieros, en el caso de divisas distintas al dólar se convierten de la moneda respectiva a dólares, conforme lo establece la Comisión, y la equivalencia del dólar con la moneda nacional se convierte al tipo de cambio de cierre de jornada determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio.

(c) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo se reconoce a su valor nominal. Se consideran efectivo, la moneda de curso legal y moneda extranjera en caja, los depósitos en el Banco Central y los depósitos en entidades financieras del país y el extranjero, ya sea en cuentas de cheques y remesas en tránsito.

Los equivalentes de efectivo se reconocen inicialmente a su valor razonable. Éstos incluyen valores a corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo que están sujetos a riesgos poco importantes en su valor (donde estos últimos son aquellos cuyo plazo de vencimiento se prevé dentro de un máximo de 48 horas a partir de su adquisición), entre otros, los préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días hábiles (operaciones de “Call Money”), las compras de divisas que no se consideren instrumentos financieros derivados conforme lo establece el Banco Central en la regulación aplicable, y otros equivalentes de efectivo tales como metales preciosos amonedados e instrumentos financieros de alta liquidez.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Las divisas adquiridas que se pacta liquidar en una fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa se reconocen como efectivo y equivalentes de efectivo restringidos; en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de efectivo y equivalentes de efectivo. Los derechos originados por las ventas de divisas se registran en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" y las obligaciones derivadas de las compras de divisas se registran en el rubro de "Acreedores por liquidación de operaciones".

El monto de los sobregiros en cuentas de cheques, el saldo compensado, de divisas a recibir y divisas a entregar, o de algún concepto que integra los equivalentes de efectivo, cuando muestran saldos negativos, se presenta en el rubro de "Otras cuentas por pagar".

Los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan como parte de los ingresos por intereses. Los resultados por valuación y por compraventa y divisas se reconocen en el resultado por intermediación.

El efectivo y equivalentes de efectivo en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de cierre de jornada a la fecha de formulación de estos estados financieros.

Los equivalentes de efectivo restringidos incluyen operaciones por préstamos bancarios documentados con vencimientos menores a tres días hábiles (operaciones "Call Money"), subastas de depósitos y el depósito de regulación monetaria requerido conforme a Ley, ambos constituidos en el Banco Central con el propósito de regular la liquidez del mercado de dinero; dichos depósitos devengan intereses a la tasa de fondeo interbancario. Adicionalmente, incluye el fondo de ahorro de los colaboradores.

(d) Cartera de crédito-

La cartera de crédito se compone de financiamientos otorgados a clientes por la Institución a través de contratos de crédito, los cuales se reconocen cuando son originados.

La cartera de crédito incluye:

Cartera de crédito valuada a costo amortizado. El modelo de negocio de esta cartera de crédito consiste en conservarla para cobrar los flujos de efectivo contractuales y los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden únicamente a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. Se reconoce inicialmente a su valor razonable que corresponde al precio de transacción, es decir al monto neto financiado que resulta de adicionar o restar al monto original de crédito, el seguro que se haya financiado y los costos de transacción e intereses. Para su reconocimiento posterior, la cartera de crédito se valúa a su costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor presente de los flujos de efectivo contractuales por cobrar de la cartera de crédito, más los costos de transacción por amortizar, utilizando el método de interés efectivo y restando la estimación preventiva para riesgos crediticios.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Los costos de transacción a que se hace referencia incluyen la evaluación crediticia del deudor, preparación y proceso de la documentación del crédito, así como la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada con el tiempo invertido en el desarrollo de esas actividades.

Clasificación de la cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta en las categorías de comercial y consumo, conforme a lo descrito a continuación:

Créditos comerciales. Incluye créditos directos otorgados a entidades financieras distintos a los préstamos interbancarios con un plazo menor a tres días hábiles.

Créditos de consumo. Incluye créditos directos y grupales, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de créditos personales y microcréditos.

El otorgamiento de créditos comerciales y de consumo se realiza con base en el análisis de la solicitud del cliente y las consultas en las sociedades de información crediticia. En algunos casos según se requiere, se hace el análisis de la situación financiera del acreditado y las demás características generales que se establecen en la Ley de Instituciones de Crédito, los manuales y las políticas internas de la Institución.

El control de los créditos de consumo se realiza por medio de visitas periódicas al cliente por parte de personal de la Institución, así como por medio del monitoreo diario de los pagos recibidos a través del sistema, para que el personal asignado dé seguimiento a los créditos con atraso.

La recuperación de los créditos de consumo se lleva a cabo de forma semanal, catorcenal o mensual, lo que sucede cuando el cliente realiza el pago de su crédito por medio de depósitos en cuentas bancarias que la Institución contrató con otras instituciones de banca múltiple, exclusivamente para este fin, corresponsales para realizar este tipo de operaciones y a través de sus sucursales.

La evaluación del riesgo crediticio de cada cliente se lleva a cabo verificando el historial crediticio con la Institución, así como con la consulta del comportamiento de dicho cliente en alguna de las dos sociedades de información crediticia.

Las políticas de la Institución para evitar las concentraciones de riesgo crediticio se basan principalmente en el establecimiento de montos máximos de crédito por acreditado.

Líneas de crédito

En el caso de líneas de crédito que la Institución ha otorgado, en las cuales no todo el monto autorizado esté ejercido, la parte no utilizada de las mismas se reconoce en cuentas de orden como "Compromisos crediticios".

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución, tenía exclusivamente cartera de créditos de consumo a corto plazo en moneda nacional.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

En caso de que la Institución enajene cartera de crédito previamente castigada, la política de la Institución correspondiente a dicho proceso prevé que los participantes en el mismo sean partes no relacionadas teniendo como finalidad el obtener el mejor precio de mercado posible. En adición se lleva a cabo una evaluación tanto económica como reputacional de cada participante para la toma de decisiones. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución no llevó a cabo enajenaciones de cartera de crédito.

Modelo de negocio de la cartera de crédito

La determinación del modelo de negocio para la cartera de crédito se basa en el historial de cómo la Institución la administra. La Institución considera lo siguiente:

- a) La forma en cómo se determina e informa al encargado de aprobar el modelo (Director General), el desempeño de la cartera de crédito sobre rendimientos asociados a la cobranza contractual.
- b) Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio y de la cartera de crédito y cómo son administrados esos riesgos.
- c) Los lineamientos sobre los que se basa la remuneración de la dirección de negocio, que es con base a cobrar sus flujos contractuales.

La Institución realizó las evaluaciones correspondientes a los términos y características de los contratos de crédito que prevén únicamente flujos que contengan principal e interés a través de plantillas elaborando una prueba a los contratos de crédito, incluyendo todos los aspectos generales y los resultados fueron validados y aprobados por el Director General. Por lo que, la Institución documentó las pruebas con las que determina que la cartera de crédito cumple con el supuesto de que los flujos de efectivo del contrato corresponden únicamente a pagos de principal e interés. La Institución determinó que su modelo de negocio para clasificar la cartera de crédito con base en el objetivo cumple conforme a sus políticas establecidas, consistentemente al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Reclasificaciones del método de valuación

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución no realizó reclasificaciones del método de valuación ya que no existieron cambios del modelo de negocio.

Renegociaciones

Se consideran renegociaciones a las reestructuras y renovaciones de las operaciones de cartera de crédito, las cuales se describen en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Reestructuración. Es una renegociación de la que se deriva cualquier modificación a las condiciones originales del crédito, entre las cuales se encuentran:

- cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
- concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito;
- prórroga del plazo del crédito;
- modificación al esquema de pagos pactado.

Renovación. Es una renegociación en la que el saldo de un crédito es liquidado parcial o totalmente por el deudor, sus obligados solidarios u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituya riesgos comunes con el deudor, a través del incremento al monto original del crédito, o bien con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad o con un tercero que por sus nexos patrimoniales con esta última constituya riesgos comunes.

Por las reestructuras, así como por las renovaciones con las que se liquida parcialmente el crédito original, la Institución reconoce una utilidad o pérdida por la diferencia entre los flujos de efectivo del nuevo crédito descontados a la tasa de interés efectiva original y el valor en libros del crédito original a la fecha de la renegociación, sin considerar su estimación preventiva para riesgos crediticios.

Para efectos de lo anterior, se considera valor en libros al monto efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, los cobros de principal e intereses, así como por las quitas y condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hayan otorgado, y en su caso los ingresos o gastos financieros por devengar.

Para la determinación de la tasa de interés efectiva del nuevo crédito, consecuencia de la reestructura o la renovación parcial, al monto financiado se le adicionan los costos de transacción incurridos y el resultado se toma de base para aplicar la tasa de interés efectiva original. Los costos de transacción se reconocen como un cargo o crédito diferido, respectivamente, y se amortizan durante la vida remanente del crédito.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito

La cartera de crédito es evaluada periódicamente a efecto de determinar el riesgo de crédito, el cual representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Institución. El nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito se clasifica por etapas que son, en orden ascendente en su nivel de riesgo, Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3.

Etapa 1

Se refiere a cartera de crédito cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros, es decir que no se encuentra en los supuestos para considerarse en las etapas 2 y 3 que se mencionan posteriormente.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, la Institución considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 1:

- Sobre créditos de consumo no revolvente (Personal y Otros), cuando presentan hasta un mes de atraso.
- En el caso de microcréditos, cuando presentan hasta un mes de atraso.
- En el caso de cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos menores o iguales a 30 días naturales (un mes calendario).

Etapa 2

Incluye créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo desde su reconocimiento inicial y hasta la fecha de los estados financieros conforme a los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, la Institución considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 2:

- Para créditos de consumo no revolvente, cuando presentan atrasos de más de un mes y hasta tres meses o sus equivalencias.
- Microcréditos, cuando presentan atrasos de más de un mes y hasta tres meses o sus equivalencias.
- Cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos mayores a 30 días naturales (un mes calendario) y menores a 90 días naturales (tres meses calendario).

Los créditos que estando en etapa 2 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a etapa 1.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Etapa 3

Corresponde a la cartera de crédito con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más eventos, los cuales tienen un impacto significativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos. En específico, se consideran los créditos en esta etapa los siguientes:

1. Aquéllos por los que la Institución tiene conocimiento de que el acreditado ha sido declarado en concurso mercantil.

Sin perjuicio de lo previsto previamente, los créditos que continúan recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles (LCM), así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley, son traspasados a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 cuando incurren en los supuestos previstos por el numeral 2 siguiente.

2. Tratándose de créditos de consumo no revolventes y microcréditos, que han sido pagados parcialmente, cuando los vencimientos de sus adeudos son como sigue:
 - Pagos periódicos parciales de principal e interés, cuando presentan 90 días naturales (tres meses calendario) o más de vencidos en capital o interés.

Para créditos de consumo en los que las condiciones de pago establecidas en el contrato establecen pagos con periodicidad menor a un mes calendario, la Institución considera las siguientes equivalencias:

Periodicidad de pago contractual	Equivalencia
	90 días
Catorcenal	Más de 6 catorcenas
Semanal	Más de 13 semanas

Asimismo, en caso de que el plazo fijado venciera en un día inhábil, se entenderá concluido dicho plazo el primer día hábil siguiente.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, la Institución considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 3, que se mencionan a continuación:

- Para créditos de consumo no revolvente cuando presenta atrasos mayores a tres meses.
- Microcréditos, cuando presentan atrasos mayores a tres meses.
- Cartera de crédito comercial, si presenta atrasos mayores o iguales a 90 días naturales (3 meses calendario).

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Los créditos que estando en etapa 3 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a etapa 1.

Efecto de renegociaciones en el nivel de riesgo de crédito.

Los créditos con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 que se reestructuren o renueven no se reclasifican a una etapa con menor riesgo de crédito por efecto de su reestructura o renovación, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, que se reestructuren o renueven, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, podrán permanecer en la misma categoría, únicamente cuando:

- a) el acreditado hubiere cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración, y
- b) el acreditado hubiere cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

Cuando se trate de créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, deberán traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, salvo que el acreditado hubiere:

- a) liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración;
- b) cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- c) cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse las condiciones descritas en los párrafos anteriores, según corresponda, el crédito deberá traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito desde el momento en que se reestructure o renueve y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Se considerará cumplido el requisito a que se refieren los párrafos anteriores en sus correspondientes incisos a), cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no exceda al menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días.

Los créditos con riesgo de crédito en etapa 1 o etapa 2 que se reestructuren o renueven en más de una ocasión, son traspasados a cartera con riesgo de crédito en etapa 3, excepto cuando la Institución cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del deudor. En el caso de cartera comercial, tales elementos son debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

Cuando exista un saldo pendiente de amortizar correspondiente a la utilidad o pérdida por efecto de renegociación y el crédito deba ser traspasado a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 de conformidad con el párrafo anterior, la entidad deberá reconocer dicho saldo en el resultado del ejercicio.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

En el caso mediante una reestructura o renovación se consoliden diversos créditos por la Institución a un mismo acreditado, se deberá analizar cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran o renovaran por separado y, si de tal análisis se concluye que uno o mas de dichos créditos se habrían traspasado a cartera con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 por efecto de dicha reestructura o renovación, entonces el saldo total del crédito consolidado deberá traspasarse a la categoría que correspondería al crédito objeto de consolidación con mayor riesgo de crédito.

Los créditos clasificados en el nivel de riesgo de crédito etapa 2 por efecto de una reestructura son evaluados periódicamente a fin de determinar si existe un incremento en su riesgo que origine que deben ser traspasados a la etapa de riesgo de crédito 3, conforme a lo descrito en el primer párrafo de la subsección "Etapa 3" de esta nota.

Los créditos no son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, por efecto de su reestructuración, si a la fecha de la operación presentan cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las condiciones originales del crédito:

- Tasa de interés: cuando se mejora al acreditado la tasa de interés pactada.
- Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago permite la omisión de pago en período alguno.

Se deberá suspender la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como con riesgo de crédito etapa 3. Asimismo, se deberán reconocer, el saldo pendiente de amortizar de los costos de transacción, y en caso de existir, el efecto de la utilidad o pérdida en renegociación pendiente de amortizar contra los resultados del ejercicio.

En tanto el crédito se mantenga en cartera con riesgo de crédito etapa 3, el control de los intereses se lleva en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses".

Cuando los intereses registrados en cuentas de orden conforme al párrafo anterior son condonados o se castigan, se cancela de las cuentas de orden sin afectar el rubro de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Pago sostenido del crédito.

Se considera que existe pago sostenido cuando el acreditado cubre el monto total exigible de principal e intereses sin retraso cuando se trata de amortizaciones menores o iguales a 60 días, se cubre un mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito.

El pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados, no se considera pago sostenido.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Los créditos que por efecto de una reestructura o renovación son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, hasta acreditar pago sostenido y en consecuencia ser traspasados a la etapa inmediata siguiente con menor riesgo de crédito excepto cuando se trate de créditos reestructurados que se hubieren otorgado por un plazo menor o igual a 6 meses y que no sean reestructurados o renovados consecutivamente por el mismo plazo, los cuales deberán cumplir lo siguiente: se acredita pago sostenido del crédito cuando el acreditado cubre el monto total exigible de principal e intereses sin retraso, con un mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito cuando se trate de amortizaciones menores o iguales a 60 días, o el pago de dos amortizaciones en caso de créditos con periodos de entre 61 y 90 días naturales, y en el caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 90 días naturales, el pago de una amortización.

En el caso de los créditos consolidados, si dos o más créditos originan el traspaso a cartera con riesgo etapa 2 o etapa 3, para determinar las amortizaciones requeridas para la existencia de pago sostenido, se considera el esquema original de pagos de crédito cuyas amortizaciones equivalgan al plazo más extenso.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

El interés efectivo determinado mediante la aplicación de la tasa de interés efectiva se reconoce conforme se devenga. El interés efectivo incluye el devengamiento de los intereses de cartera, presentado en el rubro de "Ingresos por intereses", así como la amortización de los costos de transacción por el otorgamiento de crédito presentada en el rubro de "Gastos por intereses".

Debe cuantificarse el precio de la transacción que corresponde al monto neto financiado, que resulta de adicionar o restar al monto original del crédito, el seguro que se hubiere financiado y los costos de transacción e intereses. Dicho precio de transacción será la base de la cartera de crédito en el reconocimiento inicial y será la base para aplicar el método de interés efectivo con la tasa de interés efectiva; es decir, es la base para el cálculo del costo amortizado de la cartera de crédito para su reconocimiento posterior.

El saldo en la cartera de crédito será el monto efectivamente otorgado al acreditado y se registrará de forma independiente de los costos de transacción, los cuales se reconocerán como un cargo diferido y deberán amortizarse contra los resultados del ejercicio durante la vida del crédito, conforme a la tasa de interés efectiva.

Cualquier otro gasto que no esté asociado al otorgamiento del crédito tal como los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de políticas de crédito, serán reconocidos directamente en los resultados del ejercicio conforme se devenguen en el rubro que les corresponda de acuerdo con la naturaleza del gasto.

Para determinar la tasa de interés efectiva, la Institución realiza lo siguiente:

1. Determina el monto de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Consiste en sumar el principal y los intereses que se recibirán conforme al esquema de pagos del crédito, durante el plazo contractual.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

2. Determinar el interés efectivo. Es el resultado de restar a los flujos de efectivo futuros estimados a recibir, el monto neto financiado determinado como se describe el párrafo anterior.
3. Determinar la tasa de interés efectiva. Representa la relación entre el interés efectivo y el monto neto financiado.

Las comisiones reconocidas con posterioridad al otorgamiento de crédito que se generan como parte del atraso de dichos créditos, se reconocen contra los resultados del ejercicio conforme se incurren.

(e) Partidas diferidas-

Se integra por el monto neto de costos de transacción por otorgamiento de crédito.

(f) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada categoría de la cartera de crédito se realiza con base en las metodologías generales establecidas en las Disposiciones, las cuales se basan en el enfoque de Pérdida Esperada, que se determina multiplicando la Probabilidad de Incumplimiento (PI) por el producto de la Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento (SP) y la Exposición al Incumplimiento (EI).

La Probabilidad de Incumplimiento es la probabilidad expresada como porcentaje de que ocurra cualquiera o ambas de las siguientes circunstancias con relación a un deudor específico:

- a) El deudor se encuentra en situación de mora durante 90 días naturales o más respecto a cualquier obligación crediticia frente a la Institución, o bien dicha obligación crediticia cumple con los supuestos para ser clasificada con riesgo de crédito etapa 3, descritos anteriormente.
- b) Se considera probable que el deudor no abone la totalidad de sus obligaciones crediticias frente a la Institución.

La Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento corresponde a la intensidad de la pérdida en caso de incumplimiento expresada como porcentaje de la Exposición al Incumplimiento, una vez tomados en cuenta el valor de las garantías y los costos asociados a los procesos de realización (judiciales, administrativos de cobranza y de escrituración, entre otros).

La Exposición al Incumplimiento es la posición esperada, bruta de reservas, de la operación de crédito si se produce el incumplimiento del deudor. La Exposición al Incumplimiento no puede ser inferior a la cantidad dispuesta de la operación al momento del cálculo del requerimiento de capital.

Sobre los créditos con riesgo de crédito en etapa 3 que son sujetos de reestructuración la Institución no capitaliza los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Cartera de crédito comercial

El cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito comercial se realiza conforme a la metodología general establecida por la Comisión, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos, que para la Institución se clasifican en Entidades Financieras.

Para el cálculo de la PI de los créditos comerciales se realiza de acuerdo con las Disposiciones, conforme a cada uno de los grupos descritos anteriormente, que consiste en evaluar factores cuantitativos y cualitativos del acreditado y asignarles un puntaje crediticio, el cual es totalizado y utilizado para calcular la PI.

Para el cálculo de la SP, si los créditos carecen de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito, se determina conforme a los meses transcurridos de atraso, dependiendo del grupo al que pertenecen, asimismo, se considera la determinación de la SP mediante un cálculo diferenciado para los créditos de acreditados que han sido declarados en concurso mercantil.

La EI en el caso de líneas crédito no comprometidas que son cancelables incondicionalmente o que permiten la cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso de la Institución, corresponde al saldo insoluto del crédito.

Cartera de crédito de consumo

La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito de consumo se determina conforme a la metodología general establecida por la Comisión, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos.

El cálculo de las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente considera lo siguiente: (i) monto exigible, (ii) pago realizado, (iii) atraso, (iv) antigüedad del acreditado en la Institución, (v) antigüedad del acreditado con instituciones, (vi) monto a pagar a la Institución, (vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, (viii) saldo reportado en las sociedades de información crediticia, (ix) endeudamiento, (x) ingreso mensual del acreditado, (xi) importe original del crédito y (xii) saldo del crédito.

Grado de riesgo de la estimación preventiva para riesgos crediticios

Las reservas preventivas constituidas por la Institución son clasificadas conforme a su grado de riesgo, de acuerdo con la siguiente tabla que se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Grado de riesgo	Rangos de porcentaje de estimación preventiva			
	Consumo No Revolvente		Comercial	
	De:	A:	De:	A:
A-1	0%	2.0%	0%	0.90%
A-2	2.01%	3.0%	0.91%	1.5%
B-1	3.01%	4.0%	1.51%	2.0%
B-2	4.01%	5.0%	2.01%	2.5%
B-3	5.01%	6.0%	2.51%	5.0%
C-1	6.01%	8.0%	5.01%	10.0%
C-2	8.01%	15.0%	10.01%	15.5%
D	15.01%	35.0%	15.51%	45.0%
E	35.01%	100%	45.01%	100%

Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera de crédito

La Institución evalúa periódicamente si un crédito con riesgo crédito en etapa 3 debe permanecer en el estado de situación financiera o bien ser castigado. Para ello, la Institución tiene la política de castigar los créditos de consumo pendientes de cobro que cuentan con 180 días después de ser considerados como etapa 3, ya que, durante dicho plazo, una vez agotadas las gestiones de recuperación, se determina su imposibilidad práctica de cobro, excepto en casos en donde la Administración determine que un crédito o grupo de créditos debe de castigarse previo a este plazo de días. Dicho castigo se realiza durante los primeros días de cada mes, considerando los créditos que cumplan con dicho plazo hasta el último día del mes inmediato anterior, cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. En el evento que el saldo del crédito a castigar exceda el correspondiente a su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia. El castigo se reconoce cancelando el saldo del crédito que determine la Administración, contra la estimación preventiva para riesgo crediticios.

En todo caso, la Institución cuenta con evidencia de las gestiones formales de cobro que se han ejercido respecto de estos créditos, así como de los elementos que acreditan la imposibilidad práctica de recuperación del crédito de acuerdo con sus políticas internas establecidas en el manual de crédito.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados del estado de situación financiera es reconocida en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

Los costos y gastos incurridos por la recuperación de cartera de crédito deberán reconocerse como un gasto dentro del rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

Quitas, condonaciones y bonificaciones sobre la cartera

Las quitas, condonaciones y bonificaciones sobre el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total que la Institución realice a los acreditados se realizarán cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios asociada al crédito y, si esta es menor al monto perdonado, la Institución previamente constituye estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

La cancelación de la estimación preventiva sobre las quitas, condonaciones y bonificaciones sobre la cartera es aplicable a los montos perdonados derivado de incrementos en el riesgo crédito, en caso contrario deberán disminuirse de los ingresos que le dieron origen.

Cancelación de excedentes en la estimación preventiva para riesgos crediticios

El excedente de la estimación preventiva para riesgos crediticios se deberá cancelar del estado de situación financiera contra los resultados del ejercicio, afectando el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

(g) Otras cuentas por cobrar, neto-

Representan, entre otras, los adeudos de los corresponsales, las partidas directamente relacionadas con la cartera de crédito a las cuales se les determina una estimación de pérdidas crediticias esperadas basada en el mismo porcentaje de riesgo asignado para el crédito asociado, y saldos a favor de impuestos.

Para las demás cuentas por cobrar la Institución utiliza las soluciones prácticas a que se refiere la NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", a través de la constitución de estimaciones por el importe total del adeudo considerando los siguientes plazos:

- a) a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
- b) a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

No se constituirá estimación de pérdidas crediticias esperadas por:

- a) saldos a favor de impuestos, e
- b) impuesto al valor agregado acreditable.

La Administración considera que la estimación de pérdidas crediticias esperadas es suficiente para absorber pérdidas conforme a las políticas establecidas por la Institución.

(h) Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo, se expresa como sigue: i) Adquisiciones realizadas a partir del 1º de enero de 2008, a su costo de adquisición, y ii) Adquisiciones de origen nacional realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores de inflación derivados de las UDI's hasta el 31 de diciembre de 2007.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimados por la Administración. Las vidas útiles totales y las tasas anuales de depreciación y amortización de los principales grupos de activos se mencionan en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

	Años	Tasa de depreciación y amortización
Mobiliario y equipo de oficina	10 años	10%
Equipo de transporte	4 años	25%
Equipo de cómputo	1.5 y 3.3 años	30% y 67%
Otros:		
Adaptaciones y mejoras	*	*
Equipo de telecomunicaciones	10 años	10%

*La tasa y años de amortización para las adaptaciones y mejoras es de acuerdo con la vigencia del contrato de arrendamiento de cada inmueble.

(i) Arrendamientos-

Al inicio de un contrato, la Institución evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Institución utiliza la definición de arrendamiento de la NIF D-5 "Arrendamientos".

Para evaluar si un contrato transmite el control del derecho de uso de un activo identificado, la Institución evalúa si:

- 1 el contrato implica el uso de un activo identificado; esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no es identificable;
- 2 la Institución tiene derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante todo el período de uso; y
- 3 la Institución tiene derecho a dirigir el uso del activo. La Institución tiene este derecho cuando tiene el derecho a tomar las decisiones más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y para qué propósito se usa el activo está predeterminada, la Institución tiene el derecho de dirigir el uso del activo si:
 - La Institución tiene derecho a operar el activo; o
 - La Institución diseñó el activo de una manera que predetermina cómo y para qué propósito será utilizado.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Institución asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento o servicio sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, la Institución ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento, como un solo componente de arrendamiento.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

La Institución reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Institución al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Institución ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedades y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta por ciertas nuevas valuaciones del pasivo por arrendamiento como cambios en el monto de la renta por ajuste de inflación.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental de financiamiento de la Institución. Generalmente, la Institución usa su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

La Institución determina su tasa incremental de financiamiento obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento (como plazo del arrendamiento y moneda en que se encuentran denominados los pagos) y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la valuación del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos en sustancia fijos;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente valuados utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Institución está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Institución está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y las sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Institución esté razonablemente segura de no terminar antes de tiempo.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

El pasivo por arrendamiento se valúa al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a valorar cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Institución, del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Institución cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago en sustancia fijo de arrendamiento modificado.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a valorar de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Adicionalmente, bajo la NIF D-5 se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento. Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen los salidos de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en los salidos de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento de equipo de transporte se valoraron al valor presente de los pagos futuros de cada arrendamiento, descontados con la tasa de interés implícita; para el resto de los arrendamientos, con características razonablemente similares, la tasa única utilizada para descontar los pagos futuros es la tasa incremental de financiamiento.

(j) Impuesto a la utilidad y Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El impuesto a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales y legales vigentes.

El impuesto a la utilidad diferido y la PTU diferida se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de estos. Se reconocen impuesto a la utilidad y PTU diferidos (activo y pasivo) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuesto a la utilidad por pérdidas fiscales por amortizar y créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuesto a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El impuesto a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto por aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en el capital contable en el rubro de "Otros Resultados Integrales (ORI)". La PTU causada y diferida se reconoce dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" en el Estado de Resultado Integral.

Tratamientos fiscales inciertos en el impuesto a la utilidad

La aceptación o no de un tratamiento fiscal en la determinación del impuesto a la utilidad puede no ser conocida hasta que la autoridad fiscal correspondiente o los tribunales de justicia se pronuncien sobre el caso en el futuro.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Por consiguiente, la posibilidad de revisión de un tratamiento fiscal específico por parte de la autoridad fiscal puede provocar una incertidumbre que afecte el reconocimiento contable de un activo o un pasivo por impuestos a la utilidad, ya se causados o diferidos. En estos casos, la Institución atiende a las siguientes cuestiones:

- a) Las bases sobre las cuales se determina el impuesto causado y el sustento de dichas bases; y/o
- b) La forma en que se espera que la autoridad fiscal haga revisiones y emita una resolución al respecto.

Revisión de las autoridades fiscales

Al evaluar si, y cómo, un tratamiento fiscal incierto afecta la determinación de: el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas fiscales por amortizar, los créditos fiscales no utilizados y las tasas fiscales aplicadas (en conjunto, las determinaciones fiscales), una entidad debe suponer que la autoridad fiscal revisará tales determinaciones fiscales y tendrá conocimiento total de toda la información relativa cuando lleve a cabo esas revisiones.

Métodos para estimar la incertidumbre

La Institución evalúa si es probable que la autoridad acepte o no un tratamiento fiscal incierto. Si concluye que es probable que será aceptado, la entidad hará sus determinaciones fiscales de forma congruente con dicho tratamiento fiscal utilizado o que esté previsto utilizar en el cálculo de su impuesto a la utilidad causado. Si se concluye que es probable que no será aceptado, la entidad refleja el efecto de la incertidumbre al hacer sus determinaciones fiscales, a través del método de valor esperado. Incluyendo dentro de la incertidumbre, las multas, actualizaciones y recargos cuando así proceda.

Método de valor esperado – es el valor resultante de la suma de los distintos importes ponderados por su probabilidad de ocurrencia, en un rango de resultados posibles. El valor esperado es el que puede predecir mejor la resolución de la incertidumbre, si existe un rango de resultados posible.

Si un tratamiento fiscal incierto afecta al impuesto causado y al impuesto diferido, la entidad debe realizar juicios y estimaciones consistentes en la determinación de ambos.

Cambios en hechos y circunstancias

La Institución evalúa nuevamente un juicio o una estimación de un tratamiento fiscal incierto en el contexto de la ley fiscal aplicable, si cambian los hechos y circunstancias sobre los que se basaron inicialmente, o bien, si surge nueva información que afecta al juicio o estimación. La entidad dichos cambios en las estimaciones de forma prospectiva, y en caso de que hayan ocurrido los cambios durante el periodo posterior, es decir, entre la fecha de los estados financieros y su fecha de emisión, dichos cambios deben reconocerse o revelarse conforme la norma contable.

(k) Pagos anticipados y otros activos-

El rubro se integra principalmente de depósitos en garantía, seguros y gastos pagados por anticipado y PTU diferida. Los pagos anticipados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se encuentran sujetos a pérdidas por deterioro, ni a reversiones por pérdidas por deterioro, toda vez que éstos aún tienen la capacidad para generar beneficios económicos futuros.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(l) Activos intangibles-

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente al desarrollo de un sistema electrónico para el registro y control de la operación bancaria, licencias y software. Estos activos se registraron a su costo de adquisición o desarrollo y se amortizan en línea recta con base en la vida útil de los intangibles estimada por la Administración de la Institución.

(m) Deterioro de activos de larga duración-

La Institución evalúa periódicamente los valores actualizados de los activos de larga duración e intangibles para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, la Institución registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor actualizado o de realización, el menor.

Los activos de larga duración, tangibles e intangibles, están sujetos a pruebas de deterioro, en el caso de los activos con vida indefinida, las pruebas se realizan anualmente y en el caso de los activos con vida definida, éstas se realizan cuando existen indicios de deterioro.

(n) Captación tradicional-

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata, los depósitos a plazo del público en general y la cuenta global de captación sin movimientos en moneda nacional, mismos que se registran al costo de captación o colocación, los intereses se reconocen en resultados en línea recta conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses".

Cuando transcurren tres años contados a partir de que los recursos se depositen en la cuenta global de captación sin movimientos, cuyo importe no exceda por cuenta, al equivalente de trescientos días de salario mínimo general vigente en la Ciudad de México, estos prescriben en favor del patrimonio de la beneficencia pública; por lo que la Institución estará obligada a enterar los recursos correspondientes a la beneficencia pública dentro de un plazo máximo de quince días contados a partir del 31 de diciembre del año en que se cumpla el supuesto previsto anteriormente descrito.

Adicionalmente la captación incluye los títulos de crédito emitidos (Instrumento Financiero por Pagar), los cuales se reconocen inicialmente:

- a) al precio de la transacción por el financiamiento recibido, sumando o restando los gastos de emisión, tales como comisiones, honorarios y cuotas e intereses,
- b) la Institución determina el valor futuro de los flujos de efectivo estimados que se pagarán por principal e intereses contractuales, durante el plazo remanente del Instrumento Financiero por Pagar (IFP),

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

- c) la Institución determina la tasa de interés efectiva con base en lo establecido en la NIF C-19 “Instrumentos Financieros por pagar”, que se calcula considerando la relación entre los montos determinados en los dos incisos anteriores,
- d) la Institución evalúa si la tasa determinada se encuentra dentro del mercado, comparándola con una tasa de interés que considere el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago para financiamientos similares, a los que tenga acceso.
- e) Sólo en caso de que la tasa de interés de mercado sea sustancialmente distinta a la tasa efectiva, debe utilizarse la tasa de mercado como la tasa de interés efectiva en la valuación del instrumento, reconociendo en la utilidad o pérdida neta los efectos que se produzcan en el valor del IFP por el cambio de tasa de interés.

Aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal deberán reconocer un crédito o cargo diferido por la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo, debiendo reconocerse en los resultados del ejercicio como un ingreso o gasto por interés conforme se devengue, tomando en consideración el plazo del título que les dio origen.

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Institución valúa los IFP a su costo amortizado. El costo amortizado incluye, entre otros, los incrementos por el interés efectivo devengado y las disposiciones por los pagos de principal e interés. El interés efectivo se reconoce en el período que se devenga en el rubro de “Gastos por intereses”.

(o) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Se refieren principalmente a préstamos obtenidos de bancos nacionales, financiamientos provenientes de instituciones de banca de desarrollo y fondos de fomento dirigidos a financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo del país, en moneda nacional o extranjera. Los préstamos se registran al valor contractual de la obligación, los denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio publicado por el Banco Central, reconociendo los intereses contractuales en resultados conforme se devengan dentro del rubro de “Gastos por intereses”.

Los préstamos se reconocen inicialmente al precio de la transacción, adicionados o restados por los costos de transacción, así como otras partidas pagadas por anticipado, tales como comisiones e intereses, la Institución deberá determinar el valor futuro de los flujos de efectivo estimados que se pagarán por principal e intereses contractuales, durante el plazo remanente del préstamo o en un plazo menor, si es que existe una probabilidad de prepago u otra circunstancia que requiera utilizar un plazo menor.

La Institución deberá determinar la tasa de interés efectiva, para su cálculo la Institución estima los flujos de efectivo esperados considerando todos los términos contractuales del IFP (tales como prepago, extensión, reembolso anticipado y otras opciones similares), adicionalmente, debe evaluar si la tasa de interés efectiva determinada se encuentra dentro del mercado, comparándola con una tasa de interés que considere el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago para financiamientos similares, a los que tenga acceso la entidad.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Si la Institución recibe un préstamo con una tasa de interés contractual que esté sustancialmente fuera de mercado, pero se paga una comisión por adelantado al inicio del crédito al determinar la tasa de interés efectiva con base en los anteriores párrafos, debe tomarse en cuenta dicha comisión.

Los préstamos obtenidos por la Institución por los años terminados el 31 de diciembre del 2025 y 2024 no fueron sujetos a costos de transacción.

(p) Otras cuentas por pagar-

Las otras cuentas por pagar incluyen provisiones, acreedores diversos por prestación de bienes y servicios, Impuesto al valor agregado (IVA) trasladado, otros impuestos y contribuciones por pagar.

Los pasivos de la Institución se valúan y reconocen en el estado de situación financiera, para tal efecto deberán cumplir con la característica de ser una obligación presente, donde la transferencia de activos o presentación de servicios sea probable, surja como consecuencia de un evento pasado y su cuantía y vencimiento se encuentran claramente establecidos.

La Institución reconoce una provisión cuando su cuantía o vencimientos son inciertos y se cumplen las siguientes condiciones: a) existe una obligación presente resultante de un evento pasado a cargo de la entidad, b) es probable que se presente la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y c) la obligación puede ser estimada razonablemente. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

(q) Pasivo por beneficios a los empleados-

Los beneficios otorgados por la Institución a sus empleados se describen a continuación:

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar, si la Institución tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Institución en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida) y que se espera que la Institución pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los colaboradores han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Institución no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post-Empleo

La Institución tiene implementado un plan de pensiones por jubilación cuya finalidad es que el personal al jubilarse reciba un ingreso adicional a través de este plan.

El plan de pensiones por jubilación que se estableció es un esquema mixto en el cual el beneficio que se otorga al personal se deriva de dos componentes los cuales se mencionan a continuación:

- A. Plan de contribución definida.
- B. Planes de beneficio definido.

El plan de contribución definida:

Las obligaciones por aportaciones al plan de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados.

El plan de contribución definida se fondea con las contribuciones tanto de la Institución como de los empleados.

Planes de beneficios definidos:

La obligación neta de la Institución correspondiente a los planes de beneficios definidos por planes de pensiones, prima de antigüedad y beneficios por terminación de la relación laboral, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para la Institución, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

La Institución determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte del rubro de "Remediones por beneficios definidos a los empleados" dentro del ORI.

La Institución tiene la obligación de pagar una indemnización a los colaboradores en caso de despido injustificado.

(r) Capital contable-

El capital social, las reservas de capital y el resultado de ejercicios anteriores se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1o. de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1o. de enero de 2008, a sus valores actualizados, los cuales fueron determinados mediante la aplicación hasta el 31 de diciembre de 2007 de factores de inflación derivados de las UDIS.

(s) Resultado integral-

Representa el resultado neto y otros resultados integrales que incluye, remediones por beneficios definidos a los empleados neto de impuestos diferidos.

(t) Reconocimiento de ingresos-

Los rendimientos que generan el efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en resultados conforme se devengan, contra los resultados del ejercicio, así como los cambios de valorización por partidas relacionadas con el margen financiero.

La cartera de crédito es valuada a costo amortizado debido a que el modelo de negocio de la Institución es la recuperación a través de la cobranza de los flujos de efectivo conforme a los términos y condiciones establecidos en los contratos.

El interés efectivo determinado mediante la aplicación de la tasa de interés efectiva se reconoce conforme se devenga. El interés efectivo incluye el devengamiento de los intereses de cartera, presentado en el rubro de "Ingresos por intereses".

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto utilidad por acción)

Debe cuantificarse el precio de la transacción que corresponde al monto neto financiado, que resulta de adicionar o restar al monto original del crédito, el seguro que se hubiere financiado y los costos de transacción e intereses. Dicho precio de transacción será la base de la cartera de crédito en el reconocimiento inicial y será la base para aplicar el método de interés efectivo con la tasa de interés efectiva; es decir, es la base para el cálculo del costo amortizado de la cartera de crédito para su reconocimiento posterior.

El saldo en la cartera de crédito será el monto efectivamente otorgado al acreditado y se registrará de forma independiente de los costos de transacción, los cuales se reconocerán como un cargo diferido y deberán amortizarse contra los resultados del ejercicio durante la vida del crédito, conforme a la tasa de interés efectiva.

Los ingresos por venta de mobiliario y equipo se reconocen en resultados cuando se cumple la totalidad de los siguientes requisitos: a) se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios de los bienes y no se conserva ningún control significativo de éstos; b) el importe de los ingresos, costos incurridos o por incurrir son determinados de manera confiable y c) es probable que la Institución reciba los beneficios económicos asociados con la venta.

Los intereses generados por los préstamos otorgados, incluyendo los interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días hábiles, se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las comisiones reconocidas con posterioridad al otorgamiento de crédito que se generan como parte del atraso de dichos créditos, se reconocen contra los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

(u) Gasto por intereses-

Dentro de este rubro se agrupan los intereses devengados por el financiamiento recibido para fondar las operaciones de la Institución provenientes de depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo, cuenta global de captación sin movimientos y préstamos interbancarios y de otros organismos. Así como la amortización de los costos de transacción por el otorgamiento de crédito, el efecto por renegociación de cartera de crédito, y los derivados de pasivos por arrendamiento. Así como el costo amortizado para valuar los títulos de crédito emitidos a través del método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

(v) Otros ingresos (egresos) de la operación-

Dentro de este rubro se agrupan principalmente ingresos y egresos tales como quebrantos, donativos, y resultado en venta de mobiliario y equipo.

(w) Utilidad por acción-

Representa el resultado de dividir el resultado neto del año entre las acciones en circulación al cierre del ejercicio; por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 la utilidad por acción fue de \$6.45 y \$5.95 pesos, respectivamente.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(x) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

Las cuotas que las instituciones de banca múltiple efectúan al IPAB, se realizan con el fin de establecer un sistema de protección al ahorro bancario en favor de las personas que realicen operaciones garantizadas en los términos y con las limitantes que la Ley de Protección al Ahorro Bancario determina, así como regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador.

(y) Cuentas de orden-

En las cuentas de orden se registran derechos o compromisos que no forman parte del estado de situación financiera de la Institución ya que no se adquieren los derechos de éstos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de las entidades en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente.

– *Compromisos crediticios:*

El saldo representa el importe de las líneas de crédito otorgadas por la Institución no ejercidas.

– *Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 3:*

Se registran los intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3.

– *Otras cuentas de registro:*

Se integran principalmente por líneas de crédito recibidas no ejercidas por la Institución (ver nota 14).

(z) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización (ver nota 20).

(aa) Información por segmentos-

Los criterios contables de la Comisión establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a las instituciones de banca múltiple, éstas deberán en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos que como mínimo se señalan: i) operaciones crediticias; ii) operaciones de tesorería y banca de inversión, y iii) operaciones por cuenta de terceros. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos (ver nota 24).

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(4) Mejoras a las NIF-

NIF y Mejoras a las NIF 2025 y 2026

El CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2025”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las que se mencionan a continuación.

NIF A-1 “Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera” - Entró en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025. Esta mejora incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público.

NIF A-1, “Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera”- Entró en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025. Esta mejora realiza precisiones a los requerimientos de revelación de políticas contables importantes para enfatizar que incluyan información específica de la entidad y el cómo ha aplicado los requerimientos de las NIF a sus propias circunstancias.

NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”- Entró en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025. Esta mejora adiciona requerimientos de revelación sobre los acuerdos de financiamiento a proveedores.

NIF B-3 “Estado de resultado integral” y NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Entró en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025. Esta mejora modifica los requerimientos de estas NIF respecto a la presentación de los descuentos, las bonificaciones y las devoluciones en un rubro por separado dentro del estado de resultado integral, para eliminar cualquier inconsistencia con lo previsto por la NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”.

NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”- Entró en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025. Esta mejora establece la normativa aplicable a la intercambiabilidad de la moneda.

NIF C-6 “Propiedades planta y equipo”- Entró en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025. Esta mejora elimina el método de depreciación especial como otro método de depreciación alternativo e incluye en la NIF la descripción de cada uno de los métodos de depreciación.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2025. Esta mejora adiciona ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónico.

NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes"- Entró en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2025. Esta mejora modifica el alcance de la NIF para incluir dentro del mismo, el reconocimiento de contratos que en sustancia económica sean similares a un contrato de seguro, siempre y cuando se cumpla con las condiciones especificadas en la NIF, y elimina en esos casos, la opción de aplicar de manera supletoria la NIIF 17 Contratos de seguros.

La Institución es una entidad de interés público regulada, por lo que las revelaciones a las que está sujeta y en cumplimiento, le son requeridas por la Comisión.

(5) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece las normas y límites para las instituciones de crédito para fines de las operaciones en monedas extranjeras, que se mencionan a continuación:

1. La posición (corta o larga) en dólares debe ser equivalente a un máximo del 15% del capital básico de la Institución.
2. La posición por divisa no debe exceder del 2% del capital neto, con excepción del dólar o divisas referidas a esta moneda, que podría ser hasta del 15% del capital básico.
3. La posición pasiva neta en moneda extranjera, no debe exceder de 1.83 veces el capital básico de la Institución.
4. El régimen de inversión de las operaciones en moneda extranjera exige mantener un nivel mínimo de activos líquidos, de acuerdo con la mecánica de cálculo establecida por el Banco Central, en función del plazo por vencer de las operaciones en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución tenía una posición larga por 1,397,873 y 2,249,057 dólares, respectivamente, dentro de los límites establecidos por el Banco Central.

La posición en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, expresada en millones de dólares y su valorización a pesos, se analiza en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

<u>Posición en millones de dólares</u>	2025			2024		
	Larga	Corta	Neta	Larga	Corta	Neta
USD	16	(15)	1	17	(15)	2
<u>Posición valorizada</u>						
MXN	\$ 299	(274)	25	365	(318)	47

El tipo de cambio de cierre de jornada en relación con el dólar, al 31 de diciembre de 2025, fue de \$18.0080 pesos por dólar (\$20.8829 pesos por dólar en 2024). Al 25 de febrero de 2026, fecha de aprobación de los estados financieros fue de \$17.1579, pesos por dólar.

(6) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El saldo del rubro de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre 2025 y 2024, se integra como se muestra a continuación:

	2025	2024
Efectivo en caja	\$ 2,321	2,143
Depósitos en bancos del país	1,429	1,275
Depósitos en bancos del extranjero	170	341
Equivalentes de efectivo restringidos:		
Depósito de regulación monetaria en el Banco Central	2	2
Depósitos en el Banco Central (Subastas)	5,702	1,741
Fondo de ahorro empleados	9	8
	\$ 9,633	5,510

La restricción asociada a los depósitos de regulación monetaria en el Banco Central consiste en que, por disposición, la Institución está obligada a mantener un nivel específico de recursos monetarios en el Banco Central para efectos de dar liquidez al sistema financiero. Los recursos mantenidos en este tipo de instrumentos no tienen una fecha definida para su disposición, por lo que permanentemente se encuentran restringidos.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Los depósitos de regulación monetaria (DRM) con el Banco Central devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria a un plazo indefinido. El importe de estos depósitos es establecido por el Banco Central con base a un prorrateo con referencia a la participación de cada uno de los bancos en la captación tradicional total del sistema bancario.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, los intereses obtenidos de depósitos bancarios en bancos del país y del extranjero ascendieron a \$98 y \$114, respectivamente.

Durante los años 2025 y 2024, la tasa anual promedio de los préstamos interbancarios con plazo de hasta 3 días hábiles fue 8.43% y 10.81%, respectivamente (no auditadas). Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, los intereses obtenidos de operaciones Call Money ascendieron a \$27 y \$43, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la tasa anual promedio de las subastas de depósitos en el Banco Central con plazo promedio de 1 a 91 días fue de 8.33% y 11.05%, respectivamente (no auditadas). Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, los intereses obtenidos de dichas subastas ascendieron a \$358 y \$281, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la tasa anual promedio de los instrumentos financieros de alta liquidez con plazo promedio de 3 a 5 días fue de 7.71% y 11.02%, respectivamente (no auditadas). Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 los intereses obtenidos de dichos instrumentos financieros de alta liquidez ascendieron a \$4 y \$1, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución no cuenta con metales preciosos amonedados.

(7) Cartera de crédito-

La cartera de crédito está compuesta principalmente por préstamos al consumo no revolventes y microcréditos otorgados en moneda nacional, éstos últimos principalmente a un plazo promedio de cuatro meses con tasa fija y garantía solidaria de los acreditados. El cobro de capital e intereses de los microcréditos se realiza principalmente en forma semanal.

a) Modelo de negocio de la cartera de crédito

La cartera de crédito es valuada a costo amortizado debido a que el modelo de negocio de la Institución es la recuperación a través de la cobranza de los flujos de efectivo conforme a los términos y condiciones establecidos en los contratos.

b) Integración y análisis de la cartera de crédito

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no hubo disposiciones de cartera comercial.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

La clasificación de la cartera de crédito de consumo en las distintas etapas de riesgo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, valuada a costo amortizado, se presenta a continuación:

	2025	2024
<u>Créditos de consumo</u>		
Etapa 1	\$ 52,077	50,244
Etapa 2	7,190	1,081
Etapa 3	2,620	2,070
Total	\$ 61,887	53,395

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Institución no cuenta con cartera de crédito restringida.

Líneas de crédito no dispuestas revocables

Las líneas de crédito no dispuestas revocables, de cartera comercial y consumo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascendieron a \$31,526 y \$27,571, respectivamente.

Concentración de cartera de crédito

La integración de la cartera de crédito por actividad económica y su porcentaje de concentración al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presenta en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Actividad económica	2025		2024	
	Monto	Concentración	Monto	Concentración
<u>Créditos de consumo</u>				
Agricultura	\$ 1,100	1.78%	802	1.50%
Agropecuario	1,808	2.92%	1,544	2.89%
Alimentos y bebidas	23,822	38.49%	20,690	38.75%
Alquiler o renta	575	0.93%	435	0.82%
Artículos de cuero o piel	151	0.24%	118	0.22%
Construcción	1,109	1.79%	742	1.39%
Electrónicos, maquinaria y equipo	646	1.04%	454	0.85%
Explotación y extracción	16	0.03%	1	0.00%
Ferretería, tlapalería y cerrajería	500	0.81%	386	0.72%
Financiero	6	0.01%	1	0.00%
Industria manufacturera	331	0.54%	258	0.48%
Joyería	34	0.05%	12	0.02%
Madera	7	0.01%	2	0.00%
Metales	385	0.62%	255	0.48%
Muebles y artículos de decoración	987	1.60%	887	1.66%
Otros comercios	2,232	3.61%	1,591	2.98%
Otros servicios	4,605	7.44%	3,697	6.93%
Papelería, libros e imprenta	728	1.18%	597	1.12%
Plástico y hule	269	0.43%	234	0.44%
Químicos	300	0.49%	311	0.58%
Textiles, ropa, calzado y tejidos	20,264	32.74%	18,977	35.54%
Transporte	2,012	3.25%	1,401	2.63%
	\$ 61,887	100%	53,395	100%

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

La integración de la cartera de consumo por entidad federativa al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presenta a continuación:

Entidad federativa	2025	2024
Aguascalientes	\$ 199	168
Baja California	1,727	1,563
Baja California Sur	590	519
Campeche	472	418
Chiapas	3,429	2,915
Chihuahua	921	768
Ciudad de México	3,689	2,948
Coahuila	1,986	1,774
Colima	281	268
Durango	823	709
Estado de México	9,599	8,290
Guanajuato	1,697	1,459
Guerrero	2,148	1,747
Hidalgo	2,377	1,913
Jalisco	1,119	987
Michoacán	1,686	1,528
Morelos	951	830
Nayarit	441	388
Nuevo León	1,720	1,436
Oaxaca	1,894	1,739
Puebla	3,902	3,411
Querétaro	871	709
Quintana Roo	745	623
San Luis Potosí	1,277	921
Sinaloa	839	744
Sonora	1,244	1,109
Tabasco	1,933	1,704
Tamaulipas	2,617	2,334
Tlaxcala	1,359	1,287
Veracruz	6,464	5,831
Yucatán	779	632
Zacatecas	605	497
Total capital	60,384	52,169
Intereses devengados	1,503	1,226
Total Cartera	\$ 61,887	53,395

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Impagos sobre créditos con periodos de pago menores a 30 días

La Institución no cuenta con información a revelar relacionada con volumen de créditos menores a 30 días que presenten impagos, así como la etapa de riesgo de crédito en el que pudieran estar clasificados, dado que no le es aplicable por la clasificación de los créditos al consumo que mantiene la Institución al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Reclasificaciones de modelo de negocio

Durante 2025 y 2024 no hubo reclasificaciones de cartera de crédito ni cambios en el modelo de negocio.

c) Ingresos, costos y gastos sobre cartera de crédito

Los ingresos por intereses y comisiones por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, segmentados por tipo de crédito se componen de la siguiente manera:

	2025			2024		
	Intereses	Comisiones	Total	Intereses	Comisiones	Total
Créditos comerciales						
Entidades financieras	\$ 10	-	10	-	-	-
Créditos de consumo	\$ 34,900	322	35,222	29,141	228	29,369
Total	\$ 34,910	322	35,232	29,141	228	29,369

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de los costos y gastos asociados al otorgamiento de créditos de consumo pendientes de devengar ascendieron a \$363 y \$366, respectivamente, con un plazo promedio ponderado de amortización de 7 y 18 meses respectivamente.

Los costos de transacción incluyen la evaluación crediticia del deudor, preparación y proceso de la documentación del crédito, así como la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada con el tiempo invertido en el desarrollo de esas actividades. Los costos por el otorgamiento de crédito amortizados por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascendieron a \$2,228 y \$1,694, respectivamente.

Las recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada, reconocidas en resultados, por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascendieron a \$9 y \$20, respectivamente.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

d) Integración y análisis de la cartera con riesgo de crédito etapa 3

La cartera con riesgo de crédito etapa 3, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, muestra la siguiente antigüedad:

Créditos de consumo		De 1 a 180 días	De 181 a 365 días⁽¹⁾	De 366 días a 2 años	Más de 2 años	Total
2025	\$	2,017	603	-	-	2,620
2024	\$	1,578	492	-	-	2,070

(1) La cartera incluida en este rango no rebasa los 211 días en ambos años.

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la cartera con riesgo etapa 3 por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Saldo inicial	\$ 2,070	1,245
Reestructuraciones	56	41
Quitas	(92)	(54)
Condonaciones	(17)	(11)
Castigos	(5,681)	(3,911)
Trasposos hacia la cartera con riesgo etapa 1	(6)	(11)
Trasposos desde cartera con riesgo etapa 2	6,482	4,943
Cobranza	(192)	(172)
	\$ 2,620	2,070

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

e) Renegociaciones

Los saldos de la cartera de crédito al consumo reestructurada y renovada al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son \$11,786 y \$79, respectivamente:

31 de diciembre de 2025	Consumo
Créditos reestructurados o renovados en ejercicios anteriores:	
Créditos con riesgo de crédito etapa 2 y etapa 3 que fueron reestructurados o renovados	135
Reestructuras o renovaciones que fueron traspasadas a cartera con riesgo de crédito etapa 3	107
Reestructuras o renovaciones de créditos consolidados que fueron traspasados a cartera con riesgo de crédito etapa 3 ^(a)	3
Créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera con riesgo de crédito etapa 1 y etapa 2 ^(b)	1
	246
Créditos reestructurados o renovados en el ejercicio:	
Créditos con riesgo de crédito etapa 2 y etapa 3 que fueron reestructurados o renovados	75
Reestructuras o renovaciones que fueron traspasadas a cartera con riesgo de crédito etapa 3	56
Reestructuras o renovaciones de créditos consolidados que fueron traspasados a cartera con riesgo de crédito etapa 3 ^(a)	2
Créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera con riesgo de crédito etapa 1 y etapa 2 ^{(b)(c)}	3,215
	3,348
Total de créditos reestructurados o renovados	3,594
31 de diciembre de 2024	Consumo
Créditos reestructurados o renovados en ejercicios anteriores:	
Créditos con riesgo de crédito etapa 2 y etapa 3 que fueron reestructurados o renovados	85
Reestructuras o renovaciones que fueron traspasadas a cartera con riesgo de crédito etapa 3	66
Reestructuras o renovaciones de créditos consolidados que fueron traspasados a cartera con riesgo de crédito etapa 3 ^(a)	2
Créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera con riesgo de crédito etapa 1 y etapa 2 ^(b)	1
	154
Créditos reestructurados o renovados en el ejercicio:	
Créditos con riesgo de crédito etapa 2 y etapa 3 que fueron reestructurados o renovados	50
Reestructuras o renovaciones que fueron traspasadas a cartera con riesgo de crédito etapa 3	41
Reestructuras o renovaciones de créditos consolidados que fueron traspasados a cartera con riesgo de crédito etapa 3 ^(a)	1
Créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera con riesgo de crédito etapa 1 y etapa 2 ^{(b)(c)}	-
	92
Total de créditos reestructurados o renovados	246

^(a) Conforme el párrafo 110 del Criterio contable B-6 (dicho monto forma parte de los \$56 y \$41 para 2025 y 2024, respectivamente de las reestructuras traspasadas a cartera con riesgo de crédito etapa 3).

^(b) Conforme a los párrafos 100 al 108 del Criterio contable B-6.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

- (c) A partir de abril de 2025, la Institución ofrece a sus clientes la opción de realizar renovaciones anticipadas de crédito, las cuales se otorgan únicamente cuando el cliente hubiera cubierto la totalidad de los intereses devengados y el principal del monto original del crédito, que a la fecha de renovación debió haber sido cubierto; y adicionalmente para efectos de la determinación de la etapa de riesgo crediticio de los créditos renovados se requiere que, habiéndose cubierto la totalidad de los intereses devengados a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la fecha de renovación no debe exceder el menor entre la mitad del período de pago en curso y 90 días.

Si la condición anterior no se cumple, la renovación deberá traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito (etapa 1 a etapa 2, etapa 2 a etapa 3).

El crédito puede regresar a su etapa original (o de menor riesgo) después de haber cumplido su período de pago sostenido.

f) Estimación preventiva para riesgos crediticios

La Institución constituye reservas preventivas para cubrir los riesgos asociados con la recuperación de la cartera de crédito.

La estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2025 y 2024, integrada por origen de su determinación se presenta a continuación:

Nota	2025	2024
Derivada de la calificación	\$ 5,490	4,283
Reservas adicionales:		
Ordenada por la Comisión	2	2
	\$ 5,492	4,285

Como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación, la probabilidad de incumplimiento (PI) y severidad de la pérdida (SP), obtenidas como promedio ponderado (no auditadas), y la exposición al incumplimiento (EI) de la cartera de consumo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son las que se muestran a continuación:

Categoría	2025			2024		
	PI	SP	EI	PI	SP	EI
Créditos de consumo	11.9%	75.2%	\$ 61,887	10.74%	75.6%	\$ 53,395

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

La integración de la cartera evaluada y las reservas preventivas para riesgos crediticios derivada de la calificación, clasificada por grado de riesgo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presenta a continuación:

Consumo Grado de riesgo	2025		2024	
	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas
A-1	\$ 28,977	329	27,908	317
A-2	2,779	72	2,079	54
B-1	2,333	89	1,666	63
B-2	5,839	247	4,755	200
B-3	2,370	134	1,603	91
C-1	7,488	539	6,307	455
C-2	5,735	614	4,174	448
D	1,844	418	1,503	341
E	4,522	3,048	3,400	2,314
Reserva adicional		2		2
	\$ 61,887	5,492	53,395	4,285

Reservas adicionales

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución tiene constituidas reservas adicionales preventivas para riesgos crediticios, ordenadas por la Comisión, por un importe de \$2.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Movimientos de la estimación preventiva

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

	Consumo	
	2025	2024
Etapa 1		
Saldo al 1 de enero	\$ 2,122	1,568
Creación de reservas	417	734
Quitas	(21)	(43)
Condonaciones	(1)	(1)
Castigos	(170)	(136)
	2,347	2,122
Etapa 2		
Saldo al 1 de enero	609	527
Creación de reservas	670	130
Quitas	(49)	(35)
Condonaciones	(11)	(7)
Castigos	(16)	(6)
	1,203	609
Etapa 3		
Saldo al 1 de enero	1,552	945
Creación de reservas	6,178	4,583
Quitas	(92)	(54)
Condonaciones	(17)	(11)
Castigos	(5,681)	(3,911)
	1,940	1,552
Reservas adicionales		
Saldo al 1 de enero	2	90
Creación (cancelación) de reservas	-	(88)
	2	2
	\$ 5,492	4,285

El monto total de castigos por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascendió a \$5,867 y \$4,053, respectivamente. Durante 2025 y 2024 no se castigaron créditos con partes relacionadas.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(8) Otras cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el rubro de otras cuentas por cobrar se muestra a continuación:

	2025	2024
Partidas asociadas a operaciones de crédito	\$ 343	260
Otros adeudos:		
Deudores diversos	307	296
Adeudos por operaciones con canales (incluye saldos con partes relacionadas por \$451 en 2025 y \$238 en 2024 (nota 21))	1,549	1,307
	<u>2,199</u>	<u>1,863</u>
Menos:		
Estimación de pérdidas esperadas	(139)	(86)
	<u>\$ 2,060</u>	<u>1,777</u>

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la estimación de pérdidas esperadas de cuentas por cobrar por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

	2025	2024
Saldo inicial	\$ (86)	(57)
Creaciones	(155)	(101)
Cancelaciones	-	3
Aplicaciones	102	69
Saldo final	<u>\$ (139)</u>	<u>(86)</u>

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(9) Pagos anticipados y otros activos-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro se integra como se muestra a continuación:

	2025	2024
Depósitos en garantía ^(a)	\$ 28	26
Depósitos en garantía con partes relacionadas (nota 21)	13	13
Pagos anticipados:		
Pagos por mantenimiento de mobiliario y equipo	1	2
Anticipo a proveedores	13	14
Anticipo por tarjetas de débito	13	20
Otros pagos anticipados	15	13
Plan de pensiones (nota 16)	-	81
Activo por PTU diferida (nota 17)	459	420
	542	589
Reserva de valuación de PTU diferida (nota 17)	(459)	(420)
	\$ 83	169

^(a) Sujeto a recuperación al término de cada contrato de arrendamiento de la oficina de servicio correspondiente.

(10) Mobiliario y equipo-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presenta el análisis e integración de mobiliario y equipo:

	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de transporte	Equipo de cómputo	Adaptaciones y mejoras	Equipo de telecomunicaciones	Total
Costo de adquisición						
31 de diciembre de 2024	\$ 182	137	402	725	74	1,520
Adiciones	26	50	87	143	-	306
Enajenaciones y bajas	(10)	(28)	(35)	(35)	(21)	(129)
31 de diciembre de 2025	\$ 198	159	454	833	53	1,697
Depreciación						
31 de diciembre de 2024	\$ (126)	(68)	(223)	(611)	(72)	(1,100)
Depreciación	(12)	(35)	(122)	(57)	-	(226)
Enajenaciones y bajas	9	27	32	34	21	123
31 de diciembre de 2025	\$ (129)	(76)	(313)	(634)	(51)	(1,203)
Valor en libros al						
31 de diciembre de 2025	\$ 69	83	141	199	2	494

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

		Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de transporte	Equipo de cómputo	Adaptaciones y mejoras	Equipo de telecomunicaciones	Total
<u>Costo de adquisición</u>							
31 de diciembre de 2023	\$	163	123	261	651	88	1,286
Adiciones		34	20	163	92	2	311
Enajenaciones y bajas		(15)	(6)	(22)	(18)	(16)	(77)
31 de diciembre de 2024	\$	182	137	402	725	74	1,520
<u>Depreciación</u>							
31 de diciembre de 2023		(132)	(43)	(175)	(592)	(87)	(1,029)
Depreciación		(8)	(31)	(69)	(37)	(1)	(146)
Enajenaciones y bajas		14	6	21	18	16	75
31 de diciembre de 2024	\$	(126)	(68)	(223)	(611)	(72)	(1,100)
<u>Valor en libros al</u>							
31 de diciembre de 2024	\$	56	69	179	114	2	420

(11) Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento-

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos para los cuales la Institución es un arrendatario.

Activos en arrendamientos (activos por derecho de uso)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos por derecho de uso relacionados con propiedades arrendadas que no cumplen con la definición de propiedad de inversión se integran por lo siguiente:

		Edificios	Equipo de transporte	Total
Saldos al 1 de enero de 2025	\$	665	12	677
Depreciación del año		(277)	(7)	(284)
Adiciones		475	12	487
Bajas		(26)	(1)	(27)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	\$	837	16	853
		Edificios	Equipo de transporte	Total
Saldos al 1 de enero de 2024	\$	563	14	577
Depreciación del año		(261)	(6)	(267)
Adiciones		390	4	394
Bajas		(27)	-	(27)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$	665	12	677

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Los montos reconocidos en resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 son:

Arrendamientos bajo la NIF D-5	2025	2024
Intereses de pasivos por arrendamientos	\$ 63	51
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	2	1

Las salidas de efectivo totales por arrendamiento durante 2025 y 2024, fueron de \$328 y \$303, respectivamente.

El pasivo por arrendamiento al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es pagadero como sigue:

	2025			2024		
	Pagos mínimos futuros	Interés	Valor presente	Pagos mínimos futuros	Interés	Valor presente
En menos de un año	\$ 311	(61)	250	272	(44)	228
Entre 1 y 5 años	729	(75)	654	540	(55)	485
Total	\$ 1,040	(136)	904	812	(99)	713

La tasa promedio de interés implícita utilizada al 31 de diciembre de 2025 y 2024, para valuar el valor presente de los pagos futuros de arrendamiento para el equipo de transporte fue de 6.79% y 6.22%, respectivamente. La tasa incremental de financiamiento utilizada al 31 de diciembre de 2025 y 2024, para valuar el valor presente de los pagos futuros de arrendamiento para el edificio fue de 7.36% y 7.25%, respectivamente.

(12) Activos intangibles, neto-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro se integra a continuación:

	2025	2024
Sistema electrónico bancario y licencias ^(a)	\$ 2,027	1,981
Menos:		
Amortización acumulada del sistema electrónico bancario y licencias	1,835	1,740
	\$ 192	241

Ver explicación de ^(a) en la siguiente hoja.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

- (a) La inversión corresponde al desarrollo de un sistema electrónico para el registro y control de la operación bancaria, licencias y software. La vida útil estimada del activo intangible y software es de siete y ocho años, respectivamente. Durante el ejercicio 2025 y 2024 se realizaron adquisiciones por activos intangibles por \$54 y \$46, respectivamente, y bajas por \$8 y \$19 respectivamente con una amortización acumulada por los mismos montos. La amortización de los activos intangibles y software por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascendió a \$103 y \$151, respectivamente.

(13) Captación tradicional-

La captación tradicional incluye los depósitos de exigibilidad inmediata, depósitos a plazo, la cuenta global de captación sin movimientos y títulos de crédito emitidos en moneda nacional.

Los intereses devengados por los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascienden a \$240 y \$252, respectivamente.

A continuación, se presenta los análisis e integraciones del rubro de captación tradicional al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Depósitos de exigibilidad inmediata		
Con intereses	\$ 3,774	2,352
Sin intereses	177	224
	3,951	2,576
Depósitos a plazo		
Del público en general	2,315	2,014
Títulos de crédito emitidos		
Certificados bursátiles	18,373	13,201
Cuenta global de captación sin movimientos	137	162
	\$ 24,776	17,953

Los depósitos de exigibilidad inmediata incluyen saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por \$543 y \$176, respectivamente (nota 21).

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Las tasas efectivas promedio ponderadas (no auditadas) de captación al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presentan a continuación:

	2025	2024
Depósitos de exigibilidad inmediata		
Con intereses	1.05%	1.59%
Depósitos a plazo		
Del público en general	9.20%	10.83%
Títulos de crédito emitidos		
Certificados bursátiles	9.43%	11.17%

Los plazos promedio ponderados (no auditados) de los depósitos a plazo del público en general al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron de 156 y 216 días, respectivamente.

Títulos de crédito emitidos

A continuación, se presenta el detalle de los títulos de crédito emitidos por la Institución al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

2025											
Clave de pizarra	Valor nominal en moneda original	Moneda original	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo (días)	Tasa de interés	Tasa de interés efectiva	Saldo principal	Saldo interés	Gasto por interés del año	Proporción de la emisión
Certificados bursátiles											
Compart 20	\$ 1,860	MXN	30-jun-20	24-jun-25	1,820	Fija 8.09%	-	\$ -	-	73	-
Compart 21s-2s	717	MXN	23-nov-21	17-nov-26	1,820	Fija 9.19%	9.31%	717	8	67	4%
Compart 22s	2,500	MXN	26-ago-22	21-ago-26	1,456	TIIE 28 días + 60pb	8.26%	2,500	9	238	14%
Compart 23	3,000	MXN	29-sep-23	12-mar-27	1,260	TIIE 28 días + 63pb	8.32%	3,000	9	286	16%
Compart 24	3,500	MXN	14-mar-24	26-ago-27	1,260	TIIE 28 días + 62pb	8.29%	3,500	11	334	19%
Compart 24s-2s	1,600	MXN	13-nov-24	26-abr-28	1,260	TIIE 28 días + 56pb	8.22%	1,600	8	152	9%
Compart 25s	1,000	MXN	25-jun-25	19-jun-30	1,820	TIIE 28 Fondo Promedio + 105pb	8.50%	1,000	5	46	5%
Compart 25-2s	1,000	MXN	25-jun-25	18-jun-31	2,184	TIIE 28 Fondo Promedio + 110pb	8.89%	1,000	5	46	5%
Compart 25-3s	3,000	MXN	02-oct-25	15-mar-29	1,260	TIIE 28 Fondo Promedio + 84pb	8.25%	3,000	4	62	16%
Compart 25-4s	2,000	MXN	02-oct-25	23-sep-32	2,548	Fija 9.58%	9.67%	2,000	48	48	12%
								\$18,317	107	1,352	100%

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

2024

Clave de pizarra	Valor nominal en moneda original	Moneda original	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo (días)	Tasa de interés	Tasa de interés efectiva	Saldo principal	Saldo interés	Gasto por interés del año	Proporción de la emisión
Certificados bursátiles											
Compart 20	\$1,860	MXN	30-jun-20	24-jun-25	1,820	Fija 8.09%	8.23%	\$ 1,860	3	153	14%
Compart 21s	1,783	MXN	18-nov-21	15-nov-24	1,088	TIIE 28 días + 40pb	11.32%	-	-	186	-
Compart 21s-2s	717	MXN	23-nov-21	17-nov-26	1,820	Fija 9.19%	9.31%	717	8	67	5%
Compart 22s	2,500	MXN	26-ago-22	21-ago-26	1,456	TIIE 28 días + 60pb	11.20%	2,500	15	299	19%
Compart 23	3,000	MXN	29-sep-23	12-mar-27	1,260	TIIE 28 días + 63pb	11.21%	3,000	11	359	23%
Compart 24	3,500	MXN	14-mar-24	26-ago-27	1,260	TIIE 28 días + 62pb	11.20%	3,500	14	333	27%
Compart 24s-2s	1,600	MXN	13-nov-24	26-abr-28	1,260	TIIE 28 días + 62pb	11.18%	1,600	10	24	12%
								\$13,177	61	1,421	100%

Los instrumentos financieros por pagar asociados a los títulos de crédito emitidos fueron colocados en el mercado de valores al amparo del programa de colocación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por un monto total de hasta \$25,000 y \$15,000, respectivamente, del cual a esas mismas fechas se han colocado \$18,317 y \$13,177, respectivamente. El remanente que la Institución podría emitir al amparo de dicho programa al 31 de diciembre de 2025 asciende a \$6,683. Dichos instrumentos son quirografarios por lo que no cuentan con garantía específica.

Los costos de transacción asociados a los títulos de crédito emitidos al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presentan a continuación:

Clave de pizarra	2025			2024		
	Totales	Por devengar	Devengados en el ejercicio	Totales	Por devengar	Devengados en el ejercicio
Certificados bursátiles						
Compart 20	\$ 1	-	1	4	1	3
Compart 21s	-	-	-	4	-	4
Compart 21-2s	1	-	1	1	1	-
Compart 22s	5	1	4	8	5	3
Compart 23	9	5	4	12	9	3
Compart 24	13	9	4	16	13	3
Compart 24-2s	8	6	2	8	8	-
Compart 25s	5	4	1	-	-	-
Compart 25-2s	5	5	-	-	-	-
Compart 25-3s	13	12	1	-	-	-
Compart 25-4s	9	9	-	-	-	-
	\$ 69	51	18	53	37	16

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo del principal de los Cebures tiene los siguientes plazos de vencimiento:

Año de vencimiento	2025	2024
2025	\$ -	1,860
2026	3,217	3,217
2027	6,500	6,500
2028	1,600	1,600
Más de cinco años	7,000	-
	\$ 18,317	13,177

(14) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los préstamos interbancarios y de otros organismos se integran como se muestra a continuación:

	2025			2024		
	Pesos	Moneda extranjera	Total	Pesos	Moneda extranjera	Total
<u>Corto plazo</u>						
Instituciones de banca de desarrollo	\$ 6	-	6	1,106	-	1,106
Instituciones de banca múltiple	151	-	151	1,012	-	1,012
Fideicomisos públicos	624	-	624	929	-	929
Otros organismos	230	274	504	232	5	237
	1,011	274	1,285	3,279	5	3,284
<u>Largo plazo</u>						
Instituciones de banca de desarrollo	13,300	-	13,300	8,000	-	8,000
Fideicomisos públicos	6,899	-	6,899	8,251	-	8,251
Otros organismos	228	-	228	457	313	770
	20,427	-	20,427	16,708	313	17,021
Totales						
Instituciones de banca de desarrollo	13,306	-	13,306	9,106	-	9,106
Instituciones de banca múltiple	151	-	151	1,012	-	1,012
Fideicomisos públicos	7,523	-	7,523	9,180	-	9,180
Otros organismos	458	274	732	689	318	1,007
	\$ 21,438	274	21,712	19,987	318	20,305

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se tienen intereses devengados no pagados por un monto de \$14 y \$19, respectivamente.

El gasto por intereses sobre préstamos interbancarios y de otros organismos, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, fue de \$1,988 y \$1,880, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los vencimientos de los préstamos interbancarios y de otros organismos a largo plazo, se mencionan a continuación:

Vencimiento	2025	2024
2026	-	4,541
2027	3,660	4,258
Más de 5 años	16,767	8,222
	\$ 20,427	17,021

En relación con las líneas de crédito recibidas por la Institución, el importe no utilizado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de las mismas se menciona a continuación:

Institución	Línea de crédito recibida	*Línea de crédito no utilizada
2025		
Fideicomiso Instituido en		
Relación con la Agricultura (FIRA)	\$ 12,000	4,479
Nacional Financiera, S. N. C. (NAFIN)	15,000	1,700
Banco Ve por Mas, S.A.	400	400
Banco del Bajío, S. A.	450	300
HSBC México, S. A.	500	500
Banco Mercantil del Norte, S. A.	600	600
BBVA México, S.A.,	400	400
Japan International Cooperation Agency	270	-
IDB INVEST	457	-
	\$ 30,077	8,379

Institución	Línea de crédito recibida	*Línea de crédito no utilizada
2024		
Fideicomiso Instituido en		
Relación con la Agricultura (FIRA)	\$ 12,000	2,823
Nacional Financiera, S. N. C. (NAFIN)	10,000	900
Banco Ve por Mas, S.A.	400	200
Banco Nacional de México, S. A.	400	400
Banco del Bajío, S. A.	950	650
Banco Actinver, S. A.	250	240
HSBC México, S. A.	550	450
Japan International Cooperation Agency	313	-
Banco Mercantil del Norte, S. A.	600	200
IDB INVEST	686	-
	\$ 26,149	5,863

* El importe de las líneas de crédito no utilizadas se reconoce en cuentas de orden como parte del rubro "Otras cuentas de registro".

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Los recursos por fondeos provenientes de NAFIN y FIRA fueron asignados a microempresarios.

Los préstamos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, devengaron intereses a tasas promedio anuales (no auditadas) en moneda nacional de 9.38% y 11.47%, respectivamente, y moneda extranjera de 5.35% y 6.37%, respectivamente.

(15) Otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de este rubro se integra como sigue:

	2025	2024
Impuestos y derechos	\$ 811	688
Provisiones diversas (incluye saldos con partes relacionadas por \$14 en 2025 y \$60 en 2024 (nota 21))	1,205	623
Acreeedores diversos (incluye saldos con partes relacionadas por \$26 en 2025 y \$14 en 2024 (nota 21))	2,066	1,945
	\$ 4,082	3,256

A continuación, se presenta el análisis de movimientos de las provisiones diversas por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Tipo de provisión	Saldo al 1º de enero de 2025	Más incrementos	Menos aplicaciones	Menos cancelaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2025
Provisiones diversas	\$ 623	1,408	766	60	1,205

Tipo de provisión	Saldo al 1º de enero de 2024	Más incrementos	Menos aplicaciones	Menos cancelaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Provisiones diversas	\$ 321	639	327	10	623

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Las provisiones de pasivos representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos a corto plazo. A continuación, se presentan los principales conceptos de provisiones al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Servicios y asesorías	\$ 38	39
Comisiones por parte relacionada	5	21
Prestación de servicios administrativos por parte de compañía relacionada	9	39
Legal ⁽¹⁾	507	-
Otras provisiones	646	524
Total de provisiones	\$ 1,205	623

(1) La Administración de Banco con relación a los reclamos por parte del SAT por los ejercicios fiscales 2014, 2015 y 2016 que se revelan en nota 20, ha desarrollado un modelo de escenarios y probabilidades de ocurrencia para estimar una reserva para cubrir estos reclamos, considerando entre otros factores la opinión de los asesores legales, la evaluación de la administración, el estatus actual de los reclamos y el tiempo por transcurrir hasta su finalización.

(16) Pasivo por beneficios a los empleados-

Los beneficios directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados.

La Institución tiene un plan de pensiones mixto a sus colaboradores, que incluye: a) beneficio definido, el cual representa el valor presente de los beneficios devengados de acuerdo con los años de servicio prestados por el colaborador y que la Institución espera incurrir al momento de jubilación y b) contribución definida, el cual representa un incentivo de ahorro al colaborador, donde la Institución realiza aportaciones equivalentes al 100% de la contribución pagada por el colaborador con un límite máximo del 6%. La política de la Institución para fondear el plan de pensiones de beneficio definido es la de contribuir de acuerdo con el método de crédito unitario proyectado, mientras que para fondear el plan de pensiones de contribución definida es conforme a la antigüedad y edad del participante.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de este rubro se integra como sigue:

	2025	2024
Participación de los trabajadores en las utilidades	\$ 648	557
Beneficios directos a corto plazo	28	18
Pasivos por beneficio definido	998	809
	\$ 1,674	1,384

Flujos de efectivo-

Las aportaciones y los beneficios pagados por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se mencionan a continuación:

	Aportaciones al fondo	Beneficios Pagados
2025		
Prima de antigüedad	\$ -	32
Terminación	-	144
Beneficio definido	39	-
Total	\$ 39	176
2024		
Prima de antigüedad	\$ -	24
Terminación	-	78
Beneficio definido	64	-
Total	\$ 64	102

(Continúa)

Costo-

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados anteriormente, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Obligaciones-

Los componentes del costo de beneficios definidos, de los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se mencionan a continuación:

	2025			2024		
	Terminación de la relación laboral	Prima de antigüedad	Plan de pensiones	Terminación de la relación laboral	Prima de antigüedad	Plan de pensiones
Costo laboral del servicio actual (CLSA)	\$ 78	34	52	67	27	50
Costo (ingreso) laboral del servicio pasado generado en el año	3	-	1	3	-	13
Pérdida (ganancia) por liquidación anticipada de obligaciones (LAO)	-	-	-	(7)	(1)	-
Interés neto sobre el Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)	59	20	(9)	53	15	3
Reciclaje de las remediciones del PNBD reconocidas en ORI	37	2	(4)	31	1	1
Reciclaje de las remediciones por LAO	-	-	-	2	-	(3)
Costo neto del periodo	177	56	40	149	42	64
Incremento (decremento) de remediciones del PNBD o (ANBD) en ORI	66	33	120	(24)	17	(149)
Costo de beneficios definidos	\$ 243	89	160	125	59	(85)
Saldo inicial de remediciones del PNBD o Activo Neto por Beneficios Definidos (ANBD)	\$ 158	28	(81)	182	11	68
Remediciones generadas en el año	103	35	116	9	18	(151)
Reciclaje de remediciones reconocidas en ORI del año	(37)	(2)	4	(33)	(1)	2
Saldo final de remediciones del PNBD	\$ 224	61	39	158	28	(81)
Saldo inicial del PNBD	\$ 639	197	(81)	592	162	68
Costo de beneficios definidos	243	89	160	125	59	(85)
Aportaciones al plan	-	-	(39)	-	-	(64)
Pagos con cargo al PNBD	(144)	(32)	-	(78)	(24)	-
Saldo final del PNBD (ANBD)	\$ 738	254	40	639	197	(81)
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 738	254	650	639	197	421
Activos del plan	-	-	(610)	-	-	(502)
Situación financiera de la obligación	\$ 738	254	40	639	197	(81)

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2025 y 2024 la Institución realizó pagos por la liquidación de empleados, por un importe \$34 y \$27, respectivamente, disminuyendo el pasivo por obligaciones laborales respecto al determinado actuarialmente.

Principales hipótesis actuariales-

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en la determinación del pasivo laboral al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se analizan como sigue:

	2025	2024
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	9.70%	10.84%
Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos futuros ⁽¹⁾	5.50% y 8.00%	5.50% y 8.00%
Tasa nominal esperada de rendimiento de los activos del plan	9.70%	10.84%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	19 años	20 años

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se utilizaron dos tasas de incremento salarial debido a la segregación del personal de la Institución en dos grupos "Ventas y Operaciones", correspondiendo principalmente a la fuerza de ventas y "División CEAS", que corresponde al personal de negocio que labora en la oficina central de Ciudad de México, lo anterior solo para efectos del cálculo actuarial.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen conforme se devengan en el ORI dentro del rubro de "Remediones por beneficios a los empleados" y se reciclarán en el resultado del ejercicio con base en la vida laboral remanente.

(17) Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución determinó un resultado fiscal por \$10,243 y \$8,174, respectivamente, lo que generó un ISR causado de \$3,073 y \$2,452, respectivamente.

El resultado fiscal difiere del contable, principalmente por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como por aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

La Ley del ISR vigente establece una tasa de ISR del 30%.

El gasto (ingreso) por impuesto a la utilidad por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integra como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

	2025	2024
En los resultados del período:		
Sobre base fiscal	\$ 3,073	2,452
De años anteriores	-	3
ISR diferido	(510)	(516)
	2,563	1,939
En los ORI:		
ISR diferido	\$ (42)	27

El gasto de impuestos atribuible a la utilidad por operaciones continuas antes de impuesto a la utilidad y ORI por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad y ORI como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	2025	2024
ISR a la tasa del 30% sobre la utilidad antes de impuesto a la utilidad	\$ 2,491	2,007
Más (menos) efecto de ISR sobre:		
Ajuste anual por inflación deducible	(172)	(162)
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	2,180	1,608
Castigos y quitas	(1,791)	(1,237)
Pasivos laborales	29	35
Otros, neto (principalmente provisiones)	336	201
ISR causado	3,073	2,452
ISR diferido	(510)	(516)
ISR de años anteriores	-	3
Gasto de ISR	\$ 2,563	1,939
Tasa efectiva de ISR	31%	29%

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció activo (pasivo) por ISR diferido se analizan a continuación:

	2025	2024
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 5,492	4,285
Mobiliario y equipo	6	7
Adaptaciones y mejoras	493	493
Intangibles	(32)	(99)
Pagos anticipados	(27)	(24)
Provisiones	1,531	822
Pasivo por beneficio definido	814	634
Otros, neto	22	341
	8,299	6,459
Tasa de ISR	30%	30%
Activo por ISR diferido	\$ 2,490	1,938

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el movimiento del ISR diferido representó un abono a resultados del ejercicio por \$510 y \$516, respectivamente, un abono y cargo, respectivamente en el capital contable en el rubro de "Remediación por beneficios definidos a los empleados" por \$42 y \$27, respectivamente.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la PTU determinada asciende a \$648 y \$557 respectivamente, la cual fue reconocida en el rubro de “Gastos de administración y promoción” en el estado de resultado integral.

Los efectos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de PTU diferida, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

	2025	2024
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 5,492	4,285
Mobiliario y equipo	6	7
Adaptaciones y mejoras	493	493
Intangibles	(32)	(99)
Pagos anticipados	(27)	(24)
Provisiones	883	265
Pasivo por beneficio definido	814	728
Otros, neto	22	341
	7,650	5,996
Tasa de PTU	6%	7%
	\$ 459	420
Reserva de valuación	(459)	(420)
Activo por PTU diferida (nota 9)	\$ -	-

La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos las utilidades gravables proyectadas y la estrategia de planeación.

(18) Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

El Sistema de Protección al Ahorro Bancario que entró en vigor en 2005, comprende, entre otros cambios, que la protección a la captación del público sea por un monto equivalente a 400,000 UDI's (aproximadamente \$3.5 y \$3.3 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente), quedando excluidos los depósitos interbancarios y aquellos a favor de sus accionistas y altos funcionarios bancarios, entre otros.

Los pagos efectuados al IPAB durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, por concepto de cuotas, ascendieron a \$163 y \$132 respectivamente, los cuales fueron cargados directamente a los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

(19) Capital contable-

(a) Estructura del capital social-

El capital social de la Institución suscrito y exhibido al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integra como sigue:

Serie	Acciones*	Descripción	Importe
2025			
"O"	889,740,000	Capital mínimo fijo sin derecho a retiro	\$ 890
		Incremento acumulado por actualización al 31 de diciembre de 2007	57
Capital social al 31 de diciembre de 2025			\$ 947
2024			
"O"	799,092,000	Capital mínimo fijo sin derecho a retiro	\$ 799
		Incremento acumulado por actualización al 31 de diciembre de 2007	57
Capital social al 31 de diciembre de 2024			\$ 856

* Acciones ordinarias nominativas con valor nominal de \$1 peso y con valor contable (capital social actualizado) de \$1.07 pesos, en ambos años.

(b) Movimientos de capital-

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 11 de abril de 2025, se resolvió, aumentar el capital social en su parte ordinaria en la cantidad de \$91, mediante la capitalización de utilidades retenidas a través de la emisión de 90,648,000 acciones ordinarias nominativas de la serie "O" con un valor nominal de un peso cada una. En virtud de lo anterior el capital social al 31 de diciembre de 2025, asciende a \$890, representado por acciones con valor nominal de un peso cada una.

En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas, celebrada el 11 de abril de 2025, se resolvió, i) incrementar la reserva legal por la cantidad de \$91, y ii) traspasar a los resultados de ejercicios anteriores la cantidad de \$3,661 correspondiente al resultado del ejercicio de 2024.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 12 de abril de 2024, se resolvió, aumentar el capital social en su parte ordinaria en la cantidad de \$43, mediante la capitalización de utilidades retenidas a través de la emisión de 43,092,000 acciones ordinarias nominativas de la serie "O" con un valor nominal de un peso cada una. En virtud de lo anterior el capital social al 31 de diciembre de 2024, asciende a \$799, representado por acciones con valor nominal de un peso cada una.

En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas, celebrada el 12 de abril de 2024, se resolvió, i) incrementar la reserva legal por la cantidad de \$43, y ii) traspasar a los resultados de ejercicios anteriores la cantidad de \$2,085 correspondiente al resultado del ejercicio de 2023.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(c) Dividendos-

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 11 de abril de 2025, se decretaron dividendos por la cantidad de \$1,000, mismos que fueron pagados vía transferencia electrónica a través del Indeval.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 4 de noviembre de 2025, se decretaron dividendos por la cantidad de \$1,400, mismos que fueron pagados vía transferencia electrónica a través del Indeval.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 12 de abril de 2024, se decretaron dividendos por la cantidad de \$1,115, mismos que fueron pagados vía transferencia electrónica a través del Indeval.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 4 de noviembre de 2024, se decretaron dividendos por la cantidad de \$940, mismos que fueron pagados vía transferencia electrónica a través del Indeval.

(d) Otros resultados integrales (ORI)-

Los ORI incluyen el siguiente concepto (deudor) acreedor al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

	2025	2024
Remediación de beneficios a los empleados	\$ (324)	(105)
ISR diferido	78	36
Total	\$ (246)	(69)

A continuación, se presentan los movimientos registrados en los componentes de los ORI durante los ejercicios 2025 y 2024:

	ORI antes de impuesto a la utilidad	Impuesto a la utilidad diferido	ORI neto
Remediación de beneficios a los empleados			
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$ (105)	36	(69)
Remediciones y reciclaje, neto	(219)	42	(177)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	\$ (324)	78	(246)

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

		ORI antes de impuesto a la utilidad	Impuesto a la utilidad diferido	ORI neto
Remediación de beneficios a los empleados				
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$	(261)	63	(198)
Remediones y reciclaje, neto		156	(27)	129
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$	(105)	36	(69)

(e) Restricciones al capital contable-

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, el 10% de la utilidad de cada ejercicio sea destinado a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual al capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución ha cumplido con dicho requerimiento.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN causarán ISR. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

(f) Requerimientos de capital (no auditado)-

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes, de acuerdo con el riesgo asignado. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este porcentaje fue cumplido por la Institución.

Capital mínimo-

El capital mínimo suscrito y pagado de la Institución es equivalente en moneda nacional al valor de noventa millones de UDI's. El monto del capital mínimo con el que deberá contar la Institución tendrá que estar suscrito y pagado. Cuando el capital social exceda del mínimo, deberá estar pagado por lo menos, en un 50%, siempre que este porcentaje no sea inferior al mínimo establecido.

Para cumplir el capital mínimo, la Institución podrá considerar el capital neto con que cuenten conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Instituciones de Crédito. El capital neto en ningún momento podrá ser inferior al capital mínimo.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Capitalización (No auditada)-

Capital neto-

La Institución mantiene un capital neto en relación con el riesgo de mercado, de crédito y operacional en que incurre en su operación, y que no es inferior a la suma de los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo, en términos de las Reglas para los Requerimientos de Capitalización de las Instituciones de Banca Múltiple, emitidas por la SHCP.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución cumple las reglas de capitalización, en las cuales se establece que deberá mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurra en su operación, el cual no podrá ser inferior a la cantidad de sumar los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgo.

Índice de capitalización-

Las reglas de capitalización para instituciones financieras establecen requerimientos respecto a niveles específicos de capital neto, como un porcentaje de los activos sujetos a riesgo, de mercado, de crédito y operacional. Al 31 de diciembre 2025, el Índice de Capitalización (ICAP) de la Institución es de 29.95% de acuerdo con las reglas vigentes. Al 31 de diciembre de 2024, fue de 28.96%.

El ICAP sobre activos sujetos a riesgo de crédito ("ASRC") al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es de 36.36% y 35.17%, respectivamente.

A continuación, se detallan los rubros relevantes del ICAP al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Activos en riesgo de mercado	\$ 4,484	4,719
Activos en riesgo de crédito	49,702	42,897
Activos en riesgo operacional	6,144	4,477
Activos en riesgo totales	\$ 60,330	52,093
Capital neto	\$ 18,070	15,088
Índice sobre activos sujetos a riesgo de crédito	36.36%	35.17%
Índice sobre activos sujetos a riesgo total	29.95%	28.96%

El requerimiento de capital neto de la Institución por su exposición al riesgo de crédito debe contar con un índice mínimo de capitalización del 10.5%, el cual es resultado de multiplicar los activos ponderados para los que se haya utilizado el método estándar.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

El capital neto al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se determina como se muestra a continuación:

	2025	2024
Capital contable ¹	\$ 18,898	15,736
Deducción de intangibles y gastos o costos diferidos	(829)	(648)
Capital básico	18,069	15,088
Capital complementario	-	-
Capital neto	\$ 18,069	15,088

De acuerdo con lo establecido en el artículo 220 de las Disposiciones, la Institución mantiene al 31 de diciembre de 2025 un Coeficiente de Capital Fundamental (CCF) mayor al 7% más la suma del Suplemento de Capital Contracíclico Sistémico (SCCS) y el Coeficiente de Capital Contracíclico (SCCI), un Coeficiente de Capital Básico mayor a 8.5% por el ejercicio de 2025 más la suma del SCCS y SCCI, y un ICAP mayor a 10.5%, para ambos años, más la suma del SCCS y SCCI. Por lo que en ambos años la Institución está clasificada en la categoría "I" según lo establecido por dichas Disposiciones.

El Coeficiente de Capital Básico 1 y el Coeficiente de Capital Básico, se determinan como sigue:

CCB1= (Capital Básico 1 / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales) / ICAPM

CCB= [(Capital Básico 1 + Capital Básico 2) / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales] - / ICAPM

ICAPM = Índice de capitalización mínimo.

SCCS = Es el porcentaje al que hace mención el inciso b) de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de las Disposiciones y que le corresponda de acuerdo con el Artículo 2 Bis 117 n de las Disposiciones.

SCCI = Es el Suplemento de Capital Contracíclico que debe constituir cada Institución, conforme al Capítulo VI Bis 2 del Título Primero Bis de las Disposiciones.

Las instituciones de banca múltiple serán notificadas por escrito por la Comisión respecto a la categorización que les corresponde, así como las medidas correctivas mínimas o especiales adicionales que les apliquen.

Las medidas correctivas especiales adicionales podrán ser aplicadas por la Comisión en adición a las medidas correctivas mínimas, las cuales, dependiendo de la categoría, podrán incluir desde la presentación de informes más detallados a los consejos de administración de las instituciones y a la Comisión, la contratación de auditores especiales sobre cuestiones específicas con auditores externos y autorizados por la Comisión, hasta la sustitución de funcionarios, consejeros, comisarios y auditores, la modificación de políticas sobre tasas de interés y la revocación de la autorización bajo la cual opera la institución de banca múltiple.

(Continúa)

¹ Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, sólo se consideran las cuentas de capital correspondientes a: i) capital social, ii) reservas de capital, iii) resultados acumulados, iv) resultado por valuación de títulos disponibles para la venta y v) resultado por remediones por beneficios definidos a los empleados. Lo anterior por la modificación del Artículo 2 bis, fracción I, inciso a) de las Disposiciones.

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Riesgo de mercado-

El capital requerido para la posición de los activos en riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra a continuación:

Concepto		Importe de	Requerimiento	Importe de	Requerimiento
		posiciones	de capital	posiciones	de capital
		equivalentes		equivalentes	
		2025	2025	2024	2024
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$	4,030.04	322.40	4,165.33	333.23
Operaciones con tasa nominal en moneda extranjera		4.92	0.39	5.70	0.46
Posiciones en divisas o con rendimiento indexado al tipo de cambio		448.99	35.92	548.36	43.87
	\$	4,483.95	358.72	4,719.39	377.56

Riesgo de crédito-

El monto de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito y sus respectivos requerimientos de capital, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se describe a continuación por grupo de riesgo y concepto:

		Activos	Requerimientos	Activos	Requerimientos
		ponderados	de capital	ponderados por	de capital
		por riesgos		riesgos	
		2025	2025	2024	2024
Grupo de riesgo:					
De los acreditados en operaciones de crédito de carteras:					
Grupo III (ponderados al 20%)	\$	156.89	12.55	141.69	11.33
Grupo III (ponderados al 100%)		598.909	47.9127	561.72	44.93
Grupo VI (ponderados al 75%)		41,837.15	3,346.97	36,471.22	2,917.70
Grupo VI (ponderados al 100%)		-	-	-	-
Grupo VII A (ponderados al 20%)		33.94	2.72	68.19	5.45
Grupo VIII (ponderados al 115%)		704.82	56.39	553.89	44.31
Por operaciones con personas relacionadas:					
Grupo III (ponderados al 115%)		-	-	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)		14.82	1.19	14.82	1.19
Grupo VII A (ponderados al 115%)		518.97	41.52	273.18	21.85
De los emisores de títulos de deuda en posición:					
Grupo III (ponderados al 20%)		-	-	-	-
Inversiones permanentes y otros activos:					
Grupo III (ponderados al 20%)		0.05	0.00	0.07	0.01
Grupo III (ponderados al 115%)		0.11	0.01	5.48	0.44
Grupo IV (ponderados al 20%)		1.22	0.10	1.50	0.12
Grupo VII A (ponderados al 100%)		1,678.66	134.29	1,457.99	116.64
Grupo IX (ponderados al 100%)		4,153.35	332.27	3,344.59	267.57
Grupo X (ponderados al 1250%)		2.58	0.21	2.58	0.21
Total riesgo de crédito	\$	49,701.43	3,976.11	42,896.92	3,431.75

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Riesgo operacional-

El requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional utilizando el método indicador de negocio para el cálculo de diciembre 2024 es de \$358.16, mientras que al cierre de diciembre 2025 es de \$491.54.

Periódicamente se realiza el cálculo de los requerimientos de capital y se evalúa la suficiencia de capital. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución ha mantenido un índice de capitalización de 29.95% y 28.96%, respectivamente, puntos porcentuales, superior al límite regulatorio vigente (10.5%).

(g) Índice de apalancamiento (no auditado)-

La regla de cálculo de la razón de apalancamiento establecida por la Comisión, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, considera lo siguiente:

	2025	2024
Capital básico	\$ 18,070	15,088
Activos contables	72,563	60,209
Deducciones	209	649
Cuentas de orden – compromisos crediticios	31,526	27,571
Razón de apalancamiento	17.39%	17.24%

(h) Calificación de la Institución (no auditado)-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución obtuvo las calificaciones de las siguientes calificadoras por ambos años:

Calificadora	Escala nacional	Escala global
Fitch Ratings ⁽¹⁾	AA(mex) / F1+(mex)	BB+ / B
Standard&Poor's ⁽²⁾	mxAA/ mxA-1+	BB+ / B
Moody's ⁽³⁾	AA.mx / ML A-1.mx	-

(1) Calificación ratificada el 20 de septiembre de 2025.

(2) Calificación otorgada el 20 de mayo de 2025.

(3) Calificación otorgada el 21 de julio de 2025.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(i) Coefficiente de cobertura de liquidez (no auditado)-

Para dar cumplimiento al Art.8, Capítulo II, de las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de Banca Múltiple, esta información por los periodos del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2025 y 2024, está disponible en la página de internet del Banco (ver anexo V).

2025		Cálculo Individual		Cálculo Consolidado	
		Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES					
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	4,942	No aplica	4,942
2	Financiamiento minorista no garantizado	3,877	212	3,877	212
3	Financiamiento estable	3,523	176	3,523	176
4	Financiamiento menos estable	354	35	354	35
5	Financiamiento mayorista no garantizado	942	532	942	532
6	Depósitos operacionales	-	-	-	-
7	Depósitos no operacionales	829	419	829	419
8	Deuda no garantizada	113	113	113	113
9	Financiamiento mayorista garantizado	-	-	-	-
10	Requerimientos adicionales:	30,602	1,530	30,602	1,530
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	-	-	-	-
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-	-	-
13	Líneas de crédito y liquidez	30,602	1,530	30,602	1,530
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	608	608	624	624
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-	-	-
16	Total de salidas de efectivo	No aplica	2,882	No aplica	2,898
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	-	-	-	-
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	17,203	9,652	17,239	9,686
19	Otras entradas de efectivo	-	-	-	-
20	Total de entradas de efectivo	17,203	9,652	17,239	9,686
Importe ajustado					
21	Total de activos líquidos computables	No aplica	9,155	No aplica	9,155
22	Total neto de salidas de efectivo	No aplica	720	No aplica	724
23	Coefficiente de cobertura de liquidez	No aplica	1,298.66%	No aplica	1,291.05%

*N/A= No es aplicable, toda vez que los valores sujetos a la división son cero.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

2024		Cálculo Individual		Cálculo Consolidado	
		Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES					
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	4,942	No aplica	4,942
2	Financiamiento minorista no garantizado	2,627	144	2,627	144
3	Financiamiento estable	2,368	118	2,368	118
4	Financiamiento menos estable	259	26	259	26
5	Financiamiento mayorista no garantizado	1,375	1,016	1,375	1,016
6	Depósitos operacionales	-	-	-	-
7	Depósitos no operacionales	684	325	684	325
8	Deuda no garantizada	691	691	691	691
9	Financiamiento mayorista garantizado	-	-	-	-
10	Requerimientos adicionales:	27,085	1,354	27,475	1,374
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	-	-	-	-
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-	-	-
13	Líneas de crédito y liquidez	27,085	1,354	27,475	1,374
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	430	430	484	484
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-	-	-
16	Total de salidas de efectivo	No aplica	2,945	No aplica	3,018
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	-	-	-	-
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	15,282	8,694	18,206	10,328
19	Otras entradas de efectivo	-	-	-	-
20	Total de entradas de efectivo	15,282	8,694	18,206	10,328
Importe ajustado					
21	Total de activos líquidos computables	No aplica	4,942	No aplica	4,942
22	Total neto de salidas de efectivo	No aplica	736	No aplica	754
23	Coefficiente de cobertura de liquidez	No aplica	703.94%	No Aplica	685.94%

*N/A= No es aplicable, toda vez que los valores sujetos a la división son cero.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Mensualmente se realiza el cálculo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, el cual es un requerimiento regulatorio y determina la cobertura que otorgan los Activos Líquidos Disponibles para cubrir las Salidas Netas de Efectivo en los próximos 30 días. El promedio presentado considera la información correspondiente al período del 1o. de octubre al 31 de diciembre 2025 y 2024. Durante el cuarto trimestre del 2025 y 2024, no se presentó ninguna desviación al Coeficiente de Cobertura de Liquidez diario, y el escenario correspondiente de acuerdo con las Disposiciones de Liquidez fue Escenario I.

(20) Compromisos y pasivos contingentes-

La Institución ha celebrado un contrato de arrendamiento con Compartamos Servicios (parte relacionada) por las oficinas en las que se ubica su corporativo y celebró con terceros, diversos contratos por los locales en los que se encuentran las oficinas de servicio y sucursales, desde las cuales realizan sus operaciones. La duración promedio de estos contratos es de dos a cinco años. El importe total de los pagos por rentas, que se efectuarán durante los siguientes cinco años, asciende a \$1,016 (\$304 en 2026, \$289 en 2027, \$236 en 2028, \$135 en 2029 y \$52 en 2030).

Los contratos de arrendamiento de las oficinas de servicio en su mayoría son formatos de la Institución, los cuales cuentan con las cláusulas siguientes: objeto, destino, vigencia, renta, depósito en garantía, forma de pago, gastos, obligaciones adicionales, causas de rescisión, devolución del inmueble, mantenimiento y mejoras, prohibiciones, privación, incumplimiento, pena convencional, modificaciones, avisos y notificaciones, cesión, ausencia de vicios y jurisdicción.

Los contratos en su mayoría establecen la opción de salida anticipada para la Institución, previa notificación por escrito al arrendador.

Por su parte, en caso de renovación, el arrendador deberá respetar el derecho de tanto que establece la legislación aplicable, debiendo firmar un nuevo contrato de arrendamiento en los mismos términos y condiciones pactadas en el contrato que estaría por vencer. Para llevar a cabo la renovación el arrendador debe proporcionar a la Institución el contrato con 60 días de anticipación a la fecha de terminación de éste. La Institución gozará de un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a que el arrendador entregue el contrato para resolver si desea firmar el contrato.

La Institución no firma contratos de arrendamiento con opción de compra.

Todos los contratos de arrendamiento se encuentran garantizados con depósitos en efectivo, los cuales equivalen, según el caso, a 2 o 3 meses del importe de la renta mensual, en ningún caso la Institución otorga garantías adicionales.

Los contratos de arrendamiento prevén rentas mensuales fijas y se actualizan en forma anual, realizándose en su mayoría incrementos conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor que publique el Banco Central el mes previo inmediato a la celebración del incremento correspondiente.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

En la mayoría de los casos el incremento anual está topado al 10% del precio de renta pagado el año anterior, por lo que, en ningún momento, aún en caso de contingencias macroeconómicas superará dicho porcentaje.

La actualización de rentas según lo estipulado en el contrato se realiza automáticamente o mediante la firma de un convenio modificatorio el cual deberá ser celebrado con 30 días de anticipación a la fecha en que se pretenda actualizar la renta. En los contratos de arrendamiento de la Institución, no se han pactado limitaciones en pago de dividendos o contratación de deuda.

La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones. De acuerdo con la opinión de los asesores legales y a la evaluación efectuada por la administración, existen elementos de defensa cuya probabilidad es obtener un resultado favorable. Como parte de dichas reclamaciones, a la fecha destacan los reclamos por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT) por los ejercicios fiscales 2014, 2015 y 2016, por diferencias en criterios aplicados en dichos años principalmente en ajuste anual por inflación, deducción de castigos y pérdida por venta de cartera, respectivamente, los montos reclamados por el SAT ascienden a \$1, \$372 y \$1,239, respectivamente.

La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones laborales, derivado de demandas de exempleados que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros, de acuerdo con la opinión de los asesores legales y a la evaluación efectuada por la administración, existen elementos de defensa cuya probabilidad es obtener un resultado favorable. Los montos reclamados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascienden a \$44 y \$46 respectivamente.

(21) Saldos y operaciones con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones la Institución lleva a cabo transacciones con partes relacionadas.

Son partes relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del 2% o más de los títulos representativos del capital de la Institución y los miembros del Consejo de Administración de ésta.

También se consideran partes relacionadas, las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de las entidades, en las que la Institución, posee directa o indirectamente el control del 10% o más de los títulos representativos de su capital.

La suma de las operaciones con personas relacionadas no excedió del 35% de la parte básica del capital neto de la Institución, señalado en el artículo 50 de la Ley de Instituciones de Crédito (no auditado).

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

		2025	2024
Activo			
Red Yastás, S. A. de C. V. (Red Yastás) (Operaciones canales)	\$	451	238
Compartamos Servicios (Depósito en garantía)		13	13
Pasivo			
Grupo (Depósitos de exigibilidad inmediata)	\$	1	4
Compartamos Servicios (Depósitos de exigibilidad inmediata)		374	8
Red Yastás (Depósitos de exigibilidad inmediata)		168	164
Compartamos Servicios (Servicios administrativos)		9	38
Red Yastás (Operaciones canales)		31	35
Grupo (Servicios administrativos)		-	1

Las principales operaciones celebradas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, son:

		2025		2024	
		Gasto	Ingreso	Gasto	Ingreso
Intereses	\$	24	10	31	-
Servicios administrativos y asesoría		4,000	-	3,579	-
Arrendamiento		102	-	86	-
Comisiones		519	4	474	4
Otros		-	13	18	34

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución no tiene cartera de partes relacionadas.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(22) Cuentas de orden-

Compromisos crediticios al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	2025	2024
Líneas de crédito revocables no ejercidas:		
Créditos comerciales	\$ 1,800	2,400
Créditos de consumo	29,726	25,171
	\$ 31,526	27,571

(23) Información adicional sobre resultados e indicadores financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024-

a) Margen financiero

	2025	2024
Ingresos por intereses		
Intereses de efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 487	439
Intereses de cartera de crédito:		
Créditos comerciales:		
Entidades financieras	10	-
Créditos de consumo	34,900	29,141
Utilidad por valorización	44	-
	\$ 35,441	29,580

	2025	2024
Gastos por intereses		
Intereses captación tradicional		
Por depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 35	42
Por depósitos a plazo	205	210
Por títulos de crédito emitidos	1,352	1,421
Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos	1,988	1,880
Costos de transacción por colocación de deuda	18	16
Costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito	2,228	1,694
Efectos de renegociación	179	1
Intereses de pasivos por arrendamientos	63	51
Pérdida por valorización	-	59
	\$ 6,068	5,374

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

b) Comisiones y tarifas cobradas

	2025	2024
Operaciones de crédito	\$ 322	228
Manejo de cuenta	4	17
Otras comisiones y tarifas cobradas:		
Operaciones de seguros	3,508	2,653
Corresponsales	79	78
Otras comisiones	37	21
	\$ 3,950	2,997

c) Comisiones y tarifas pagadas

	2025	2024
Comisiones bancarias	\$ 22	39
Comisionistas	675	649
Préstamos recibidos	2	3
Otras comisiones y tarifas pagadas:		
Operaciones de seguros	1	29
	\$ 700	720

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

d) Resultado por intermediación

	2025	2024
Resultado por valuación a valor razonable:		
Resultado por valuación de divisas	\$ 1	2
Resultado por compraventa:		
Resultado por compraventa de divisas	(1)	3
	\$ -	5

e) Otros (egresos) ingresos de la operación, neto

	2025	2024
Otras recuperaciones	\$ 9	2
Afectaciones a la estimación de pérdida esperada de otras cuentas por cobrar, neto	(155)	(98)
Quebrantos	(34)	(19)
Cuotas al IPAB	(163)	(132)
Donativos	(69)	(61)
Resultado en venta de propiedades, mobiliario y equipo	1	(19)
Cancelación de otras cuentas de pasivo	82	20
Resultado por valorización de partidas no relacionadas con el margen financiero	(43)	60
Ingresos intercompañía	13	34
Otros ingresos, neto	187	44
	\$ (172)	(169)

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

f) Indicadores financieros (no auditados)-

	2025	2024
Índice de morosidad	4.2%	3.9%
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida*	209.6%	207.1%
Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo total promedio)	25.8%	26.6%
ROE (utilidad neta/capital contable promedio)	32.4%	32.9%
ROA (utilidad neta/activo total promedio)	8.8%	8.9%
Liquidez (activos líquidos/pasivos líquidos)	74.90%	64.20%
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	35.7%	37.7%

*Índice de cobertura de cartera de crédito vencida = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre.

(24) Información adicional sobre segmentos-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución cuenta principalmente con créditos al consumo, por lo que su fuente de ingresos en ambos años se deriva de los intereses devengados por los productos de crédito ofrecidos, en adición a los productos de las operaciones de tesorería, como son los intereses derivados del efectivo y equivalentes de efectivo. Las actividades pasivas incluyen depósitos de exigibilidad inmediata, depósitos a plazo, títulos de crédito emitidos, así como préstamos interbancarios y de otros organismos, los cuales originan gastos por intereses.

Del total de los ingresos obtenidos por la Institución por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el 89.27% y 90.02%, respectivamente, proviene de su operación crediticia. En consecuencia, los recursos de la captación tradicional y préstamos interbancarios obtenidos durante el ejercicio fueron utilizados principalmente para la colocación de créditos, por lo que los intereses causados se identifican con el segmento crediticio, misma tendencia que se refleja en los gastos de administración. En 2025 y 2024, el remanente de las operaciones corresponde al segmento de tesorería y comisiones por operaciones de seguros.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(25) Administración de riesgos (no auditado)-

Para dar cumplimiento al Art.87, Capítulo IV, de las Disposiciones, esta información está disponible en la página de internet de la Institución (ver Notas de la Unidad para la administración integral de riesgos).

La Institución reconoce que la esencia de su negocio es asumir riesgo en busca de potenciales rendimientos económicos y sociales. En consecuencia, la Administración Integral de Riesgos (AIR) es un componente primordial de la estrategia de negocios para llevar a cabo la identificación, medición, vigilancia y control de los distintos tipos de riesgos en los que se incurre en el curso de las operaciones.

La AIR en la Institución es entendida como un proceso continuo en el que participan todos los niveles. La estructura de AIR en la Institución se construye con base en los siguientes lineamientos:

- a. Compromiso de la Dirección General y del Consejo de Administración de gestionar correctamente los riesgos enfrentados.
- b. Supervisión continua de las políticas y procedimientos.
- c. Segregación de funciones que asegure la independencia y objetividad en la administración de riesgos.
- d. Cooperación formal entre la estructura de AIR y las unidades de negocio.
- e. Definición clara de responsabilidades de la AIR.

Supervisión continua del área de Control Interno y Auditoría, para asegurar el adecuado cumplimiento de la función de AIR.

El Consejo de Administración ha constituido el Comité de Riesgos para vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la AIR, así como a los límites de exposición aprobados por el mismo. Este Comité sesiona al menos mensualmente y funciona de acuerdo con los lineamientos señalados en las Disposiciones.

El Comité de Riesgos se apoya, a su vez, en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) para la identificación, medición, vigilancia y revelación de los riesgos conforme a las Disposiciones y mejores prácticas aplicables.

La AIR discrecionalmente se basa fundamentalmente en la determinación de una estructura de límites globales y específicos, y en la aplicación de metodologías de riesgo autorizadas por el Consejo de Administración.

Riesgo de crédito-

La administración del riesgo de crédito considera: la identificación, cuantificación, establecimiento de límites y políticas de riesgos y monitoreo de los riesgos, pérdidas potenciales por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones con instrumentos financieros.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

La cartera de crédito de la Institución está integrada al 31 de diciembre de 2025 y 2024 en un 100% por créditos a personas físicas con destino específico (cartera de consumo). La cartera de consumo se encuentra suficientemente diversificada como para no presentar riesgos de concentración y existe un escaso valor de las posiciones individuales. De acuerdo con los criterios señalados en el párrafo 70 del documento "CRE30.21 del marco de referencia Basilea", se puede clasificar la mayor parte de la cartera de la Institución como cartera minorista o de retail.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la cartera de crédito está integrada por 4.10 y 3.71 millones de créditos, respectivamente, asimismo el saldo insoluto promedio por crédito de consumo durante las fechas antes mencionadas se mantuvo alrededor de los \$15,098 y \$14,379 pesos, respectivamente, y con un plazo promedio de 5.5 meses y 6.9 meses, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el monto máximo autorizado por crédito de consumo es de \$515,379 y \$514,425 respectivamente, pesos, en consecuencia, los límites máximos de financiamiento establecidos por las Disposiciones para una misma persona o grupo de personas que representen riesgo común fueron siempre respetados. Asimismo, no hubo ninguna operación celebrada con clientes considerados como una persona o grupo de personas que en una o más operaciones pasivas a cargo de la Institución rebasaran el 100% del capital básico.

Al menos mensualmente se realizan análisis sobre la calidad de la cartera y sus calificaciones de riesgo de crédito. Los créditos son calificados utilizando la metodología que se señala en la nota 3(f).

La distribución de la cartera por calificación, que podría ser interpretado como el perfil de riesgos de crédito de la Institución, muestra su mayor concentración en la calificación A-1, cartera sin atraso en cobranza.

Para fines de análisis de sensibilidad, a continuación, se presenta la siguiente tabla considerando la modificación al artículo 129 de las Disposiciones:

Cartera de consumo	Distribución de la cartera de crédito por calificación (datos en porcentajes respecto a la cartera total)				
	Calificación	2025		2024	
		Saldo	Promedio	Saldo	Promedio
"A-1"	48%	48%	52%	53%	
"A-2"	4%	4%	4%	4%	
"B-1"	4%	3%	3%	3%	
"B-2"	9%	10%	9%	8%	
"B-3"	4%	4%	3%	3%	
"C-1"	12%	13%	12%	12%	
"C-2"	9%	9%	8%	8%	
"D"	3%	3%	3%	3%	
"E"	7%	6%	6%	6%	
Total	100%	100%	100%	100%	

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida ponderada por exposición

	2025	2024
Exposición	\$ 61,887	53,395
Probabilidad de incumplimiento (ponderado por exposición) (%)	11.92%	10.74%
Severidad de la pérdida (ponderado por exposición) (%)	75.2%	75.6%

La metodología de medición utilizada para el cálculo de las pérdidas no esperadas derivadas del riesgo de crédito de la cartera es una aproximación de dicha pérdida mediante una distribución Gamma con parámetros asociados al modelo del regulador más un factor de calibración.

La pérdida esperada es calculada multiplicando la exposición de la operación por la probabilidad de incumplimiento del acreditado, utilizando el modelo de calificación y la asignación de probabilidad de incumplimiento, mencionados anteriormente.

Concepto	Riesgo de crédito		Riesgo de crédito	
	Saldo 2025	Promedio 2025	Saldo 2024	Promedio 2024
Cartera comercial: Exposición total	\$ -	-	-	-
Pérdida esperada	\$ N/A*	N/A*	N/A*	N/A*
Pérdida no esperada al 95%	N/A*	N/A*	N/A*	N/A*
Pérdida esperada/exposición total	N/A*	N/A*	N/A*	N/A*
Pérdida no esperada/exposición total	N/A*	N/A*	N/A*	N/A*

* N/A = No es aplicable, ya que al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no hay exposición de cartera comercial.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

La información cuantitativa para riesgo de crédito de la cartera de consumo se muestra a continuación, al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Concepto	Riesgo de crédito		Riesgo de crédito	
	Saldo a dic 2025	Promedio 4T 2025	Saldo a dic 2024	Promedio 4T 2024
<u>Cartera de consumo:</u>				
Exposición total	\$ 61,887	61,229	53,395	47,199
Pérdida esperada	\$ (10,031)	(9,757)	(7,452)	(6,588)
Pérdida no esperada al 95%	\$ (10,079)	(9,806)	(7,491)	(6,625)
Pérdida esperada/exposición total	(16.21%)	(15.94%)	(13.96%)	(13.9%)
Pérdida no esperada/exposición total	(16.29%)	(16.01%)	(14.03%)	(14.04%)

La pérdida esperada de la cartera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 representa el 16.21% y 13.96%, respectivamente, del saldo total expuesto a incumplimiento. La Institución tiene constituidas estimaciones por riesgos crediticios por un monto de \$5,492 y \$4,285, respectivamente, equivalentes al 8.87% y 8.03% respectivamente, del saldo de la cartera total a esa fecha. La cartera de crédito se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia, emitidas por la SHCP y a la metodología establecida por la Comisión. Adicionalmente, la Institución constituye estimaciones preventivas adicionales, en cumplimiento a lo señalado en las Disposiciones en su Título Segundo, Capítulo I, Sección Cuarta, artículo 39; al 31 de diciembre de 2025 y 2024 tenían constituidas reservas adicionales por instrucción y/o conocimiento de la Comisión por \$2, en ambos años.

Mensualmente se calculan las pérdidas esperadas y no esperadas en diferentes escenarios (análisis de sensibilidad), incluyendo escenarios de estrés; los resultados de los análisis son presentados a las áreas involucradas en la administración de los riesgos de la cartera, a la Dirección General y al Comité de Riesgos.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el total de ingresos por intereses que corresponden a las operaciones de crédito se muestra a continuación:

Ingresos por operaciones de crédito	2025	2024
Ingreso por intereses de crédito	\$ 34,910	29,141
Total ingreso por intereses	35,441	29,580
Ingreso por operaciones de crédito (%)	98.5%	98.5%

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Para la administración del riesgo de crédito en operaciones con instrumentos financieros o riesgo contraparte; mensualmente, se calcula la exposición al riesgo de crédito en operaciones con instrumentos financieros, su pérdida esperada y pérdida no esperada. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se tenía una posición en instrumentos financieros sujetos a riesgos de contraparte, el 100% se concentra en subasta en el Banco Central. Así mismo no se cuenta con pérdida esperada por riesgo contraparte.

La metodología para gestionar el riesgo de crédito en operaciones financieras consiste en un modelo tipo capital económico del que se genera una asignación de capital con el que se debe contar para cubrir las pérdidas.

Probabilidad de incumplimiento: esta información se obtiene de las siguientes fuentes:

1) Standard & Poors, calificación otorgada a las instituciones financieras con base en su escala de calificación CAVAL a largo plazo; 2) Moody's, al igual que S&P, de acuerdo con la calificación otorgada en el largo plazo; 3) Fitch, es la tercera fuente para conocer la calificación otorgada por esta calificadora; 4) HR Ratings y VERUM (calificadoras autorizadas, según el Anexo 1-B de la Circular Única de Bancos, y 5) en el caso que la Institución no tenga calificación en ninguna de las tres calificadoras otorgadas, se le asignará la calificación promedio de acuerdo con el grupo en el cual se encuentre. La agrupación anterior se refiere al grupo en el que se identifica dentro del mercado (P8, AAA, P12, otros). En el caso de que existan diferencias en las calificaciones se tomará la más baja.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se tenía exposición al riesgo contraparte por compraventa de valores y préstamos interbancarios con plazo de hasta 3 días hábiles.

El límite de riesgo de contraparte autorizado es el 8% del producto de los ASRC por el ICAP del período de la Institución (último conocido). El producto de ASRC x ICAP del período fue de \$1,243.279 en 2025 y \$1,011.143 en 2024.

Por la naturaleza de su negocio, es política de la Institución no realizar operaciones de intermediación o fungir como emisor de productos derivados.

Riesgo de mercado-

La administración del riesgo de mercado considera, al menos, la identificación, cuantificación, establecimiento de límites y monitoreo de los riesgos derivados de cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes.

La cartera de instrumentos financieros sujetos a riesgo de mercado en la Institución está integrada por operaciones de certificados de depósitos en el mercado de dinero y call money en 2025 y 2024, dentro de los factores de riesgo que pueden afectar el valor de la cartera de inversiones se encuentran las tasas de interés, las sobretasas y el precio de otros instrumentos financieros, principalmente. Es importante hacer notar que la operación de tesorería de la Institución está limitada a la inversión de los montos excedentes de efectivo de la operación de crédito.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

La forma de medición de riesgo que la Institución ha asumido para gestionar este tipo de riesgo es la de Valor en Riesgo (VaR) que se calcula diariamente. El VaR es una estimación de la pérdida potencial de valor de un determinado periodo de tiempo dado un nivel de confianza. El método utilizado en la Institución es el de simulación histórica.

Parámetros utilizados para el cálculo del Valor en Riesgo

- Método: Simulación histórica
- Nivel de confianza: 99%
- Horizonte de inversión: un día
- Número de observación: 252 días
- Ponderación de escenarios: Equiprobable

La información cuantitativa para riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra a continuación:

Portafolio	Valor en Riesgo, un día (VaR) al 31 de diciembre de 2025			
	Valor de mercado	VaR al 99%	% Posición	Uso del límite (%) ¹
Posición total	\$ 6,002.62	4.84	0.08	35.59
Dinero ²	-	-	-	-
Compra de valores	-	-	-	-
Call Money	-	-	-	-
Derivados ³	-	-	-	-
Divisas	299.22	4.83	1.61	35.51
Capitales	-	-	-	-

Portafolio	Valor en Riesgo, un día (VaR) al 31 de diciembre de 2024			
	Valor de mercado	VaR al 99%	% Posición	Uso del límite (%) ¹
Posición total	\$ 2,105.97	6.23	0.30	43.26
Dinero ²	-	-	-	-
Compra de valores	-	-	-	-
Call Money	-	-	-	-
Derivados ³	-	-	-	-
Divisas	363.87	6.23	1.71	43.26
Capitales	-	-	-	-

1. El límite de riesgo autorizado es una cantidad calculada con base en cada millón de dólares de inversión; al 31 de diciembre de 2025 y 2024 con una exposición de \$4,838 y \$6,232, respectivamente, le corresponde un límite de \$13,295 y \$13,651, respectivamente.
2. Las posiciones sujetas a riesgo de mercado a que se refiere son operaciones con Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento en el mercado de dinero, call money, y divisas.
3. No se cuenta con operaciones en derivados con fines de negociación o cobertura.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indique)

Diariamente se calcula el VaR de mercado incluyendo las principales posiciones, activas y pasivas, sujetas a riesgo de mercado del estado de situación financiera; el cual es también utilizado para la administración del riesgo por tasa de interés. El VaR diario promedio durante 2025 y 2024 fue de \$5,270 y \$5,717, respectivamente, que corresponde a un 39.64% y 41.88%, respectivamente, del límite calculado.

Como parte del proceso de administración del riesgo de mercado, se realizan pruebas de backtesting, sensibilidad y escenarios de estrés.

Mensualmente se realiza un backtesting para comparar las pérdidas y ganancias que se hubieran observado de haberse mantenido las mismas posiciones, considerando únicamente el cambio en valor debido a movimientos de mercado, contra el cálculo del valor en riesgo y así poder evaluar la bondad de la predicción; a la fecha, la prueba ha sido altamente efectiva en más de 99.21%.

Los análisis de sensibilidad realizados periódicamente, normalmente se consideran movimientos de ± 100 puntos base en las tasas o factores de riesgo. Mientras que para la generación de escenarios de estrés, se consideran movimientos de ± 150 puntos base en las tasas o factores de riesgos.

A continuación, se muestran las pruebas de sensibilidad y estrés al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente:

Análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2025					
	Valor de mercado	VaR al 99%	Sensibilidad +100 pb	Estrés +150pb	
Posición total	\$ 6,002.62	4.84	(16.62)	(24.93)	
Dinero:	-	-	-	-	
Compra de valores:	-	-	-	-	
Call Money	-	-	-	-	
Directo	-	-	-	-	
Divisas	299.22	4.83	(16.62)	(24.93)	

Análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2024					
	Valor de mercado	VaR al 99%	Sensibilidad +100 pb	Estrés +150pb	
Posición total	\$ 2,105.97	6.23	(17.51)	(26.26)	
Dinero:	-	-	-	-	
Compra de valores:	-	-	-	-	
Call Money	-	-	-	-	
Directo	-	-	-	-	
Divisas	363.87	6.23	(17.51)	(26.26)	

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el total de ingresos por intereses que corresponden a las operaciones de tesorería se muestra a continuación:

	Ingresos por operaciones de tesorería 2025	Ingresos por operaciones de tesorería 2024
Ingreso por operaciones de tesorería	\$ 487	439
Total ingreso por intereses	35,441	29,580
Ingresos por operaciones de tesorería (%)	1.4%	1.5%

Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés se define como el impacto que las variaciones de las tasas de interés pueden generar en los productos del balance, que pueden afectar los resultados y al valor actual de las posiciones de la Institución.

La gestión de riesgo de tasa de interés se realiza a partir de la generación de brechas de interés con escenarios contractuales y de estrés para medir el posible impacto de un movimiento en las tasas de interés. La UAIR realiza a través de reportes propios la correcta elaboración y consolidación de información para el análisis de resultados en los comités correspondientes.

Para dar seguimiento al riesgo de tasa de interés se contempla el siguiente escenario:

Se supone un aumento en las tasas de interés de referencia de 1,000 puntos base (pb) y se aplica al flujo total de pasivos, lo que generará un flujo adicional por pago de intereses. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este incremento significa un sobre costo por \$11,164 y \$9,809, respectivamente.

Derivado de la estructura del estado de situación financiera de la Institución, se determinó no considerar los depósitos sin vencimiento para su análisis de tasa de interés. Adicionalmente al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución no tiene vigentes créditos que por su naturaleza sea necesario simular sus amortizaciones anticipadas.

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) realiza sesiones de seguimiento donde se analizan las expectativas de mercado, su posible impacto en el riesgo de tasa de interés y capital de la Institución, así como la eficiencia de las coberturas de los riesgos dentro de las operaciones del estado de situación financiera.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Riesgo de liquidez-

La administración del riesgo de liquidez incluye, al menos, la identificación, medición, establecimiento de límites y seguimiento de los riesgos o potenciales pérdidas ocasionadas por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El modelo de negocio de la Institución está basado en su reputación como una institución sólida que siempre da respuesta a las necesidades de crédito de sus clientes, por lo tanto, la administración del riesgo de liquidez es un elemento esencial, previniendo oportunamente los diferenciales ocasionados por el “descalce” que pudiera existir entre sus principales posiciones en el riesgo de liquidez: los flujos de ingresos esperados (pago de créditos vigentes) y salidas proyectadas (gastos corrientes y colocación de nuevos créditos).

Las metodologías de medición utilizadas en la administración del riesgo de liquidez son:

- Análisis de brechas de liquidez, para el cálculo de las brechas de liquidez se consideran los principales activos y pasivos de la Institución ya sea que éstos se registren dentro o fuera del estado de situación financiera y se establecen bandas de vencimientos acordes a las características de los productos ofrecidos; finalmente para cada banda se establece un límite.
- VaR de Liquidez, para la medición del riesgo de liquidez, se define como la posibilidad de que las posiciones no puedan liquidarse en un día y es calculado como el VaR de mercado con un horizonte de 10 días.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la información cuantitativa para el análisis de brechas de liquidez se muestra a continuación:

Análisis de brechas de Liquidez (acumuladas)¹ 2025				
Banda	Brecha	Límite *	Uso de Límite (%)	
0-1 días	\$ 3,039	17%	-	-
2-7 días	3,110	17%	-	-
8-15 días	3,564	19%	-	-
16-23 días	4,458	24%	-	-
24-30 días	5,309	29%	-	-
31-60 días	10,669	58%	-	-
61-90 días	16,819	92%	-	-
91-180 días	28,695	157%	-	-
181-360 días	13,627	75%	-	-
361-720 días	2,141	12%	-	-
721-1,080 días	(7,956)	(43) %	(43) %	(43) %
1,081-1,440 días	(15,509)	(85) %	(85) %	(85) %
1,441-1,800 días	(20,930)	(114) %	(114) %	(114) %
> 1,800 días	(24,363)	(133) %	(133) %	(133) %

1 y * ver la hoja siguiente.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Análisis de brechas de Liquidez (acumuladas)¹ 2024				
Banda	Brecha	Límite *	Uso de Límite (%)	
0-1 días	\$ 743	6%	-	
2-7 días	829	6%	-	
8-15 días	1,275	10%	-	
16-23 días	1,931	15%	-	
24-30 días	2,247	17%	-	
31-60 días	4,099	31%	-	
61-90 días	14,538	110%	-	
91-180 días	28,152	212%	-	
181-360 días	33,239	251%	-	
361-720 días	27,879	210%	-	
721-1,080 días	15,643	118%	-	
1,081-1,440 días	6,141	46%	-	
1,441-1,800 días	5,779	44%	-	
> 1,800 días	5,779	44%	-	

1 Se presenta el cálculo de las brechas acumuladas para clarificar el período en donde existe un descalce de liquidez.

* El límite de riesgo autorizado se calcula como un porcentaje de los activos líquidos más líneas disponibles.

Los activos líquidos más líneas disponibles de la Institución al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son de \$18,291 y \$13,266, respectivamente.

Las diferencias de flujos (brechas) muestran excesos (mayores flujos activos que flujos pasivos) en las primeras bandas, lo que es natural al tipo de operación de la Institución, debido a que el 90.2% de los activos considerados corresponden a los flujos de efectivo que provienen de la recuperación de los créditos, cuyo plazo promedio es cuatro meses y de inversiones a plazos menores a 180 días mientras que los flujos pasivos correspondientes a los financiamientos son contratados con vencimientos en el corto y mediano plazo, produciéndose una brecha acumulada a 360 días, al cierre de 2025 y 2024, positiva por \$13,627 y \$33,239, respectivamente. La brecha acumulada total resulta positiva para 2024 y negativa para 2025.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

La información cuantitativa para riesgo de liquidez, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra a continuación:

	VaR Liquidez, 10 días 2025			VaR Liquidez, 10 días 2024		
	Valor	Posición	Uso del límite (%) [*]	Valor	Posición	Uso del límite (%) [*]
VaR Liquidez al 99%	\$ 6,002.62	15.31	0.3	2,105.97	19.70	0.9
Dinero:	-	-	-	-	-	-
Compra de valor	-	-	-	-	-	-
Call Money	-	-	-	-	-	-
Divisas	299.22	15.27	5.10	363.87	19.70	5.41
Directo	-	-	-	-	-	-

* El límite de riesgo autorizado es una cantidad calculada con base en la máxima exposición, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 con una exposición de \$6,134 y \$19,709, respectivamente.

El capital neto de la Institución al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de \$18,070 y \$15,088, respectivamente.

El VaR de liquidez promedio de 2025 y 2024 fue de \$19.63 y \$15.47, respectivamente, lo que equivale a un 56.71% y 35.84% del límite promedio calculado al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Para la administración de riesgo de liquidez también se realizan pruebas de sensibilidad y estrés.

Periódicamente se evalúa la diversificación de las fuentes de financiamiento, asumiendo los límites de riesgos relacionados establecidos en el Capítulo III de las Disposiciones sobre la Diversificación de Riesgos y la realización de operaciones activas y pasivas. Dicha diversificación se evalúa mediante los indicadores de liquidez antes mencionados.

Adicionalmente, en cumplimiento de las Disposiciones se cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez, cuyo objetivo es asegurar que la Institución sea capaz de cumplir sus obligaciones diarias bajo cualquier circunstancia incluso en una crisis de liquidez y que está incluido en el Manual de políticas y procedimientos para AIR.

Riesgo operacional (incluyendo riesgos legal y tecnológico)-

El riesgo operacional se define y entiende en la Institución como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende los riesgos tecnológico y legal.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

La administración y control del riesgo operacional en la Institución incluye en su metodología los siguientes aspectos, entre otros:

Se identifican y documentan los procesos que describen el quehacer de cada área de la Institución. Se cuenta con áreas dedicadas al desarrollo y documentación de los métodos, procedimientos y procesos dentro de la Dirección de Control Interno.

Se identifican y documentan los riesgos operacionales inherentes y los controles de los procesos que describen los procesos sustanciales de la Institución en “Matrices de Riesgos y Controles”; adicionalmente, el área de auditoría interna ha implementado su modelo de auditoría con base en riesgos.

Se evalúan e informan las consecuencias que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos identificados a los responsables de las áreas implicadas; cada área debe ser consciente y practicar en el control y gestión de sus riesgos, a la Dirección General y al Comité de Riesgos.

Se mantiene una base de datos histórica que contiene el registro sistemático de los diferentes eventos de pérdida y su impacto en la contabilidad, debidamente identificados con la clasificación por unidades de negocio al interior de la Institución, mismos que quedan registrados en el sistema de Riesgo Operacional.

Se registran los eventos de pérdida identificados tanto por el área de Riesgos como por las demás áreas de la Institución, quiénes tienen la responsabilidad de reportar cualquier evento de riesgo operacional que pueda presentar o haya presentado una pérdida para la Institución; lo anterior en el entorno de una cultura de riesgo.

Se registran sistemáticamente los eventos de pérdida por riesgo operacional incluyendo el tecnológico y legal, asociándolos a las líneas o unidades de negocio que corresponden, así como al tipo de riesgo (1. Fraude interno, 2. Fraude externo, 3. Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo, 4. Clientes, productos y prácticas empresariales, 5. Eventos externos, 6. Incidencias en el negocio y fallos en el sistema, así como 7. Ejecución, entrega y gestión de procesos). La Institución considera a los eventos por fraude y daños a activos como sus principales exposiciones.

Se ha establecido un nivel de tolerancia global para riesgo operacional, tomando en cuenta sus causas, orígenes o factores de riesgo.

Se cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio (BCM), que incluye un Plan de Recuperación de Desastres (DRP) orientado a los riesgos tecnológicos y un Plan de Contingencia de Negocio (BCP). La actualización de dichos planes es responsabilidad de los líderes nombrados para este fin.

Al cierre de diciembre del 2025 y 2024, el Banco estima que la materialización de sus riesgos operacionales identificados generaría una pérdida anual no superior al 0.40% en ambos años, del ingreso anualizado de la Institución, mismo que corresponde al nivel de tolerancia autorizado.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

En el periodo de enero a diciembre 2025 y 2024, se presentaron eventos de pérdida asociados a riesgo operacional acumulados por \$38 y \$28, respectivamente, que representan el 27% y 23%, respectivamente del nivel de tolerancia.

Riesgo tecnológico-

Un aspecto importante en la administración del riesgo operacional es lo referente al riesgo tecnológico; entendido como la pérdida potencial por daños o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la presentación de los servicios de la Institución con sus clientes.

Dentro de la Institución se cuenta con distintos controles que tienen como objetivo mitigar los impactos negativos derivados de la materialización de los riesgos tecnológicos; controles tales como:

- i. Estructuración de gobierno orientada a mantener un adecuado control de riesgos tecnológicos, asegurando una ágil capacidad de respuesta.
- ii. Contar con el Plan de Continuidad de la Operación, a través de criterios como criticidad de aplicaciones y riesgo tecnológico.
- iii. Evaluación de riesgos, determinación de acciones de tratamiento y evaluación de controles tecnológicos.
- iv. Procedimientos de respaldo y restauración de base de datos para asegurar la disponibilidad e integridad del archivo histórico de las operaciones en caso de contingencia.
- v. Procesos automatizados para la realización de conciliaciones diarias, además de generación de cifras control para asegurar la integridad de las transacciones entre los sistemas.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Riesgo legal-

La Institución con relación a su administración del riesgo legal, entendido como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las Operaciones que la Institución lleva a cabo, ha implementado políticas y procedimientos para mitigar este riesgo que consideran, entre otras cosas:

- i. Revisión y aprobación de todos los contratos por parte de la Dirección Jurídica para asegurar la adecuada instrumentación de convenios y contratos.
- ii. Procedimientos de archivo y custodia de contratos, convenios y otra información legal.
- iii. Administración detallada de facultades y poderes otorgados por el Consejo de Administración, con el fin de evitar su mal uso.
- iv. Procedimientos para asegurar una adecuada actuación en respuesta a los litigios en contra, defender en forma eficiente y eficaz, ser capaces de tomar acciones con la finalidad de proteger y conservar los derechos de la Institución.
- v. Elaboración de reportes de probabilidad de pérdida por cada una de las resoluciones judiciales o administrativas en contra de la Institución; dichos reportes se elaboran al menos de manera trimestral.
- vi. Procedimientos establecidos para asegurar que el área de Jurídico salvaguarde el correcto uso de las marcas de la Institución, marcas locales, avisos comerciales y los derechos de autor.

(26) Pronunciamientos normativos y regulatorios emitidos recientemente-

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF A-2 Incertidumbres sobre negocio en marcha- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada. Establece los requerimientos aplicables a una entidad cuando se trata de un negocio en marcha o cuando no es un negocio en marcha, conforme se menciona a continuación:

Si es negocio en marcha, debe utilizar las NIF en su conjunto para la preparación de sus estados financieros y, de acuerdo con el supuesto en que se ubique de los aquí mencionados, se requiere:

- negocio en marcha sin incertidumbres importantes: No es necesario que realice una revelación explícita a este respecto;
- negocio en marcha con incertidumbres importantes: revelar las incertidumbres importantes, las acciones de mitigación y juicios y supuestos empleados por la administración como parte de la evaluación sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha; o

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

- negocio en marcha en reorganización legal: revelar que la entidad está en proceso de reorganización legal y, en materia de presentación, en el estado de situación financiera se requiere separar los pasivos sujetos a convenio, mientras que en el estado de resultado integral se requiere separar los efectos de ganancia o pérdida a consecuencia de la reorganización.

Si no es negocio en marcha, para la preparación de sus estados financieros debe utilizarse el valor neto de realización para la valuación de activos y pasivos; permite reconocer activos intangibles que antes no se habían reconocido, siempre y cuando puedan valuarse confiablemente y se espere que generarán beneficios económicos a la entidad como consecuencia de la liquidación. Cambia el requerimiento de estados financieros básicos para solo requerir el estado de activos (pasivos) netos en liquidación y el estado de cambios en los activos netos (pasivos) netos en liquidación.

NIF B-1 Bases para la preparación de los estados financieros- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2028, permitiendo su aplicación anticipada para los ejercicios que inicien el 1 de enero de 2027. Deja sin efecto la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores. Busca alinear la norma con las Normas de Contabilidad NIIF, específicamente NIC 8 y NIIF 18 que entrarán en vigor en 2027, y fortalecer los criterios para selección, aplicación y revelación de políticas contables, promoviendo transparencia y consistencia en la preparación de estados financieros. Principales cambios:

- Amplia su alcance y redefine su objetivo: ahora establece las bases generales para la preparación y presentación de estados financieros, no solo cambios contables y correcciones de errores.
- Elimina el concepto genérico “cambio contable”, dando tratamiento específico a estimaciones, reclasificaciones y estructura de la entidad.
- Incorpora las políticas contables como eje central, con reglas para su definición, cambios y revelación.
- Incorpora normas generales de preparación, presentación y revelación en los estados financieros, que antes se incluían en el marco conceptual.

Mejoras a las NIF 2025 y 2026

El CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2025” y “Mejoras a las NIF 2026”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las que se mencionan a continuación:

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónico.

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar y NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona requerimientos aplicables a Entidades de Interés Público (EIP) respecto a revelar información que permita a los usuarios de los estados financieros conocer la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros, como inversionista y/o emisor de este tipo de instrumentos.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

NIF B-11 Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2025. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora especifica cómo presentar los estados de flujos de efectivo en forma comparativa cuando en el periodo existen efectos derivados de la disposición de activos de larga duración y de la discontinuación de operaciones.

NIF C-10, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2026. Permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2025. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora modifica la norma para considerar como instrumentos financieros derivados (IFD), contratos específicos, solo en los casos en los que la entidad, en su valuación inicial, los designa como valuados a valor razonable con cambios en resultados para evitar una asimetría contable. Adicionalmente, precisa que sólo los instrumentos financieros (IF) contratados con terceros (partes externas a la entidad informante, ya sea al grupo consolidado o a la entidad individual) pueden calificar como instrumentos de cobertura.

La Administración estima que la adopción de estas mejoras a las NIF no generará efectos importantes. Gentera no adoptó anticipadamente las mejoras a estas NIF.

Gentera es una entidad de interés público regulada, por lo que las revelaciones a las que está sujeta y en cumplimiento, le son requeridas por la Comisión.

(Continúa)

**Banco Compartamos, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Ing. Óscar Iván Mancillas Gabriele
Director General

Lic. Mario Ignacio Langarica Ávila
Director Ejecutivo de Finanzas

C.P.C. Marco Antonio Guadarrama Villalobos
Director Contraloría

C.P.C. Oscar Luis Ibarra Burgos
Auditor General Interno



Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Subsidiaria de Genera, S.A.B. de C.V.

Insurgentes Sur 1458 piso 5, Colonia Actipan, C.P. 03230, Del. Benito Juárez México, D.F.

Datos Generales de la Emisora:

Emisora: Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple

Clave de Pizarra: COMPART 21S-2, COMPART 22S, COMPART 23S, COMPART 24S, COMPART24-2S,
COMPART 25S, COMPART25-2S, COMPART25-3S, COMPART25-4S.

Títulos Emitidos: Certificados Bursátiles

A efecto de dar cumplimiento al oficio número 151/13313/2008 con número de expediente 151.112.32 por medio del cual la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a través de la Vicepresidencia de Supervisión Bursátil y la Dirección General de Supervisión de Mercados, solicita información referente a la participación de Compartamos Banco en operaciones con instrumentos financieros derivados ya sea para incrementar la rentabilidad o contar con determinada cobertura respecto a algún riesgo, se ratifica lo siguiente:

Al 31 de diciembre Banco Compartamos, Subsidiaria de Gentera, S.A.B. de C.V. no tiene operaciones de instrumentos financieros derivados.